

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Debe haber en España una política del café?

En el transcurso del año 1930, puso España en infusión y se bebió 264.560 quintales métricos de café. Solo 470 procedían directamente y habían sido producidos en Fernando Póo, esto es, en tierra afroespañola. Con esa designación entrecomillada, nuestro Ministerio de Hacienda limitó la posible extensión del cultivo de café a la isla mayor de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea. Las demás islas: Corisco, Annobón y los Elobey, con la colonia continental, quedaron excluidas del arancel privilegiado con que nuestras aduanas admiten el café fernandino y han de pagar la misma tarifa que se impone a nuestros grandes proveedores: el Brasil, Venezuela, Java y el Ecuador.

No hay que imaginar que quienes tal designación hicieron en el arancel aduanero ignoraban la geografía e incurrieron en el error vulgar de comprender en el nombre de Fernando Póo toda nuestra colonia guineana. Tampoco puede suponerse que desconocieran que España tiene en aquellos territorios un deber colonizador y que para cumplirlo no hay mejor arbitrio que favorecer la extensión de los cultivos y amparar sus productos. Aquellos gestores de la Hacienda no tuvieron más preocupación que acrecer la renta de aduanas y para defenderla poner trabas a la posibilidad de que la diferencia de derechos arancelarios con que se beneficiaba al café afroespañol, fuera un margen que codiciaran y utilizaran los contrabandistas profesionales. Y para que no se defraudara al Tesoro y no entrara en España, pagando bajos derechos, café procedente de Santo Tomé, de Camerún, de Togo o de Sierra Leona, se estableció aquella limitación. Cuando tal se hizo, la decisión administrativa no tenía apenas otra trascendencia. En Fernando Póo apenas se producía café suficiente para el consumo de su población europea y en las demás islas y en la zona hispana del Continente no existían plantaciones ni nadie pensaba en tal cultivo.

El pasado año, habiendo disminuido a 221.697 quintales métricos el consumo de España — 42.863 quintales menos que en 1930 — el envío de Fernando Póo aumentó a 626 quintales. Parecería nimio este aumento de 156 quintales, si no advertiéramos en el "Resumen estadístico mensual" que publica la Dirección general de Aduanas, que de Enero a Agosto del año actual, el café enviado por Fernando Póo a España, llegaba a la cifra de mil ciento setenta quintales métricos, con lo que casi va doblada ya la cifra de 1931. Además, se ha planteado ya ante el Fisco la demanda de los colonizadores que han hecho plantaciones de café en la Guinea continental española, creyéndose comprendidos y amparados en el menor derecho arancelario reconocido a la producción de Fernando Póo.

Se realiza este admirable progreso de nuestra colonia, sin que España haya tenido jamás una "política del café", como no ha tenido una "política del cacao", ni se le haya ocurrido jamás a ningún gobernante nuestro que podía convertir en colaborador de la colonización africana a cada español, que continuando la tradición del Imperio en que el sol no se ponía, tomaba café o chocolate en su desayuno, en los postres de su comida y en su merendar vespertino. En cambio, hace

casi medio siglo ya, que el Brasil tiene una "política del café"; la tienen Venezuela y Colombia y el Ecuador, que llaman a los pardos granos de sus recolecciones "oro vegetal" y, finalmente la tiene Francia en sus colonias del Africa Occidental. Si se considera que en 1931 — año de depresión de censura y de baja de precios — España pagó a diversos países cerca de veintitrés y medio millones de pesetas oro por el café que pudo haber producido en la colonia propia, se advierte que ese dinero, dirigido y orientado por un estadista, pudo ser más fecundo para el bien de España que el mezquino presupuesto oficial de nuestra colonia guineana.

Además por una ley inexorable, cuando no se tiene una política propia se está a merced de la política ajena. Hemos aquí, posibles productores de los trescientos mil quintales métricos de café que España puede llegar a consumir, dependiendo de la osada y gigantesca maniobra con que el Brasil aspira a imponer su producción al mundo entero y regular los precios en todos los mercados, y algo peor aún, a merced de que, por otra maniobra más osada y gigantesca aún, la "New York Coffee and Sugar Exchange", haga intervenir las inquietudes políticas, que se desatan en periódicos revolucionarios en las repúblicas cafeteras americanas, para contrarrestar los intentos de dominación mundial del Consejo Nacional brasileño del Café. Si se consultan los gráficos de producción, tráfico y consumo mundiales que publica aquella corporación neoyorquina, se advertirá que la línea ascendente o descendente de los precios corre paralela a la de las sublevaciones militares, las algaradas anárquicas y las guerras civiles como si las cotizaciones del café fueran el fermento revolucionario que inquieta, perturba y empobrece a los pueblos iberoamericanos.

Así, ha sido estéril el acaparamiento de las cosechas por el Estado, pagadas a los productores en oro tintineante, que hizo el Brasil a raíz de la guerra europea; ha sido estéril el quemar y el arrojar al mar la mayor parte de estas cosechas almacenadas, para impedir que entregadas al consumo hicieran bajar los precios, y ha sido estéril, finalmente, acceder a la demanda del "Federal Farm Board", estableciendo como en las edades primarias, el cambio de café por trigo, sin intervención de dinero. El precio del café, jugado como pretexto de azar en Nueva York, llegó a descender en los comienzos de Julio a cuatro y medio centavos la libra británica, precio que equivale en moneda y peso españoles a poco más de cinco reales el kilo. Por aquella coincidencia que parece milagro entre la fluctuación de las cotizaciones y las exaltaciones populares, surgió entonces en el Brasil una sublevación militar y una contienda armada entre los Estados federales, que parecía poner en riesgo la unidad nacional.

Bloqueado el puerto exportador de Santos, utilizados en transportes militares los buques dedicados normalmente al tráfico cafetero de Rio Janeiro, cesó la exportación y el precio del café subió en todo el mundo. En Nueva York el precio de cuatro y medio subió hasta nueve y medio. La "Federal Farm Board" dobló el valor de los 62.500 sacos que mensualmente puede vender, del



El señor Pérez Madrigal, ante la presencia del juez y del señor Lamamié de Clairac, firmando el acta del juicio, sin avocación, entre los diputados a Cortes mencionados

millón de sacos que pagó con trigo, y los jugadores de la Bolsa neoyorquina que habían comprado a la baja, han liquidado con ganancia de millones de dólares, mientras los alborotados brasileños luchaban a tiros y mataban a sus hermanos o morían, por sí al presidente, doctor Vargas, le era o no lícito ser más o menos dictador.

Restablecido el precio del café en Nueva York, se ha restaurado la paz en el Brasil. El Consejo Nacional va a reanudar su implacable quema de un millón de sacos de café cada mes, mientras que esterilizando el sacrificio de esta riqueza, Venezuela y Colombia hacen nuevas plantaciones. Entre tanto el Brasil advierte que para vencer su revolución ha tenido que emitir billetes y su moneda que era como café acuñado, vale mucho menos de lo que valía. Ya, sin embargo, se ha abierto el puerto de Santos y el 13 de Octubre fueron embarcados 50.000 sacos de café con rumbo a los Estados Unidos. Y comenzará a descender el precio de nuevo.

¿Por qué España ha de estar a merced de estas logrerías ilícitas o de estos intentos legítimos, pero extraños? Podemos y debemos tener una "política del café" nacional; declarar nacional y abrir de par en par las aduanas al café producido en Fernando Póo y en nuestra Guinea. Si a los colonizadores españoles se les entregaran los veinticuatro millones de pesetas que España compra anualmente en cafés extranjeros, se realizaría en nuestra Africa el mismo milagro que emigrados españoles realizaron en los Estados brasileños de San Pablo y Rio del Sur... En Guinea, como allí, la seña virgen, se trazaría en granjas, poblados y ciudades y no podría decirse más que el Estado español carece de genio civilizador y de arte y de espíritu creadores de colonias.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Don Ernesto Castaño, en libertad

Ayer por la tarde, en virtud de orden telegráfica del señor ministro de la Gobernación, fué puesto por el señor gobernador civil, en libertad, don Ernesto Castaño, presidente del Bloque Agrario.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Importante sesión plenaria de la Cámara de Comercio

Presidida por don José María Viñuela, ayer celebró sesión plenaria esta entidad, a la que asistieron los señores don Florencio Sánchez, don Blas Santos Franco, don Concepción González, don José Montalbo, don Joaquín García Pericacho, don Emilio García, don Manuel García de Arriba y don Juan Antonio Delgado.

Se aprobó el acta de la última sesión, ayer celebró sesión plenaria esta entidad, a la que asistieron los señores don Florencio Sánchez, don Blas Santos Franco, don Concepción González, don José Montalbo, don Joaquín García Pericacho, don Emilio García, don Manuel García de Arriba y don Juan Antonio Delgado.

Se aprobó el acta de la última sesión, ayer celebró sesión plenaria esta entidad, a la que asistieron los señores don Florencio Sánchez, don Blas Santos Franco, don Concepción González, don José Montalbo, don Joaquín García Pericacho, don Emilio García, don Manuel García de Arriba y don Juan Antonio Delgado.

También se le hizo circular del mismo Consejo Superior, para que se emita un informe sobre el proyecto de ley creando un impuesto sobre la renta. La Cámara acuerda informar.

Otra circular sobre la obligación que tienen todos los exportadores de inscribirse antes del 1.º de Enero en el Registro de Exportadores, en instancia tramitada por las Cámaras y la necesidad de informar sobre el proyecto de unificación de letras de cambio.

A continuación se lee un escrito de la Cámara de Palencia, elevado al Consejo Superior, sobre los dueros sevillanos, para que visitando dicho Consejo al ministro de Hacienda busque una fórmula que permita resolver el conflicto.

La Cámara acuerda ver con complacencia esta iniciativa de su compañera de Palencia.

Se acuerda apoyar la petición de la Cámara de Béjar para la formación de una gran fábrica de paños. Parece ser, por noticias confiden-

ciales, que el primer proyecto ha fracasado, y sólo se pretende establecer una fábrica de hilatura de más limitado campo.

Otro escrito de la Cámara de Vigo, solicitando se quede en suspenso las órdenes de 12 de Septiembre de 1931 y 12 de Abril de 1932, referentes a la zona de vigilancia en relación con la distancia a la frontera. Se acuerda apoyarla.

Asimismo se acuerda apoyar la petición de la de Cádiz para que se aplique la aplicación de la Ley de Utilidades, hasta la terminación del año 1933, a fin de poder los industriales y comerciantes a quienes afectan, ponerse a cubierto en cuanto a la manera de llevar los libros de contabilidad.

La Cámara conoce de dos escritos de la de Astorga, uno relativo al proyecto de presupuestos de gastos del próximo ejercicio, presentado a las Cortes, reclamando, el parece lógico y natural, que se suban los sueldos a los empleados, lo cual no debe ser a expensas de recargar al contribuyente con nuevos impuestos, y el otro escrito relativo al desahucio en los inmuebles dedicados al comercio y a la industria.

Se acuerda que pasen a la Comisión.

La Asociación Nacional de Viticultores manda a la Cámara unas instrucciones para el nombramiento de vocales en la junta para la implantación del Estatuto de Vino.

Se acuerda nombrar por los exportadores, a don Manuel García de Arriba por los localistas a don Rodolfo Hernández.

En el período de ruegos y preguntas, la presidencia dice que en vista de la labor que hace la Escuela Profesional del Trabajo y los inconvenientes que en cuanto al local encontraba, acordó dirigirse en instancia a la dirección de dicha Es-

QUISICOSAS

LOS DON JUANES Y LAS INESAS DE HOY

Aunque a la antigua vestidos, hablan estos personajes con modernistas lenguajes de sectores distinguidos.



Don Juan.—Inesilla, estás "jamón", pero que jamón serrano.
Doña Inés.—Juanete del corazón, por tí alcanzo un avión, si se tercia, con la mano.
Don Juan.—En la Plaza te esperé y de esperar me rendí. Si otra vez me das el te, vamos, que te doy así.
Doña Inés.—Pues no eres nadie, gachó, dando tú marcha, galán. Estás más pelma que un plan matutino de "yo yo".
Don Juan.—Vaya una socia frescales. Y que no te des postín. Si tú estás por mi mochales desde el principio hasta el fin.
Doña Inés.—Si que castigas un poco y me llevas de la rienda. Pero tú también por menda estás unas mijajas loco.
Don Juan.—No lo niego, y es bien clara mi conducta, que, acreditada. Sobre que eres muy bonita, chica, tienes pasizara.
Doña Inés.—Y tu padre, de cupones dicen cuenta un rato largo. Yo también se hacenme cargo de románticas pasiones.
Don Juan.—A ver si cuando casemela achica en brillo hasta el Sol y te regala ese Roll.
Doña Inés.—Chico, no metas los remos. Papá es un hombre fetén que siempre sabe alternar, y que le llegará igual frén que el tuyo quiera llevar.
Don Juan.—Bien, ya sabes cómo soy y vivire prevenido, que no me tira un rentoy ninguno de tu apellido.
Doña Inés.—Déjate ya, vida mía, de hacer números por mí, y vete a Contaduría si algo te falta, gñi.
Don Juan.—Pues punto final al tema, aunque no olvides jamás que yo sé dar en la yema.
Doña Inés.—Ni media palabra más.
Don Juan.—Y ahora dime tú, ricuna: a dónde vas hoy, amor.
Doña Inés.—Pues iré a la manicura.
Don Juan.—Y yo iré al andador.

cuela solicitando que puesto que ellos disponían de local en condiciones y que en realidad las enseñanzas se completaban mutuamente y así se facilitaba a los hijos de los obreros el estudio de la carrera mercantil y se podrían trasladar dichas clases a este centro, en determinadas condiciones.

Se da un voto de confianza al presidente sobre este asunto.

A continuación, el señor Santos Franco interesa de la Cámara que se dirija un escrito al ministerio de Hacienda, al efecto de que se modifique el artículo del Reglamento de Contrabando y Defraudación, en el sentido de que a los condenados por las Juntas Administrativas, cuando entablen recurso, no se les exija el pago de la multa o de la condena por la vía de apremio, hasta que no caiga resolución sobre el recurso.

También los señores García de Arriba, Viñuela y Sánchez (don Florencio), formularon ruegos respecto a la modificación de los horarios de trenes, en forma que el viajero que marche a Madrid, pueda

regresar a Salamanca en el mismo día.

Por el secretario se informa extensamente sobre el viaje que realizó en compañía del vocal de la Cámara, don Germán Pedraz, a las Aduanas de Fuentes de Oñoro y Fregeneda, con objeto de evacuar una investigación.

Por el señor Santos Franco se planteó el asunto de la décima, y finalmente, el secretario, señor Firmat, leyó un bien escrito artículo, nutrido de doctrina jurídica, para acudir a la información abierta por el ministerio de Justicia, formulando las observaciones que la Cámara considera pertinentes a los proyectos de unificación del derecho en materia de letras de cambio y pagarés a la orden y cheques. La Cámara aprobó por unanimidad este informe, haciendo constar un expreso voto de gracias al secretario por este hecho.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señorita

María del Carmen Díez Blasco

que falleció en Salamanca el día 2 de Noviembre de 1930

a los veinte años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida madre, doña Josefa Blasco, viuda de don Heliodoro Díez; hermanas: Rosario y Pilar; tíos: don Eduardo Díez, doña Dolores Solís, doña Adelina Santiago y doña Manuela Sánchez; primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se dignen asistir a alguna de las misas que se celebrarán por su eterno descanso, por lo que les quedarán agradecidos.

Se dirán misas el día 3 del actual, en las iglesias parroquiales de San Martín, San Sebastián y Santísima Trinidad (Annabál), y en la iglesia de Padres Franciscanos (Capuchinos), de esta capital, y en las parroquias de Robledo de Chavela (Madrid) y Sanfelicito de los Gallegos, de esta provincia, que serán aplicadas por el bien del alma de la fallecida. Con la misma intención, estará expuesto Su Divina Majestad, el intercomunicado día 3, en las Madres Esclavas del Sagrado Corazón, calle del Azarínal.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Juan José Hernández

ha fallecido en Zarapicos, el día 31 de Octubre de 1932

a los sesenta y nueve años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Rodríguez; hijos: Francisco, Domingo, Camilo, Verísimo, Tomasa, Victoriana, Humbelina; hermano, Benjamin; hijos políticos: Vicenta García, Remedios Fonseca y Carmen Martín; nietos, primos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 1.º de Noviembre, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Zarapicos. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral

La comisión gestora de la Diputación, celebra sesión

Un nuevo expediente. Se revoca una orden del Ingeniero Jefe de Vías y Obras provinciales. Corrección disciplinaria

Se celebró a las once, presidiendo don Tomás Marcos Escribano. Se aprobó el acta de la última. PROPUESTA DE INSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EXPEDIENTE

"A la Comisión gestora: No se si la fatalidad o el destino me tendrán preparado el recoger siempre acusaciones que me cologen en el trance enojoso del cumplimiento del deber. Como mi manera de ser no admite confabulaciones (ni tolero tapujos), aun siendo refractario a producir en nadie ni el más ligero quebranto, me veo nuevamente obligado a dar cuenta de hechos que se me han comunicado en el expediente que sigo por irregularidades cometidas en la Sección de Vías y Obras. Al recibir declaración al señor Ingeniero jefe e interrogarle sobre su conciencia, como públicamente había dicho, alguna anomalía en los servicios o Negociados de esta Diputación, se me contestó, señalando clara y concretamente, los cargos que apreciáis al oír la lectura de aquella declaración, y entendiéndolo que de ellos tenéis que conocer, para que tomemos las resoluciones que se estimen pertinentes, porque ciertas o falsas, envuelven acusaciones de extraordinaria importancia para la buena marcha del régimen provincial, me apresuro a daros cuenta, sin poner ni quitar nada a lo que se me ha dicho y está autorizado por un alto funcionario de esta Diputación.

Palacio de la Diputación, a 21 de Octubre de 1932.—Valentín Garrido Muñoz". A continuación dió lectura de la declaración a que antes alude y manifiesta que está aterrado, porque ya son muchos expedientes y no tiene la serenidad debida para actuar en este nuevo. Se limita solamente a dar cuenta de lo que aparece en la declaración leída y ruega que se le releve de actuar, ya que se rumorea que él ha venido a esta Comisión con prejuicios para personas determinadas, cuando sólo hace el cumplimiento del deber impuesto y que son derivaciones que no busca, y en cambio, se denuncia por los expedientes. Por tanto, pide se nombre a otro señor Diputado para actuar como Juez, o se encomiende a otra persona o dar cuenta al Juzgado. La Presidencia y todos los señores Diputados, se manifiestan que tiene la confianza de los mismos para cuanto afecte a éstos y otros asuntos, y que como quiera que este nuevo expediente es derivación del que ya viene instruyendo, le ruegan acepte el cargo de Instructor con el secretario de la Corporación,

auxiliado por el personal de Secretaría que estime preciso. El señor Garrido, a requerimiento de los compañeros, acepta el cargo, puesto que con ello y, aun sacrificándose, cumple con los deberes que el de vocal le imponen. RESOLUCIÓN A UNA ORDEN DEL INGENIERO JEFE DE VIAS Y OBRAS PROVINCIALES

La Comisión conoció del oficio del Ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales, manifestando que, por creerlo de absoluta necesidad y urgencia, mientras el expediente que se instruye al ingeniero señor Coca se resuelve, le suspende y releva de todo servicio, y después de conocido los informes emitidos por el instructor y secretario del expediente, por lo que se deduce que esta suspensión sólo puede acordarse por la Comisión gestora a propuesta del Instructor y no en otro caso, acuerda que, sin perjuicio de las responsabilidades en que el señor Coca haya podido incurrir, las cuales se determinarán en referido expediente, y visto el artículo 60 del Reglamento de funcionarios provinciales y demás concordantes, dejar sin efecto la suspensión de don Angel Coca y Coca, decretada por el ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales, al que se le comunicará este acuerdo para su inmediato cumplimiento.

UNA CORRECCION DISCIPLINARIA

Por el instructor del expediente que se instruye en la Sección de Vías y Obras provinciales, se da cuenta de que al contestar el ingeniero jefe al pliego de cargos, los hace contra el diputado delegado de Caminos vecinales y contra la Comisión y su presidente, y a tal efecto, se lee por dicho instructor y terminado, propone se imponga una corrección disciplinaria, y la Comisión acuerda imponer al referido ingeniero jefe de Vías y Obras la corrección disciplinaria de apercibimiento que autoriza el artículo 154 del Estatuto provincial, en relación con el 109 del Reglamento de funcionarios municipales, derivada de las apreciaciones contenidas en el pliego de descargo por el mismo presentado en el expediente que se instruye, ya que del mismo, con evidente falsedad, se consignaron conceptos que acusan una censura en el cumplimiento de su función por los señores diputados que componen la Comisión gestora, y que por el Secretario se le comunicó este acuerdo en forma reglamentaria.

OTROS ASUNTOS Señalamiento de sesiones para el mes de Noviembre.

Informe y propuesta del vocal señor Núñez, relativa a los locales donde estuvieron instaladas las oficinas del Catastro.

Informe del Negociado de Cédulas personales, en las instancias promovidas por don Agustín Bernardino Puente Veloso, de Ledesma, y don José Martín García, de Salamanca, solicitando modificación de sus cédulas personales.

Informe del Negociado de reclamaciones de cédulas personales, proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales las diferencias entre las cédulas expedidas y las que les corresponde.

Informe de idem, proponiendo el apremio al contribuyente don Roque Sagrado Pérez, vecino de esta capital, por el impuesto de Cédulas personales.

Informe de idem proponiendo la anulación del expediente relativo al contribuyente de Guijuelo, don Manuel Gómez Díaz.

Acta de recepción de las obras

de abastecimiento de aguas de Barcen.

Oficio del Alcalde del Ayuntamiento de Machacón, interesando la reparación del camino que de dicho pueblo conduce a la carretera de Villacastín a Vigo.

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil, trasladando el del Alcalde del Ayuntamiento de Terradillos, interesando se emprendan obras de caminos vecinales para ocupar a los obreros.

Oficio del Alcalde del Ayuntamiento de Puerto de Béjar, interesando el nombramiento de un caminero para el arreglo de la carretera provincial.

Oficio del excelentísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, participando haber designado al Consejero Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Alfonso Rojo y Puertas, para que gire la visita de inspección interesada por esta Corporación provincial, en lo relativo a caminos vecinales.

Oficio del Ministerio Fiscal del Tribunal de Cuentas de la República, participando se designará con la urgencia que el caso requiere, el funcionario que ha de intervenir la contabilidad de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Oficio y certificación del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, solicitando se deje sin efecto el recargo de la décima sobre la contribución territorial e industrial.

Oficio del Inspector provincial de Sanidad, proponiendo concertar con el Instituto provincial de Higiene, los servicios de traslado de enfermos, dementes, análisis y otros que pudieran ser ordenados por la Diputación.

Oficio del Administrador del Hospital, dando cuenta de las economías obtenidas en el Establecimiento.

Oficio de idem, participando ha salido gravada la estancia de cada enfermo en el mes de Septiembre a 4,50 pesetas.

Oficio del Director de los Establecimientos, participando que por don Claudio Cascón González, ve-

Microscopios Zeiss, placas compresoras. Óptica científica. Barómetros, termómetros, galas y lentes cristales Zeiss. PAULINO. Plaza Mayor, 19 - Optico

cino de Béjar, han sido donados dos cortes de paño azul tina, para igual número de trajes del personal subalterno de los Establecimientos.

Oficio de idem, participando que por don Blas Santos Franco, fueron invitados 80 asilados a presenciar la corrida de novillos celebrada el día 23 del corriente.

Oficio de idem, participando haber concedido licencia temporal por un mes, al asilado de la Casa de Huérfanos y Desamparados, Raimundo de la Iglesia, de ochenta y dos años, exposito.

Relación de actas de invitación levantadas por los inspectores del

impuesto de cédulas personales a varios contribuyentes.

Cuentas informadas por la Intervención.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial, de Odonia Vivas Sánchez, de Navarredonda de Salvierra; de Justo García López, del Cerro; Martín Hernández Sánchez, de Gajates; Adelfa Sánchez Castaño, de Sahelices el Chico; Bienvenido Martín Pamo, de Sotoserrano; Victoriana García González, de Morínigo; Manuel Vicente Domínguez, de Cepeda; Sabida Herrero, de Herquijuela de la Sierra; y Joaquín Esquivel Castro, de Villavieja de Veltes.

Idem de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Manuela Horacio Sánchez, de Santiago de la Puebla, y de Germán Hernández Sánchez, de San Muñoz.

Instancias suscritas por varios individuos, solicitando la entrega de varios acogidos de la Casa de Huérfanos y Desamparados y de alienados, reclusos en el Manicomio.

Cédulas personales

IMPORTANTE La Comisión gestora de esta excelentísima Diputación, ha acordado ampliar el período voluntario para el cobro de las cédulas personales para el ejercicio de 1932, hasta el día 8 de Noviembre, inclusive, a la una de la tarde, previniendo que, transcurrida esta fecha, pasarán a la Agencia Ejecutiva.

Unión de Agricultores salmantinos

SESION DE AYER. - NO SE UNE CON EL BLOQUE AGRARIO

Preside don Senén García Martín, y asistieron los vocales señores Sánchez Carbayo, Cilleros, Torriño, Recio, García (don B.), García (don L.), Valle, García Sancho y Plaza.

Por el secretario, señor Sánchez Carbayo, se dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Por unanimidad fué nombrado procurador de esta entidad, don Gregorio García González, del Colegio de esta capital.

Fuó tomado el acuerdo de conceder varias gratificaciones por servicios prestados como escribientes, a los señores don Pedro Sánchez don Juan M. Pereira, don Julián García Alonso y don Eduardo Rodríguez, y también conceder la gratificación mensual de 25 pesetas al ordenanza.

Por don Benjamin Recio, se propuso el que se dirigiera la Unión de Agricultores Salmantinos a la Comisión que funciona en el Ministerio de Agricultura, para condecorar la Ley de Arrendamientos, para que hasta que se dicte dicha Ley se exima a los arrendatarios del pago de las contribuciones, debido al aumento tan desproporcionado que han tenido éstos, y que vienen pagando dichos arrendatarios. Después de discutida por varios vocales, fué aprobada y se acordó dirigirse a citada Comisión, por la Unión de Agricultores en el sentido propuesto por el señor Recio.

También acordó el pedir que se ordene la suspensión de todos los desahucios que se están llevando a cabo por los propietarios.

SE RECHAZA LA UNION CON EL BLOQUE

La junta conoció de una propuesta que con carácter particular le fué hecha a varios socios de Rágame y Zorita, por elementos afechos al Bloque Agrario, para acordar la fusión de ambas sociedades.

Después de deliberar ampliamente sobre esto, se acordó rechazar expresamente cuantas iniciativas se formulen a este propósito, por estimar que la Unión de Agricultores Salmantinos, único organismo que hoy representa legítimamente la inmensa mayoría de los agricultores de la provincia, tiene como principios fundamentales que le inspiran el actuar dentro del régimen republicano con la máxima lealtad y dedicarse de lleno a la defensa de colonos, arrendatarios, pequeños propietarios y toda clase de cultivadores directos, rechazando todo contacto con elementos cuya actuación en uno y otro orden se hace sospechosa.

Como consecuencia de este acuerdo, se dirigirá una circular a todas las Asociaciones federadas, participándoles que por prestigio de la entidad y en interés de las aspiraciones comunes a todos los cultivadores directos, es conveniente que rechacen con toda firmeza cuantas sugerencias se les hagan por esos elementos sospechosos, negándose a la unión que preconizan con fines incompatibles con la finalidad esencial de nuestra Asociación.

SE VENDE, en la dehesa de Tejadillo, una porción, coto redondo, destinada en la actualidad solamente a pastos; tiene monte de encina y roble; aguas abundantes y casa y dependencias de labrador. Informarán, en Consuelo, 20, de once a una.

SE DESEAN dos habitaciones confortables en sitio céntrico. Diríjase por escrito al Comité de Cooperación, Gran Hotel, teléfono 1498

NOTICIAS

Los previsores del porvenir

De interés para asociados bajas. NOTA OFICIOSA. A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó las sanciones establecidas para los asociados que causan baja por retraso de pagos, en el sentido de que puedan reintegrarse en determinadas condiciones, que detalló el número del Boletín Oficial de la Asociación correspondiente a Mayo de 1932 y el de Junio siguiente, en que se publicó la resolución oficial sobre este acuerdo, al que pueden acogerse cuantos estén en ese caso, como lo han hecho ya 1.152 reintegrados.

Noticias sobre el pago de pensiones

Se hace saber a los asociados pensionistas que el día 26 del corriente se ha abierto en la Oficina Central el pago de pensiones del trimestre, funcionando este servicio de nueve a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, con los turnos que se marcan en el cuadro publicado en el Boletín y puesto en el tablon de anuncios de Tesorería, y se están girando a las Pagadurías de provincias y del extranjero las cantidades necesarias para hacer los pagos en todas las Secciones (con la puntualidad acostumbrada), que importan en este trimestre 4.163.000 pesetas, sobre las ya repartidas desde Noviembre de 1924, que suman pesetas 78.740.513, siendo la cuantía general de la pensión, en el corriente ejercicio, de 94 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales abonadas, que supone un 39 por 100 de renta para cada suscripción de 240 pesetas, y los pensionistas sexagenarios siguen cobrando 180 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales abonadas, o sea un 75 por 100 de renta sobre cada suscripción de 240 pesetas pagadas en veinte años.

El capital social sigue creciendo en las condiciones que detalla el Boletín Oficial de la Asociación, y alcanza hoy la cifra de 154.962.500 pesetas en títulos de la Deuda nacional depositados en el Banco de España bajo la garantía del Gobierno.

El director general, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

Farmacias de servicio desde la una hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Federico Hoyos de Onís, Poeta Iglesias, 4. Doña Rosalía G. de Castro, García Barrado, 53. Don José Hortal, Doctor Riesco, 81.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

Durante los días 12 al 15 de Noviembre próximo se celebrará una importante asamblea de médicos puericultores de España, a fin de tomar acuerdos relacionados con la clase.

Las ponencias son: Primera. Convención de crear la Asociación de Médicos Puericultores de España. Segunda. Importancia social del título de médico puericultor. Tercera. Normas para organizar la lucha contra la mortalidad infantil. Cuarta. Medicina escolar y médicos puericultores; y Quinta. Conveniencia de organizar anualmente un Congreso de Puericultura.

V. SANTOS MIRAT MEDICO

Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 E.S.P.O.Z. Y MINA, 2

DR. MUELLEDES UNICO

Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

Recibimos la nota siguiente: "Con el fin de deshacer el confusiónismo que parece buscarse a través de nombres que pueden inducir a ello, la Secretaría del Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista de España hace público, por la presente nota, que el llamado Congreso se celebra en la calle de Francisco Ferrer, número 12, Madrid, no es un congreso del partido re-

publicano radical socialista de España, entidad nacional de historia gloriosa en la República española, que hará las correspondientes gestiones ante los Tribunales de Justicia para impedir que nadie utilice en lo sucesivo un nombre que de hecho y de derecho no puede ostentar más que el partido radical socialista de España".

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado

Por una orden de Gobernación se concede autorización al Aero Club de España para instalar en el aeropuerto nacional de Madrid, situado en Barajas, un hangar y un chalet y uno o dos campos para deportes.

La presente concesión se hace en la zona sudeste de la concesión a la Compañía Española de Aviación, limitando con ésta y con la carretera de Barajas a la general de Aragón.

ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA

Consulta de ONCE A UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

La notable revista mensual "El Duero y su Cuenca", acaba de publicar un número interesantísimo, que contiene el siguiente sumario:

Una aspiración que para la Mancomunidad del Duero es ya una realidad, por Julio Albi Agero, Delegado accidental de los Servicios Hidráulicos de la cuenca del Duero. La Mancomunidad del Duero y las aplicaciones forestales, por Pablo Coscolluela, ingeniero de Montes.

Las grandes obras de la Mancomunidad, el Canal del Pisuegra, por Cipriano Alvarez, ingeniero de Caminos.

Problemas de la cuenca: Captaciones Regadores, por F. U. I. A. Un avance de la actual cosecha en España. Obras y paisajes. El Pantano de Camporendon.

Industrias de Castilla. Las famosas mantas de Palencia, por Ambrosio Garrachón, cronista de aquella ciudad. Concurso de portadas para "El Duero y su Cuenca".

Crónica de la Mancomunidad. Revista de Revistas. Panorama. Lleva también este número de "El Duero y su Cuenca", numerosas ilustraciones y un suplemento de gran utilidad, consistente en el texto completo de la Reforma Agraria, recientemente sancionada por las Cortes Constituyentes.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

Mundo "Gráfico".—Para los amantes del arroz — gastrónomos, economistas, comerciantes — "Mundo Gráfico", de esta semana, publica una información, ampliamente ilustrada, sobre la última cosecha y lo que representa en nuestra vida este manjar.

Aparte del viaje de Herriot y de los temas palpitantes del día, dedica especial atención a: Vida valenciana. Estampas del Museo Municipal madrileño. Alvear intensifica su acción política en Argentina. Semana médica. Deportes. Actualidades. Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Motores eléctricos y a gasolina

Casa Miñambres, Calle de Zamora, núm. 50.-Salamanca

PASTOS DE INVIERNO. — Se arriendan en la dehesa de "Los Liorgones", término municipal de Peneña. Para tratar, con don José Cuevas, en Ledesma. 5-a-1

MONTANERA Y PASTOS. — Se arriendan la dehesa de "Otero del Trebolar", a diez kilómetros de Salamanca, término municipal de Calvarrasa de Arriba. Informarán, Gran Hotel, Salamanca. 3-1

VACA. — Se vende una vaca suiza, superior, parida, dando 20 litros de leche, en Valdemorillo, Joaquín Benito, en dicho pueblo. 2-1

GARAGE GRAN VIA

(Gran Via 4. - Terminación de la calle Azafranal)

TELEFONO, 1552

Agencia Oficial para la venta y servicio de los acreditados camiones

INTERNATIONAL

- Automóviles de ocasión. Precios de oportunidad.
 - Existencias actuales, que pueden ser examinadas y probadas:
 - Donnet**, 6 cilindros, 12 H. P., estado nuevo, cerrado, 5 plazas, último modelo.
 - Citroen**: Cerrado B-14, 5 plazas, inmejorable estado, patente pagada.
 - Ford** moderno. Roadster perfectísimo, dos plazas.
 - Panhard** 12 H. P., cerrado, 4 plazas, patente pagada, muy práctico y económico.
 - Renault** 7 H. P. 4/5 plazas, seminuevo, verdadera ganga.
 - Ansaldo** 10 H. P., 5 plazas, capota nueva, patente pagada, bien calzado, económico en todos los órdenes.
 - Fiat** 509, 8 H. P., abierto, muy barato.
- Soliciten precios. Pueden ser revisados sin compromiso alguno.

Venta de Neumáticos Engleber, Michelin, Firestone, Goodyear, Pirelli, Accesorios y repuestos en general. Inflado ruedas gratis. Aparato mecánico.

Esta casa establece el sistema de venta de artículos de la máxima calidad en precios fijos, prudenciales, fuera de competencia. Garantías. Rapidez. Esmerado servicio.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Se aprueba una moción proponiendo la realización de un empréstito 1.500.000 pesetas para la ejecución de obras de saneamiento

Se abre la sesión bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde, don Luis Maldonado Bomatí. Asisten los concejales señores Alba, Paredes, Sotés, Santos Mirat, Domínguez, Núñez Bravo, Población, García Puente, Núñez Rodríguez y Salcedo.

El Reglamento de la Guardia municipal

El señor Alba, que había solicitado que quedase ocho días sobre la mesa el Reglamento de la Guardia municipal, hace algunas observaciones sobre ciertos artículos del mismo. Propone la supresión de algunos y la modificación de otros.

Comisión de Obras

Se autorizó a don José García para construir una casa de planta baja en la carretera de Béjar, y a don Andrés García, para lo mismo, en calle particular próxima al camino Viejo de Villamayor.

Alumbrado y ornato

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el proyecto de modelo de kiosco para la venta de periódicos en la vía pública que presenta el señor arquitecto municipal, y pasó a la Comisión una instancia de don Bernardo Barrios, solicitando desempeñar el cargo de barrendero en lugar de carrero que desempeña en la actualidad.

Un empréstito para obras de saneamiento

Seguidamente se dio lectura a una moción de la alcaldía proponiendo se solicite del Instituto Nacional de Previsión un empréstito para la ejecución de obras de saneamiento.

El documento dice así: "Al Ayuntamiento Esta alcaldía se ha hecho eco de los propósitos de la Corporación, manifestados en diversas reuniones

privadas, de llevar a efecto la ejecución de obras de saneamiento tan necesarias en algunos sectores de la ciudad, las que permitirían al Ayuntamiento hacer frente a la crisis del trabajo, llevando el bienestar a muchos hogares.

Para la consecución de estos propósitos, la alcaldía encomendó a la oficina técnica la confección de planos y proyectos de las obras más perentorias teniendo presente las necesidades de la capital, e inclinándose por aquellas que a su juicio reportarían más beneficio a la población: planos y proyectos que en su mayor parte están ya terminados y que comprenden las siguientes obras:

- Tubería de agua y saneamiento en el barrio del Anraba.
Tubería de agua y saneamiento en el barrio de Garrido.
Ampliación de la red de agua.
Colector paralelo al río.
Colector y saneamiento en las Eras de las Carmelitas.

Obras que en conjunto, según los proyectos referidos, suponen un gasto de 1.500.000 pesetas. Sólo faltaba estudiar el aspecto financiero y económico: la alcaldía hizo gestiones y consultas cerca de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión y de sus delegados, pudiendo asegurar que aquél tendrá un franco éxito.

En cuanto a la parte económica, la intervención ha proporcionado a la alcaldía los datos precisos para su posibilidad: se formará un presupuesto extraordinario, cuyos gastos se cifran en 1.500.000 pesetas, importe de las obras referidas. Los ingresos se nutrirán con las contribuciones especiales que aportarán los vecinos beneficiados por las obras y con el préstamo que concederá la Caja de Previsión.

En consecuencia, esta alcaldía tiene el honor de proponer que el Ayuntamiento acuerde: 1.º La ejecución de repetidas obras de saneamiento. 2.º Solicitar del Instituto Nacional de Previsión por mediación de su Caja Colaboradora en esta capital un empréstito de 1.300.000 pesetas a pagar en plazo de quince o veinte años, con la garantía del ingreso del Tesoro de las contribuciones Urbana, Industrial y de Comercio.

El tipo de interés lo fijará el Instituto Nacional de Previsión y probablemente no excederá del 5,75 por 100 anual.

Han salido: Para Madrid, el joven abogado don Saturnino Gómez Guijo. —De Parada de Rubiales, para

La Corporación no obstante, en su superior criterio, resolverá lo que estime más acertado. Despacho de la Alcaldía Presidencia, a 29 de Octubre de 1932 —Casto Prieto Carrasco."

Hace uso de la palabra el señor Alba y dice que la moción es digna de tenerse en cuenta. Lo interesante ahora es poner en práctica sin pérdida de tiempo la iniciativa que se concreta en la moción, para que los trabajadores vean que el Ayuntamiento se preocupa de la crisis de trabajo y trata de buscar una solución al conflicto.

El señor Núñez Rodríguez dice que el empréstito podrá contraerse inmediatamente y su ejecución será rápida.

El señor Población se expresa en parecidos términos, debiendo advertir que el Ayuntamiento, sin pérdida de tiempo, ha ultimado los proyectos que se llevarán a la práctica con el empréstito que se solicita, y sin esperar a que la crisis de trabajo se agudice.

Otros asuntos Pasó a la Comisión una instancia de don Gregorio Morollón sobre devolución de fianza. También pasó a la Comisión una comunicación del consejo de regido de la Caja de Previsión Social solicitando un donativo para el homenaje a la Vejez.

Ruegos y preguntas El señor Alba pregunta si se ha cubierto la plaza de ordenanza de la Casa de Socorro y se interesa por saber si existe algún empleado municipal que, esté incurso en la reciente ley de incompatibilidades.

El señor Domínguez advierte que mañana cumple el contrato de arrendamiento de la Aldehueta de los Guzmanes, y que convendría anunciar rápidamente un concurso para el arrendamiento de los pastos.

Se han más asuntos que tratar se levantó la sesión.

SEÑORAS, SEÑORITAS

Próxima apertura de un elegante gabinete montado con todos los adelantos y confort moderno, al frente del cual figura un técnico especializado de la CASA SHELTON, de Madrid. ¿DONDE...?

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Detalles de la moda Polvas - horoscopos. — Mucho éxito han tenido últimamente las llamadas polvas-horoscopos, que profetizan la buena o la mala suerte. Estas polvas tienen la forma de una flor. En el centro se halla el recipiente para los polvos, y alrededor, sobre los pétalos, van grabadas sentencias acerca de la suerte que tocará a cada persona.

Medallones.—Los medallones de antaño vuelven a estar de moda. Pequeños medallones de oro con brillantes o una perla en el centro, vuelven a ser objetos deseados, y se llevan, no mismo que en pasadas épocas, no sujetos a los collares, sino enhebrados en una estrecha cinta de terciopelo, blanco o de color, colocada alrededor del cuello y sujeta en la nuca formando un aro. Desde que se llevan vestidos de estilo, modernizados, no hay que admirarse de que se lleven también alhajas de edades pasadas.

Rizos y más rizos.—Un peluquero francés ha proclamado últimamente con gran estruendo la moda de este invierno. "El momento exige" los rizos en sus más diversas variedades, y el primer deber de toda dama y de su peluquero es el de escoger el tipo de rizo conveniente. Los cabellos se llevan cortos, pero no demasiado.

VIAJES Han salido: Para Madrid, el joven abogado don Saturnino Gómez Guijo. —De Parada de Rubiales, para



NUEVAS CURACIONES

Cinco años sin hallar remedio Su cuerpo estaba cubierto de tumores Varices y úlceras de tres años desaparecen

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Mata de Ledesma, la bella señorita Feliciano González Martín. —Para Madrid, don Rogelio Miguel del Corral, con su señora y su bella sobrina, señorita Conchita Estévez.

ENFERMOS Se encuentra enferma en ésta, la bella señorita Esperanza Vicente, farmacéutica de Galinduste. Deseamos su restablecimiento.

BAUTIZO En la iglesia parroquial del Carmen, ha recibido las aguas bautismales el precioso niño Santiago Cacho Moreno, hijo de nuestros distinguidos amigos don Eusebio Cacho y doña Adelaida Moreno.

FALLECIMIENTOS A los cincuenta y nueve años de edad, ha entregado su alma a Dios nuestro particular amigo don Eulogio Hernández, de profesión pintor, y persona muy estimada por sus dotes de laboriosidad y honradez.

RECIBA nuestro sentido pésame su desconsolada esposa, doña Manuela Herrero; hijos: Carmen, Manuel, José, Angeles y María; hijas políticas: Ascensión y Vicenta, y demás parientes.

EN ZARAPICOS, víctima de rapidísima enfermedad, dejó de existir ayer el prestigioso labrador don Juan José Hernández, persona muy estimada en toda la comarca, y cuya muerte ha causado general sentimiento.

El finado, por su laboriosidad y excelentes cualidades, supo rodearse de los mayores afectos, dejando imperecedero recuerdo de su paso por el mundo.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña María Rodríguez; hijos: don Francisco, don Domingo, don Camilo, don Verísimo, doña Tomasa, doña Victoriana y doña Humbelina; hermano, don Benjamín; hijos políticos: doña Vicenta García, doña Remedios Fonseca y doña Carmen Martín; nietos, primos y demás parientes.

ANIVERSARIOS Mañana hace dos años que falleció en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita María del Carmen Díez Blasco, hija de la respetable señora doña Josefa Blasco, viuda de don Heliodoro Díez. A los veinte años de edad, cuando

Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal. Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

NUEVAS CURACIONES

Yo tenía el cuerpo cubierto de gruesos tumores y los picazones constantes no me dejaban vivir. Después de haber ensayado vanamente toda clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el Jabón Richelet, en breve tiempo me libre completamente de mis sufrimientos y de mi mal. M. DANIEL COIFFARD Chillac (Charente) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

DE LA QUE RESULTAN DOS HERIDOS Cuando salían del trabajo algunos obreros, se encontraron con un grupo de patronos, originándose una colisión.

Optica de precisión cristales Zeiss, despacho rápido y exacto de recetas oculísticas. PAULINO. Plaza Mayor, 19. Optica - Relojeria

TOROS Para tientas y encerradas, vando capotes de brega, muletas, estochos, zapatillas valencianas, zafones andaluces, chaquetillas sevillanas. VICENTE MARTIN (Fideista), calle Alegria, 6, Valladolid.

A LOS HERNIADOS Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad.

Teatro Bretón - Hoy Petit Café por Chevalier

Teatro LICEO - Mañana Congorila

EN ZARAPICOS se origina una violenta discusión entre un patrono y el presidente de la sociedad obrera

EL PATRONO MUERE REPENTINAMENTE En el pueblo de Zarapicos, se ha desarrollado un suceso que es objeto de grandes comentarios entre el vecindario.

Según comunica la Guardia civil de Aimenara de Tormes, el patrono José Hernández, llegó a una tierra de su propiedad, para realizar las faenas de la sementera, cuando se encontró con el presidente de la Sociedad Obrera, Miguel García Ramos.

La discusión tomó caracteres violentos, interviniendo dos hijos del patrono, para apaciguarlos, y en cuyo momento José Hernández se sintió indispuesto, sufriendo un ataque. Inmediatamente fué asistido por el médico titular, y a los pocos momentos, dejaba de existir.

La Guardia civil detuvo al Presidente de la Sociedad, por ejercer coacción, procediendo a su traslado a Ledesma.

Con este motivo y para evitar posibles encuentros entre los familiares del finado y los obreros, se ha solicitado el envío de fuerzas, con el fin de que no quede el puesto sin servicio, mientras se hace el traslado del detenido a Ledesma.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

El número 16.931 del sorteo del 11 de Junio de 1932, premiado con El premio grande (120.000 pesetas) Fué vendido en la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay billetes para el sorteo corriente También hay billetes para el Sorteo de Navidad, a 2.000 pesetas, y vigésimos a 100 pesetas

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN VIAJE DE GRAN SIGNIFICACION ESPIRITUAL

El ilustre Jefe del Gobierno francés, M. Herriot, en Madrid

El cariñoso y afectuoso recibimiento del pueblo de Madrid.-M. Herriot entrega al Presidente de la República la Gran Cruz de la Legión de Honor.-Herriot, Besteiro y Azaña: Palabras de los presidentes de la Cámara y del Congreso.-Herriot y los niños madrileños.-Recepciones y comidas oficiales.-Herriot, en Alcalá.-Los elementos derechistas y comunistas, tratan de perturbar su estancia en Madrid.

Desde Irún a Madrid

EL SEÑOR HERRIOT ENTRA EN ESPAÑA EN MEDIO DE LA CORDIALIDAD DE LOS ESPAÑOLES

Irún.—Con objeto de esperar la llegada del presidente del Consejo de Ministros francés señor Herriot, durante el día de hoy acudieron a esta ciudad numerosas personalidades nacionales y extranjeras. Entre éstas encontrábase el embajador de Francia acompañado de su esposa y el ministro del Trabajo de aquella nación. También se encontraban nuestro embajador en París, señor Madariaga y los representantes del Cuerpo Diplomático español señores Tejero, Amado y De la Cruz. Por la tarde llegaron el gobernador civil de Guipúzcoa señor del Pozo, el director general de F. C. señor Montilla y el jefe superior de Policía, señor Aragonés.

Mucho tiempo antes de la hora señalada para la llegada del su excelso, que es la de las nueve de la noche, los andenes de las estaciones francesa y española se encontraban totalmente invadidos por el público, que deseaba saludar al ilustre viajero.

En el trayecto comprendido entre los dos andenes citados había sido extendida una alfombra.

Al entrar el tren en aguar la banda municipal interpretó el himno de Riego. El público prorumpió en una clamorosa ovación, dando numerosos vivas al señor Herriot, quien fue saludando a cuantas personas encontraba a su paso hasta la sala de espera. Cumplimiento en primer lugar a la señora del embajador de Francia y a nuestro representante en París.

Acompañando al señor Herriot y a su esposa llegaron los señores Alphand, director del Gabinete del presidente francés; Marcell Ray, del Gabinete de Negocios extranjeros; el ex ministro y actual presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara francesa, M. Malvy, y M. Ripont, del Gabinete de la presidencia.

La representación de la Prensa francesa la constituyen los redactores de las siguientes Agencias y periódicos de la vecina República: "Maurice", "Wolf", "Excelsior", "Paris Soir", "Havas", "Dépêche de Toulouse", "Petit Girondin (de Burdeos)", "Petit Parisien", "Le Journal", "Radio", "Paris Midi", "Le Temps", "Journal des Débats", "La France" (de Burdeos), "L'Intransigent", "L'Illustration", "Le Courrier de Bayonne" y "New York Herald", edición de París.

Hablando el señor Herriot con nuestros colegas les dijo que su viaje a España obedeció únicamente al deseo de unas vacaciones que se permite tomar en esta época del año. Al observar el presidente francés que uno de los redactores de un diario madrileño se encontraba acompañado con la clásica capa española, le saludó con la frase siguiente: ¡Oh, M. Hemanni!

Rodeado por los periodistas, el señor Herriot fue materialmente asediado con diversas preguntas sobre los proyectos presentados en la Cámara francesa sobre arbitrajes y desarme. El señor Herriot se remitió a cuanto ha dicho en aquella Cámara últimamente.

—¿Cuáles son sus impresiones sobre el porvenir de la República española?—le preguntaron también. —Excelente, no puede ser mejor. —¿Hacia la izquierda?—inquirieron.

—No quiero mezclarme para nada en asuntos políticos españoles, porque los enemigos de la República española podrían hacer arma de mis palabras, tal vez trabucándolas intencionadamente. Vengo en nombre de la República vieja a saludar a la República nueva, a la cual vengo defendiendo desde mucho tiempo antes de formarse.

Al formularle otra pregunta acerca de la escuela única, contestó el señor Herriot:

—Ya la tenemos en Francia, y veo que se ha incluido en la Constitución española.

Como observase el señor Herriot que la Guardia civil intentaba apartar al público que no le dejaba marchar, hizo ademán para que se acercasen a él todas cuantas personas desearan saludarle. Uno de los primeros que estrecharon la mano del presidente fue un obrero, a quien, después de saludarle cariñosamente, le regaló una pipa.

Dispuestos los dos "breaks" de Obras públicas subió a uno de ellos el señor Herriot con su esposa.

Antes de ocupar su asiento, el señor Malvy expresó la satisfacción con que realizaba este viaje a la nueva República. También manifestó que, durante el trayecto, hasta llegar a Irún, habían recibido uránimas muestras de entusiasmo al pasar por las estaciones de Poitiers, Dax Bayonne y La Negreese.

Momentos antes de arrancar el sudexpres, el señor Herriot repitió sus cariñosos saludos a cuantas personas se encontraban en el andén español, besando a algunos niños, que también se hallaban en dicho lugar.

EL PASO POR SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—La llegada del sudexpres, en el que viaja el presidente del Consejo de ministros francés, señor Herriot, tuvo lugar a la hora fijada. En la estación se encontraban, con el Ayuntamiento en pleno, numerosas representaciones de los partidos republicanos, así como también destacadas personalidades y numeroso público, que ovacionó a los viajeros. Cinco minutos después, el tren continuó su marcha hacia Madrid.

La llegada a Madrid

EL RECIBIMIENTO EN LA ESTACION

Madrid.—A las nueve y cuarto de la mañana llegó a la estación del Norte el sudexpres de Hendaya, en el que hacía el viaje el presidente del Consejo de ministros francés, M. Herriot, acompañado de su esposa y su séquito.

En el andén de la estación esperaban al ilustre viajero el jefe del Gobierno español, señor Azaña; los ministros de Estado y Hacienda, señores Zulueta y Carner; el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; casi todas las autoridades, muchas personalidades, toda la colonia francesa residente en Madrid, y un inmenso gentío, que prorrumpió en entusiastas y clamorosas vivas a las Repúblicas francesa y española, al hacer su entrada el tren en agujas.

Un operador cinematográfico impresionó para un reportaje sonoro, el momento de la llegada a Madrid de M. Herriot, pronunciando éste, ante el micrófono, unas palabras elogiosas para la República española.

Al descender del tren M. Herriot, saludó a todas las personalidades que se encontraban en el andén, y de modo muy efusivo y cariñoso, a los señores Unamuno y Marañón, antiguos conocidos del Presidente francés.

Al salir de la estación el señor Herriot, fué saludado con un imponente salva de aplausos y vitores, que no cesaron durante el trayecto hasta la Embajada francesa. El público que llenaba las calles del tránsito, se descubría al paso de la comitiva, dando incansables vitores a Francia y a España.

A LA EMBAJADA. - EN EL RETIRO Y EN EL MUSEO

El señor Herriot se dirigió desde la estación del Norte a la Embajada de su país.

Allí descansó algunos momentos.

Poco después, acompañado de su esposa y del embajador de Francia, M. Herbette, salió a pie por las calles, llegando hasta la Plaza de la Independencia, desde donde contempló la Gran Plaza de Castellar y la calle de Alcalá.

Seguidamente, entró en el Retiro, paseando por la Rosaleda y yendo hasta el estanque, donde encontró a unos obreros, a quienes estrecho la mano, conversando afablemente con ellos.

El señor Herriot se mostró simpaticísimo con los trabajadores y regresó de nuevo a la Embajada a pie.

Salió de nuevo, marchando al Museo, visitándole con detenimiento y haciendo certeros comentarios del valor de los cuadros de los grandes pintores españoles y extranjeros que admiró.

Al volver a la Embajada, el público que se encontraba en aquellas inmediaciones le ovacionó largamente, y el señor Herriot, volviéndose desde la puerta hacia el público, dió un estentoreo viva a España.

EN EL PALACIO NACIONAL

El señor Herriot, con su séquito, se dirigió al Palacio Nacional.

Fuó recibido por el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y poco después, el presidente del Consejo francés, pa-

só al despacho del señor Alcalá Zamora. Acompañaba al Presidente de la República, el ministro de Estado, señor Zulueta.

La entrevista fué cordialísima y afectuosa, y la conversación duró cerca de media hora.

El señor Herriot hizo entrega al Presidente de la República española de las insignias de la Legión de Honor y de la distinción de la Gran Cruz de esta Orden.

EN EL CONGRESO. - PALABRAS DEL SEÑOR BESTEIRO

Desde el Palacio Nacional, el señor Herriot marchó al Congreso de los Diputados. Le acompañaba el embajador de Francia, M. Herbette.

El ilustre jefe del Gobierno de Francia fué recibido por el señor Besteiro y los demás miembros que componen la Mesa de la Cámara.

En el salón de conferencias esperaban al señor Herriot los señores Unamuno, Roldán y Tapia (don Luis).

El señor Herriot pasó inmediatamente al despacho del señor Besteiro, celebrando con éste una conversación durante más de media hora.

A las puertas de la Cámara se había congregado enorme gentío, que al llegar el señor Herriot prorrumpió en aplausos y en vivas a la República francesa y a la República española.

A la salida volvieron a repetirse las mismas manifestaciones clamorosas de cariño y de simpatía al gran político francés.

Los periodistas preguntaron al embajador señor Herbette su impresión acerca de la larga entrevista que el señor Herriot había celebrado con el señor Besteiro.

El embajador francés contestó: —Ha sido una conversación cordialísima, en la que se ha hablado de todo con la afectuosidad característica en ambos personajes.

Por su parte, el señor Besteiro, al ser preguntado por los reporteros, dijo estas palabras:

—No conocía personalmente al señor Herriot, pero me ha encantado. Une a una inteligencia vivísima, una magnífica sencillez. En nuestra conversación no ha habido ninguna parte que no se pueda declarar. Todo lo que se ha hablado se puede decir. El embajador de Francia y yo le hemos enterado de los asuntos parlamentarios pendientes y de los problemas resueltos por la República. Le hemos enterado de la Reforma Agraria, de su alcance y de su significación. Y el señor Herriot me ha insistido extraordinariamente en que su viaje no tiene, como maliciosamente se ha dicho, un carácter político, ni ninguno otro oculto; es un viaje romántico, de simpatía y de afecto a la República y al pueblo español. Debía estar con nosotros muy a gusto, porque no tenía prisa en marchar. Tuvo que avisarle el señor Malvy y este detalle me enorgullece.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. - PALABRAS DEL SEÑOR AZANA

Desde la Cámara de Diputados, el señor Herriot se dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros. Al llegar fué recibido por el subsecretario, señor Ramos, y por el oficial mayor de la Presidencia.

Numeroso público que se estableció frente al Palacio de la Presidencia, ovacionó y vitoreó largamente al señor Herriot.

A la puerta del ascensor, recibió al Presidente del Consejo francés, el jefe del Gobierno español, señor Azaña, acompañándole hasta su despacho. Una vez en él, los señores Herriot y Azaña conversaron ante el embajador francés, trascurriendo la charla en medio de gran cordialidad.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Azaña acerca de la visita, contestando el Presidente del Consejo:

—Ha sido una visita protocolaria, muy afectuosa y muy simpática, porque el señor Herriot es de una sencillez y afabilidad que encantaron. Yo no puedo acompañarle a Alcalá de Henares, por mis muchas ocupaciones.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

Desde antes de mediodía, los alrededores de la Casa de la Villa estaban repletos de público, esperando la llegada del señor Herriot.

El edificio municipal estaba engalanado con banderas españolas y francesas. Las escaleras estaban cubiertas con alfombras y flores, y las paredes con tapices. Daban guar-

día de honor un escuadrón de Policía urbana, vestido de gala, y los maceros.

En el rellano principal, se situó la Banda Municipal.

Al llegar el señor Herriot, fué recibido por el alcalde don Pedro Rico, concejales y jefes de servicio, mientras la Banda Municipal ejecutó "La Marsellesa".

El señor Herriot recorrió las dependencias municipales, deteniéndose a examinar la custodia de plata que se guarda en el Ayuntamiento.

Al entrar en el salón de sesiones, se fijó en el escudo de Madrid, y se acercó al secretario de la Corporación, para que le explicara el simbolismo del escudo.

—¿Qué es eso?—preguntó el señor Herriot.

—Un oso.

—¿Qué significa?

—Parece que fué esta especie la más característica de las selvas madrilenas prehistóricas.

—¿Y ese árbol?

—Sobrevivió un momento de dudas, de vacilaciones y de miradas de unos a otros, hasta que un caballero contestó:

—Es un madroñal.

El señor Herriot se dió por enterado y siguió su visita, mostrando su agrado por la elegancia del decorado del salón de sesiones.

Después, en el Patio de Cristales, los fotógrafos tomaron varias placas.

El señor Herriot le dijo a uno de los reporteros gráficos:

—Amigo: Le conozco a usted. El fotógrafo miraba sorprendido y extrañado al señor Herriot, y éste le volvió a decir:

—Sí, le conozco a usted de esta mañana. Ya me ha retratado usted dos veces.

Se sirvió un lunch, y a las dos de la tarde, el señor Herriot abandonó el Palacio Municipal.

EL SEÑOR HERRIOT Y LOS NIÑOS

Desde el Ayuntamiento, el señor Herriot se dirigió a la Embajada francesa. Poco después salió y marchó a pie, dirigiéndose a una frutería, instalada en frente de la Embajada.

Allí el señor Herriot compró frutas, viéndose bien pronto rodeado de un grupo de chiquillos, que le miraban curiosamente.

El señor Herriot saludó a los niños, les dió la mano y les obsequió con las frutas que querían.

ALMUERZO EN LA PRESIDENCIA

Se dirigió el Presidente del Consejo francés a la Presidencia del Consejo española, donde el señor Azaña le obsequiaba con un almuerzo íntimo.

Las cabeceras de la mesa fueron ocupadas por los señores Ramos y Doménchina, asistiendo el embajador de Francia, M. Herbette; el embajador español en París, señor Madariaga; los ministros de Estado y Agricultura, y sus señoras; el ministro de Trabajo del Gobierno francés y el señor Unamuno.

Terminado el almuerzo, el señor Herriot se dirigió a Alcalá de Henares.

EN ALCALA DE HENARES

Enorme gentío recibió al señor Herriot en Alcalá de Henares, a cuyo frente estaban el alcalde, el general de la Brigada y las autoridades.

El señor Herriot vistió a pie hasta el Archivo, que pasó con todo detenimiento.

Luego, el Patio de Fonseca, la Universidad, que recorrió con su acompañamiento.

El pueblo le acogía siempre con cariñosas ovaciones.

El jefe del Gobierno de Francia se agitó en el Patio de Cisneros, donde explicó y allí escuchó la explicación que le dieron del origen de la Universidad de Alcalá, contemplando seguidamente el Paraninfo y marchando a continuación a la famosa Hostería del Estudiante, inmediata a la Universidad.

Más tarde, marchó al Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción, y terminada ésta, regresó a Madrid, satisfechísimo de la excursión.

EL REGRESO DE ALCALA

A las siete y media, llegó a Madrid el señor Herriot, procedente de Alcalá de Henares.

Seguidamente recibió en la Embajada a la Colonia Francesa, cuya recepción se prolongó hasta las nueve de la noche.

El embajador, señor Herbette, dijo a los periodistas que el señor Herriot se mostraba satisfechísimo

y contentísimo de su estancia en España.

CUANDO SE VAYA HERRIOT...

Madrid.—Se dice que una vez que regrese a París el señor Herriot, el ministro de Estado de la República española, señor Zulueta, hará unas extensas declaraciones, en las que de una manera oficial explicará con exactitud lo que para el porvenir puede significar esta visita de Herriot, en relación con la amistad cordial entre Francia y España.

COMIDA EN LA EMBAJADA FRANCESA

Madrid.—Después de la recepción de la Colonia francesa, el señor Herriot invitó a cenar al alcalde de Madrid, don Pedro Rico; a los directores de los periódicos republicanos y a otras personalidades francesas y españolas.

LOS PERIODISTAS FRANCESES

Madrid.—A última hora de la tarde, se celebró en el Ayuntamiento una recepción en honor de los periodistas franceses, acto que fué amenizado por la Banda municipal y que resultó brillantísimo.

Al mediodía habían sido también obsequiados los periodistas franceses con una comida típica, en uno de los colmados madrileños.

La Prensa de Madrid y la llegada del señor Herriot

Madrid.—Todos los periódicos de la noche, de la capital de la República, al publicar las informaciones de la llegada del señor Herriot, insertaron también artículos comentando este viaje.

He aquí un extracto de lo que dicen:

—"Luz". "El señor Herriot ha declarado que se habían ejercido cerca de él presiones para hacerle desistir de su viaje a España. Basta esta declaración para saber de qué lado corrían esas presiones.

Han surgido diversas interpretaciones sobre política internacional, en relación con el viaje del señor Herriot. Sencillamente se trata de una ofensiva contra la República.

Claro es que el viaje no es un viaje al vacío, y que aparte de todo propósito bélico, que sólo puede existir en las imaginaciones de los hostiles al régimen, existen entre España y Francia relaciones mutuas de intereses comunes, relaciones comerciales que pueden hacer fecunda esta visita.

Además, tiene la visita del señor Herriot la significación de la amistad política de ambas Repúblicas, cuya primera concreción ha sido el internamiento de los conspiradores monárquicos, que garantiza el orden dentro de España.

También hay que recordar que España tiene con Francia fronteras en Marruecos. La visita tiene un gran interés".

"La Voz".

"Quienes busquen un motivo oculto y clandestino al viaje, no podrán encontrarlo, porque han pasado los tiempos de los tratados secretos y de las alianzas oscuras.

Las campañas que se hagan para sembrar el recelo responderán, fatalmente, a móviles inconcebibles".

"Heraldo de Madrid".

"Heraldo" publica un vibrante saludo al Presidente ilustre del Gobierno de la República de Francia.

Luego publica un autógrafo del señor Herriot, en el que saluda a la República española y al pueblo.

"La Epoca".

"Declarado que el señor Herriot viene a España en viaje de mera significación espiritual, nos obliga a extremar más con él la contesía.

Que sirva esta visita para que los franceses vean cómo en el nuevo régimen continúa en España el amor a su país, y para que los republicanos españoles se den cuenta de cómo puede haber un excelente gobernante radical-socialista, defensor de la civilización burguesa y capitalista".

"Informaciones". Hace resaltar la personalidad política y literaria del señor Herriot, y luego dice: "El idéntico anhelo de paz de Francia y España, hará que la tierra y el ambiente español le sean gratos al Presidente del Consejo francés.

En los sentimientos de simpatía y de respeto que nuestro visitante inspira, hay aquí una verdadera unanimidad".

"La Nación".

"Quisiéramos que el viaje del se-

ñor Herriot no trajese complicaciones presentes y futuras a nuestra Patria y que sirviera para afirmar y robustecer la amistad que ya existía entre los dos pueblos vecinos. Y desearíamos que cuanto hay de liberal en su conducta de gobernante sirviera de modelo y estímulo a los que dicen inspirarse, aunque los resultados no lo demuestran, en las mismas ideas que él practica claramente.

"El Siglo Futuro".

"Todos los periódicos han engrandecido sus columnas en honor del señor Herriot. Nosotros, a lo mejor, estamos entre los que el señor Prieto califica, con delicadeza, de estupidéz. Pero hemos leído en la Prensa francesa insinuaciones tales como la necesidad de una colaboración franco-española, para operar intencionalmente durante el invierno contra 10.000 moros desidentes, comidos hacia la frontera de Río de Oro, aparte de las que vienen haciéndose por el propio señor Prieto, con respecto a Baleares y Canarias que exigen ya una declaración soberana y terminante por parte del Gobierno.

Sea bien venido, si para bien viene, el señor Herriot, a quien no me damos el saludo contés a su llegada. Pero permítasenos tener cerrado nuestro balcón. Y nadie se extrañe de que no engalanemos nuestras columnas con este motivo."

Otras opiniones.

Los señores Maura, Alvarez (don Melquíades), Bengamín, Martínez Barrios y otros, han coincidido al declarar que el gran democrata señor Herriot, con su visita a España, fortalecerá los lazos espirituales que unen a ambas Repúblicas.

El pueblo de Madrid ha dado muestra de hospitalidad y de entusiasmo, tributando al señor Herriot el recibimiento que merece.

También resaltan la personalidad del Embajador, M. Herbette, que ha asistido a la revolución y evolución de la vida española. Unos meses de convivencia entre nosotros, le ha bastado para comprender que los sentimientos de ambos países se entizan fuertemente.

Más noticias del día

PARA PERTURBAR EL VIAJE DE HERRIOT.

Madrid.—En la Plaza de Fernán Galán, unos grupos dieron muerte a la guerra, pretendiendo con ello perturbar y deslucir la estancia del señor Herriot en Madrid.

A DISPOSICION DEL JUEZ FUÉ PUESTO, AMALIO BOSQUE, POR DAR GRITOS CONTRA HERRIOT.

En la cárcel, hay 77 comunistas, de los detenidos en la noche del sábado, y a quienes se les encontraron documentos e instrucciones para provocar algaradas durante la estancia del señor Herriot en Madrid.

Los once anarquistas que fueron detenidos en la calle de la Cabeza, han sido puestos en libertad.

Esta mañana, elementos estudiantiles de la extrema derecha provocaron efervescencias dando gritos contra la guerra, que eran contestados por los estudiantes republicanos con vivas a la República.

En este momento de efervescencia llegó el señor Jiménez de Asúa, que fué arrojado por los protestantes, teniendo que intervenir los bedeles.

Luego celebraron una reunión al mediodía, pronunciándose discursos en pro y en contra de la huelga que se proyectaba, pero en votación, y por mayoría, se acordó no entrar en clase durante los días que el señor Herriot esté en Madrid, como protesta de los supuestos propósitos belicosos de la visita del ilustre jefe del Gobierno francés.

TRES CONVENIOS CON FRANCIA EN FAVOR DE LAS CLASES HUMILDES

Madrid.—La prensa francesa publica telegramas de sus correspondientes en Madrid, diciendo que la presencia en la capital de la República española del ministro de Trabajo del Gobierno de Francia, ha tenido la grata consecuencia de preparar tres proyectos de convenio: uno, sobre contratos de trabajo y emigración en general; otro, de reciprocidad en los socorros a obreros parados; y el último, de transferencia de los seguros sociales hechos por los obreros de uno y otro país.

Los periodistas madrileños han preguntado al subsecretario de Trabajo, señor Fabra Rivas, qué había de verdad en esta noticia, y

ha dicho que se han celebrado varias conversaciones sobre estos puntos, y que los técnicos de los ministerios de Trabajo de España y Francia, están ultimando textos para someterlos al estudio y resolución de los respectivos Gobiernos.

Terminó diciendo que a su debido tiempo se darán detalles, pero que podía adelantarse que estos tres convenios existían en un alto interés de justicia y humanidad, y de cordialidad.

DETENIDOS POR LOS SUCEOS MONARQUICOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid.—Han sido puestos a disposición del juez especial que instruye el sumario por los sucesos del mes de Agosto, el capitán de Caballería, don Enrique Cebollino, y los tenientes don Benito Fernández y don Juan Ponce de León.

Por otra parte, la Dirección general de Seguridad ha dispuesto el encarcelamiento de Félix Alcalde y Hemando Morennes de Artega, detenidos con ocasión de aquellos sucesos.

LA INSCRIPCION DE LOS BIENES DE LA COMPANIA DE JESUS

Madrid.—Se ha confirmado el descubrimiento de que los bienes inmuebles de la Compañía de Jesús, en Chamartín de la Rosa, están inscritos a nombre de tercera persona.

Esta denuncia la formuló Domingo Rubio Martín.

Los bienes situados en Chamartín de la Rosa, estaban inscritos a nombre de personas diferentes. Los heredó la Compañía de la duquesa de Tovar. Se irata de unos terrenos de huertas y cultivo de cereales, valorados en cerca de tres millones de pesetas.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO COMITE EJECUTIVO DE LA U. G. T.

Madrid.—Se reunió en la Casa del Pueblo el Comité Ejecutivo de la U. G. T., bajo la presidencia del señor Cordero, para dar posesión a la nueva Ejecutiva designada en el último Congreso.

No asistieron los dimisionarios señores Largo Caballero, Henche y Tomás.

Una vez que tomó posesión la nueva Ejecutiva, cambió impresiones y uno de éstos días se designará la persona que desempeñe el cargo de tesorero.

PROXIMO LICENCIAMIENTO

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular disponiendo que del 10 al 20 de Noviembre sean licenciados los soldados de Africa y Sahara, correspondientes al primer llamamiento de 1931 y los agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

SOLDADOS QUE SE FUGAN DE PRISIONES MILITARES

Madrid.—Anoche se fugaron de Prisiones Militares los soldados Carlos Pozzano, Alberto Melero y Juan Yuste.

La evasión la realizaron por la parte del edificio que corresponde a la calle de los Santos.

LIGA DE PERIODISTAS REPUBLICANOS

Madrid.—Se ha constituido en Madrid la Liga de Periodistas republicanos.

En el aspecto internacional, la Liga organizará servicios de intercambio de noticias, para facilitar a la opinión informaciones verídicas.

CONGRESO INTERNACIONAL DE MUNICIPIOS

Madrid.—En el Ayuntamiento se ha designado la Comisión de concejales para organizar el Congreso Internacional de Municipios, que se celebrará en Madrid.

Se simultaneará el Congreso con una exposición de productos industriales de aplicaciones municipales, como el servicio de incendios, limpieza, saneamiento, enseñanza, etcétera.

PROTESTA DE LOS COMUNISTAS

Madrid.—El Comité Ejecutivo del Partido Comunista ha enviado a los periódicos una protesta por las detenciones verificadas el sábado último.

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

EN SANTANDER LOS OBREROS PARADOS ASALTAN VARIOS COMERCIOS

La F. U. E. aconseja a los estudiantes que no se dejen sorprender por actitudes interesadas en provocar un conflicto que no existe

Un banquete en la Embajada francesa a los directores de periódicos

Madrid

BANQUETE A LOS DIRECTORES DE PERIODICOS

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

También asistieron al banquete, el alcalde de Madrid don Pedro Rico y el doctor Marañón.

El café se sirvió en el salón de Embajadores.

El señor Herriot conversó animadamente con todos los asistentes a la cena y a la una de la madrugada se retiró a descansar.

UNA NOTA DE LA F. U. E. Madrid.—La Junta de Gobierno de la F. U. E. ha hecho pública una nota...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

Madrid.—El señor Herriot después de descansar varias horas, asistió a una comida que se celebró en la Embajada de Francia...

ocasionando destrozos de considerable magnitud.

Por la noche ha reinado tranquilidad.

LA ACTITUD LEVANTISTA DE LOS OBREROS

Avila.—En el pueblo de Somosancho, los obreros sin trabajo, a los que se les unieron los compañeros...

Durante varias horas interceptaron el paso de vehículos por la carretera, haciéndoles regresar a sus puntos de destino.

Cuando acudió la Guardia civil cesaron en su actitud, manifestando que si se producían de esta manera era únicamente para que se conociera por las autoridades cuál es su situación.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Zaragoza.—Los huelguistas del ramo de la construcción han acordado por 400 votos contra 59 reintegrarse al trabajo.

Los sindicalistas se abstuvieron de intervenir en esta votación y, por lo tanto se ignorará si entrarán o no los albañiles al trabajo.

La policía logró reducir a los revoltosos.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Santiago de Chile.—Los datos que se tienen de las elecciones presidenciales, dan hasta ahora una

mayoría absoluta a favor del candidato señor Alessandri.

El señor Alessandri tiene hasta ahora 173,522 votos a su favor, de un total de 325,000 votos.

El coronel Grove tiene 59,000 votos y entre los demás candidatos llegarán a 76,000.

El resultado, definitivamente no será conocido hasta mañana.

UN CRIMEN POLITICO

Habana.—En Guayabal ha sido encontrado muerto de un balazo, en su domicilio, el rico hacendado conservador Luciano Palomino.

Se cree que se trata de un crimen político.

LOS PARAGUAYOS RECHAZADOS

La Paz.—El Estado Mayor boliviano comunica que a pesar de la tregua acordada por los paraguayos, éstos han atacado a Guarique, en la región del Chaco, siendo rechazados con bajas.

SENTENCIA CONDENATORIA

Moscou.—Se ha dictado sentencia en el proceso instruido a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Lubnino, donde resultaron 35 muertos y 51 heridos.

Se condena a muerte al jefe de la estación y a trabajos forzados 11 ferroviarios.

EL CULTO CATOLICO EN EL ESTADO DE JALISCO

Méjico.—El domingo no se celebraron cultos católicos en el Estado de Jalisco, porque no ha habido tiempo de señalar los sacerdotes que podrán actuar con arreglo a la limitación impuesta por las Leyes.

CUATRO OBREROS MUERTOS

Argel.—Comunican de Delys, que se produjo un derrumbamiento en unas obras, quedando sepultados seis obreros indígenas. Cuatro resultaron muertos y dos heridos graves.

NOMBRAMIENTOS

Roma.—Mussolini ha nombrado a Grandi, Bottay y Rocco, miembros del Gran Consejo fascista.

RIVERA



La señorita Maria del Carmen Vicente y don Angel Hernández, al salir de la iglesia de Sancti Spiritus, donde han contraído matrimonio. (Foto Almaraz.)

NOTAS MILITARES

Orden de la plaza del día 31 de Octubre de 1932

Art. 1.º Los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la plaza, pasarán a la revista de comisario del mes de Noviembre en sus respectivos cuarteles el próximo día primero ante el comisario de guerra, don Francisco Sanz Ageró, a las horas que a continuación se indican:

Depósito de Campaña de Intendencia, a las diez; Regimiento de Infantería número 26, a las 10,30; Plana Mayor de la 1.ª Brigada de Infantería, a las 11,15; Batallón de Zapadores Minadores número 7, a las 11,30; Caja de Recruta número 46, a las 12; Centro de Movilización número 46, a las 12,30.

Art. 2.º El Depósito de transeúntes durante el mes entrante estará a cargo del Regimiento de Infantería número 26, cuyo jefe nombra un oficial que desempeñe este cometido, arrendándose con el saliente y certificando la entrega bajo relación firmada por los dos, remitiéndome un ejemplar a esta Comandancia en el que constará el domicilio del entrante.

Art. 3.º Los señores jueces instructores que tengan procedimientos mandados incoar por esta Comandancia Militar, remítanlos en el día de hoy una relación de los citados procedimientos, consignando la fecha del inicio, la del nombramiento de juez y la última diligencia practicada y el día 16 del próximo mes de Noviembre otra relación idéntica a la anterior.

Art. 4.º Los señores jefes de los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la plaza, remitirán a esta Comandancia antes del día 4 del mes próximo los documentos mensuales.

Art. 5.º Durante el mes entrante prestarán el servicio de plaza y asistencia facultativa el capitán médico del Batallón Zapadores Minadores número 7, don Honorio Novoa Mejuto, que tiene su domicilio en el citado Batallón.

Art. 6.º En el expresado mes la guardia del Principal estará a cargo del Regimiento de Infantería número 26, pasando mañana al cuartel que ocupa dicho Regimiento, los presos y arrestados por la plaza, previas las formalidades reglamentarias.

Art. 7.º El servicio de plaza del mes próximo, lo prestará el Veterinario segundo, con destino en la 14 Brigada de Infantería, don Jerónimo González de la Puente.

Art. 8.º Apartir del día de mañana, comenzará el suministro de carbón a las guardias de la plaza.

Art. 9.º El excelentísimo señor general de la Séptima División, en telegrama de ayer, me dice: "Ministro, Guerra telegrama hoy dice: Vacantes destinos plaza Sevilla anunciadas para provisión mes actual en (D. O.) número 237, del día seis y no cubiertas en propuestas ordinarias destinos presente mes podrán ser solicitadas con independencia de las demás que se anuncian por los que las deseen y o estén incurso en los efectos orden de 17 Agosto último hasta el ocho del próximo mes de Noviembre por papeleta reglamentaria que será anticipada por telegrama del jefe del cuerpo el mismo día que le sea presentada.

Lo que se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento".

Art. 10.º El excelentísimo señor general de la Séptima, en telegrama de ayer, me dice: "Ministro Guerra telegrama ayer me dice: Curso Observadores Aviación dispuesto por circular 19 actual (D. O.) número 248, es sólo para Oficiales servicios Aviación, dejándose sin curso instancias se presenten por oficiales distintas armas y Cuerpos. — Lo que digo a V. E. para su conocimiento y de jefes de cuerpos.

Lo que se traslada para general conocimiento y fines que le ordenan". — El general Comandante, Mar.

MIRADOR.—Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

SOCIEDAD DE COOPERACION INTELLECTUAL

El jueves, 3 de Noviembre, en el teatro Bretón, Ramón Gómez de la Serna, presentará a los socios de este Comité, la ya célebre "Conferencia maleta", que ha recorrido en viaje triunfal casi todos los Comités de Cooperación.

La personalidad del Gómez de la Serna, no necesita elogios; pero en su "Conferencia maleta" agota un humorismo, extrayendo sin cesar ideas nuevas de sorprendente originalidad y originalidad, aderezadas con ese estilo que ha hecho célebres las greguerías de Gómez de la Serna.

El conferenciante, aún supera al escritor. A través de su "Conferencia maleta", las cosas más sorprendentes saldrán enlazadas unas a otra sin dejar ver el fondo de su maleta monstruosa llena hasta los bordes de las más deliciosas ocurrencias.

El Comité, que no descansa en procurar a sus socios los mejores y más selectos programas, prepara para la temporada próxima un conjunto de espectáculos diversos de insuperable calidad.

Aunque la concepción de Ramón Gómez de la Serna responde a la promesa cumplida hasta ahora, que hicimos a los socios que abonaron la cuota extraordinaria de verano de un acto especial, podrán recogerlo previamente el día 3, todos los socios que lo deseen.

Nuestra oficina del Gran Hotel, estará abierta el día 1 y 2, de doce a una de la mañana y todo el día hasta las seis y media el 3, en cuya hora abrirá la taquilla del teatro Bretón hasta las nueve y media que empezará el acto.

Los señores socios que deseen asistir a este acto pueden recoger tarjetas de asistencia.

SE VENDE un local destinado para un acto, en las viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

EXTRAVIADO.—Del monte de Martín de Yeltes, se ha extraviado un cerdo colorado, sin hierro, con puerca en la oreja derecha y hendido en la izquierda. Su dueño, Julián González, jefe de estación de Martín de Yeltes, agradecerá que indiquen su paradero.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 2.—Causa del Juzgado de Peñaranda, por delito de tenencia ilícita de armas, contra Nemesio Casado, Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor García.

Otra del Juzgado de la capital, también por tenencia de armas, contra Fernando Saiz. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor García.

Día 3.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Abundio Sánchez. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor García.

Otra del Juzgado de Salamanca, por atentado, contra Agustín Primo. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor García.

Día 4.—Otra del Juzgado de Seguros, por hurto, contra José Antonio Víctor Sánchez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Jarrín.

Otra del Juzgado de Salamanca, por estafa, contra Jacinto Sánchez. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Arias, con el procurador, señor Salas.

Y otra, del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Antonio Manzano y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor González Martín, con el procurador, señor González.

Daremos a conocer el resultado de los juicios orales.

EL LICDO. SALVADERA

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

Provincias

INCIDENTES PROVOCADOS POR LOS OBREROS SIN TRABAJO. ASALTO A VARIAS TIENDAS.

Santander.—Unos grupos de obreros sin trabajo, que debían colocarse hoy en las obras que ejecuta el Ayuntamiento, pretendieron entrar al trabajo utilizando unas listas confeccionadas por ellos en lugar de hacerlo por orden del Ayuntamiento.

Como los capataces se negaron a acceder a las pretensiones de los obreros, éstos en manifestación se dirigieron al Ayuntamiento, donde el alcalde les dijo que habría de prevalecer el criterio municipal.

Los obreros se dirigieron después al Gobierno civil, pero les ordenó al encuentro los guardias de asalto que dieron varias cargas.

Los obreros asaltaron varios comercios y los guardias repitieron las cargas. Uno de ellos fue rodeado por un grupo y para defenderse se vio obligado a disparar al aire, quedando restablecida, de momento, la tranquilidad.

Resultaron algunos lesionados y entre ellos los guardias Enrique Ruiz y Julián Gómez.

El comercio, amedrentado, no ha abierto sus puertas en todo el día.

Entre las industriales reina gran disgusto, porque habían acordado que el día 3 destinarían los beneficios que obtuvieran a remediar la situación de los obreros parados y se dice que ahora acordaron la revocación de este propósito.

Por la tarde se repitieron algunos alborotos provocados por los elementos comunistas, que tomaron como pretexto la situación de los obreros parados.

El gobernador ha ordenado la detención del Comité de los obreros sin trabajo.

Varios grupos de trabajadores asaltaron un restaurant pidiendo que se les sirviera de comer. Cuando se les servía la sopa llegaron guardias de asalto, que practicaron la detención de todos los asistentes.

En la calle de Burgos fue asaltada una tienda de comestibles, llenándose géneros en abundancia y ocasionando destrozos de considerable magnitud.

Por la noche ha reinado tranquilidad.

LA ACTITUD LEVANTISTA DE LOS OBREROS

Avila.—En el pueblo de Somosancho, los obreros sin trabajo, a los que se les unieron los compañeros...

Durante varias horas interceptaron el paso de vehículos por la carretera, haciéndoles regresar a sus puntos de destino.

Cuando acudió la Guardia civil cesaron en su actitud, manifestando que si se producían de esta manera era únicamente para que se conociera por las autoridades cuál es su situación.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Zaragoza.—Los huelguistas del ramo de la construcción han acordado por 400 votos contra 59 reintegrarse al trabajo.

Los sindicalistas se abstuvieron de intervenir en esta votación y, por lo tanto se ignorará si entrarán o no los albañiles al trabajo.

La policía logró reducir a los revoltosos.

LOS OBREROS GRAFICOS SE REINTEGRAN AL TRABAJO

San Sebastián.—Los obreros gráficos que han permanecido en huelga varias semanas, han anunciado a las empresas que desde el miércoles se reintegrarán al trabajo.

Extranjero

LOS "PEREGRINOS DEL HAMBRE"

Londres.—Los "peregrinos del hambre" han rechazado la oferta de un miembro del partido laborista, para apoyar su causa en el Parlamento.

Los "peregrinos del hambre" han enviado un ultimátum al Gobierno inglés, diciéndole que pretendían presentar sus peticiones a la Cámara a las siete y media de la tarde de hoy martes, y que si no pueden hacerlo lo efectuarán por la fuerza.

INTENTO DE ASALTO AL PARLAMENTO

Santiago de Chile.—Se reciben noticias de La Paz, comunicando que la multitud impidió ayer que se reuniera el Parlamento, intentando asaltar el edificio.

La policía logró reducir a los revoltosos.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Santiago de Chile.—Los datos que se tienen de las elecciones presidenciales, dan hasta ahora una

mayoría absoluta a favor del candidato señor Alessandri.

El señor Alessandri tiene hasta ahora 173,522 votos a su favor, de un total de 325,000 votos.

El coronel Grove tiene 59,000 votos y entre los demás candidatos llegarán a 76,000.

El resultado, definitivamente no será conocido hasta mañana.

UN CRIMEN POLITICO

Habana.—En Guayabal ha sido encontrado muerto de un balazo, en su domicilio, el rico hacendado conservador Luciano Palomino.

Se cree que se trata de un crimen político.

LOS PARAGUAYOS RECHAZADOS

La Paz.—El Estado Mayor boliviano comunica que a pesar de la tregua acordada por los paraguayos, éstos han atacado a Guarique, en la región del Chaco, siendo rechazados con bajas.

SENTENCIA CONDENATORIA

Moscou.—Se ha dictado sentencia en el proceso instruido a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Lubnino, donde resultaron 35 muertos y 51 heridos.

Se condena a muerte al jefe de la estación y a trabajos forzados 11 ferroviarios.

EL CULTO CATOLICO EN EL ESTADO DE JALISCO

Méjico.—El domingo no se celebraron cultos católicos en el Estado de Jalisco, porque no ha habido tiempo de señalar los sacerdotes que podrán actuar con arreglo a la limitación impuesta por las Leyes.

CUATRO OBREROS MUERTOS

Argel.—Comunican de Delys, que se produjo un derrumbamiento en unas obras, quedando sepultados seis obreros indígenas. Cuatro resultaron muertos y dos heridos graves.

LOS TEATROS

LICEO

Reposición de "Luisa Fernanda" y "La marchenera"

El domingo, "Luisa Fernanda", fue representada en las dos sesiones por la compañía del maestro Moreno Torroba, con un éxito clamoroso, y anoche en el palco escénico del Liceo, se nos ofreció nuevamente "La Marchenera", libro de Ricardo González del Toro y Fernando Luján, que la soberbia e inspiradísima partitura de Moreno Torroba, tan sugestiva, tan hondamente sentida, y plena de motivos.

"Luisa Fernanda" y "La marchenera": La primera, de más efecto, con un libro infinitamente mejor, con su música alegre y sencilla, y "La marchenera", a la que la partitura sufre con exceso la poca consistencia de la letra de González del Toro y Luján.

La música de "La marchenera", es la consagración del insigne compositor Moreno Torroba, música primorosa, expresiva y profunda, como aquel preludio del tercer acto.

Con "La marchenera", pudimos admirar la púsimima voz de Amalia Pardo, la bellísima tiple, que encarnó la Paloma, la Marchenera, todo abnegación y sacrificio, que sabe penar de amor, escondiendo su pasión, para lograr la felicidad de los que quiere; al notable tenor, Constantino Pardo, y a la gentilísima tiple cómica Florita Pereira, en unión de Estrella Rivera; Ramona Galindo; Almodovar; Marcen; y el tenor cómico Manuel Hernández, para los que el público tuvo los más entusiastas aplausos; pero, que... no estaría demás olvidasen el plato fuerte de "Luisa Fernanda", bandera de la tournée, para servir con la misma firmeza esa "Marchenera", cuya partitura merece esos honores en bien del teatro lírico español.

El perro desapareció sin haber podido ser encontrado.

UN PERRO HIDROFOBO MUERDE A VARIAS PERSONAS

Burgos.—En el pueblo de Fontanar, un perro hidrófobo mordió a una vaca y varios perros. Después el can marchó por la carretera a Burgos, donde mordió a ocho personas, incluso a un guardia de asalto.

El perro desapareció sin haber podido ser encontrado.

CHOQUE DE TRENES

Bilbao.—A consecuencia de una avería en los cables de conducción de energía eléctrica de la línea de Deusto, chocaron dos trenes eléctricos.

En el accidente resultaron diez y ocho viajeros heridos leves. El material sufrió grandes desperfectos.

UN PERRO HIDROFOBO MUERDE A VARIAS PERSONAS

Burgos.—En el pueblo de Fontanar, un perro hidrófobo mordió a una vaca y varios perros. Después el can marchó por la carretera a Burgos, donde mordió a ocho personas, incluso a un guardia de asalto.

El perro desapareció sin haber podido ser encontrado.

CHOQUE DE TRENES

Bilbao.—A consecuencia de una avería en los cables de conducción de energía eléctrica de la línea de Deusto, chocaron dos trenes eléctricos.

En el accidente resultaron diez y ocho viajeros heridos leves. El material sufrió grandes desperfectos.

UN PERRO HIDROFOBO MUERDE A VARIAS PERSONAS

Burgos.—En el pueblo de Fontanar, un perro hidrófobo mordió a una vaca y varios perros. Después el can marchó por la carretera a Burgos, donde mordió a ocho personas, incluso a un guardia de asalto.

El perro desapareció sin haber podido ser encontrado.

CHOQUE DE TRENES

Bilbao.—A consecuencia de una avería en los cables de conducción de energía eléctrica de la línea de Deusto, chocaron dos trenes eléctricos.

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

En las bodas de plata de la Adoración Nocturna-Predicaron los Presbíteros de Salamanca y de ésta y el doctor Albarrán

Para conmemorar tan fausto acontecimiento, la Asociación de la Adoración Nocturna al Santísimo, que fué fundada en ésta, por el comandante de carabineros señor Garmier y dado mayor impulso por el médico doctor Yepes Rodríguez (que en paz descanse), ha celebrado estos días, con esplendor grande, en la Catedral, un solemne triduo eucarístico, al que han concurrido una cantidad muy considerable de fieles de todas las clases sociales, no solamente de ésta sino de varios pueblos, deseosos de hacer pública manifestación de sus sentimientos cristianos y, a la vez, escuchar la brillante y autorizada palabra de tan prestigiosos y elocuentes oradores como son los excelentísimos señores Obispos de Salamanca, doctor Frutos Valiente; el de esta diócesis, doctor López Arana, y el canónico magistrado de Salamanca, doctor Albarrán.

La Catedral, especialmente el altar mayor, presentaba un aspecto verdaderamente hermoso, estando iluminado. Los dos días primeros hubo exposición de S. D. M. durante la fiesta, y el último, desde la mañana hasta la terminación de la vigilia, haciendo la vela las Congregaciones y numerosas personas durante todo el día y noche, terminando el domingo, de madrugada, con una misa de comunión solemne, en la que ofició el Prelado de la diócesis, comulgando más de mil personas.

Terminada la misa se organizó la procesión con S. D. M. por las naves de la Catedral, siendo también muy concurrido.

Ocuparon la sagrada catedral, en tan solemnes fiestas, el primer día, el canónico magistrado de Salamanca, doctor Albarrán, el cual desarrolló maravillosamente el siguiente tema: “En la Eucaristía se reproduce el misterio de la Pasión y la gloriosa resurrección de Cristo”. El segundo día el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, doctor López Arana, el cual, con su proverbial elocuencia y conceptos muy elevados, desarrolló magistralmente el tema: “El que come mi carne y bebe mi sangre, vive eternamente”.

En la noche del sábado quedó cerrado solememente el triduo celebrado por la Adoración Nocturna en su conmemoración de las bodas de plata con Jesús Sacramentado. Como los días anteriores, la Santa Iglesia Catedral estaba rebosante de luz y piadosa alegría; lleno el templo de fieles de todas las clases sociales deseosos de rendir homenaje a Dios en el Augusto Sacramento del altar.

A las diez en punto hizo la salida la guardia de honor de la Ado-

ración Nocturna de Ciudad Rodrigo, entomando, con unción evangélica, el cántico celestial del “Sacris Solemnis”.

Seguidamente ocupó la sagrada catedral el ilustrado y reverendísimo doctor Frutos Valiente, obispo de la capital de la provincia, que altamente emocionado, ante la solemnidad y motivo de la fiesta, comulgó su inspirada oración en el motivo del cántico entonado por los adoradores civitenses momentos antes, que llenos de fe, de ardor cristiano y amor al Dios de los altares, daban días de gloria a la patria chica, para que radiando, con rayos de luz divina, pudieran rápidamente extenderse a la España católica y cristiana por antonomasia.

Dijo docientemente que pensaba hablar de otros asuntos, pero que ante la grandiosidad del acto, le parecía oportuno ir analizando estrofa por estrofa del “Sacris Solemnis”, y con mano maestra, hizo consideraciones sobre ellas y acomodándolas a las (tembradas) actuales, sacaba las consecuencias sublimadas de que todo estaba en el amor de Dios, en la caridad divina, y, sobre todo, en la esperanza. Dice que como Padre amoroso, Maestro divino y supremo Hacedor de todo lo creado, habría de rasgar el velo, siempre abierto en su sacrosanto corazón, que había sido cerrado por los hombres, llenos de ambición y egoísmo, sin haber parado nunca en lo que significa el Augusto Sacramento del altar que en la noche de la santa cena fue instituido, precisamente, para dar idea clara de su amor y caridad para amarnos los unos a los otros como Él nos amaba a todos. Amor antiguo y siempre nuevo, como amor divino e inmutabile, amor que acerca a los hombres y los mantiene en estrecho lazo de unión, para que la Paz y la Justicia, reine en España y en todo el mundo.

Exhorta a la caridad verdadera, lustigando el amontonamiento de oro, polvo refinado, pero pálido al fin, así como las amoniciones borsales y las grandezas terrenales, que son polvo que nos cubren del camino de la verdad y de la gloria; levanta vuestros corazones y entonad cánticos de alabanza al Dios de los amores y con una clara doctrina, termina su elocuente disertación, que sentimos no publicarla íntegra para conocimiento de todos, pues ha sido una verdadera lección de amor y de paz que los mirribrígenes guardarán un imperecedero recuerdo de tan sabio doctor Frutos Valiente.

La selección asturiana de fútbol en nuestra ciudad

De paso por Leboá y Oporto, donde jugará dos partidos contra las selecciones de ambas ciudades, llegó a ésta el 27, la selección asturiana de fútbol, compuesta de los jugadores siguientes: Oscar, Galé, Casuco, Gallar, Chus,

Sirio, Pin, Pena, Fronchu, Sión, Quiros, Herrera, Luis e Iriarte.

acompañan a estos jugadores el presidente y secretario de la Federación asturiana don Ceferino San Martín y don Eduardo Rodríguez Suárez y el árbitro internacional, señor Menchaca.

En el hotel de Turismo fueron visitados en representación de los jugadores y aficionados de esta ciudad, por el deportista José Pérez, quien ofreció a nuestros visitantes todo cuanto pudiera serles útil.

El presidente, señor San Martín, agradeció tal deferencia y encargó al señor Pérez transmitiera un saludo cordial a los aficionados de nuestra ciudad.

El día 28, por la tarde, salieron para Portugal, deseándonos un feliz viaje y grandes triunfos en dichos partidos.

S. VEGAS ARRANZ

Gramófonos, Discos de novedad. “Luisa Fernanda”, “Katiuska”, “Bailables, Bandas, Flamenco, Colombianas y Danzones, PAULINO. Plaza Mayor, 19 - Relojería

Los Ayuntamientos y la patente de automóviles

Se recuerda a los Ayuntamientos de esta provincia, con derecho a participación en el rendimiento de la patente de automóviles, que de conformidad con el apartado a) del artículo segundo de la ley de 22 de Junio del presente año (“Gaceta de Madrid” del 24) deben solicitarla para el actual semestre antes de 30 de Noviembre del año en curso de la Dirección general de Rentas públicas por conducto de esta Administración.

CASAS.—Se vende un grupo de casas, juntas o separadas, de planta baja, nueva construcción, frente al Cuartel de Infantería; para conocer en cualquiera de ellas seis camas, quedando libre dos salas, comedor, cocina, despensa, retrete y un buen patio con terraza, pila lavadera y habitación para cisterna. Se dan facilidades de pago. Informarán Afueras de Sánchez Ruano, calle 4.ª, izquierda, número 19.

CITROEN, seis cilindros, conducción interior, seminuevo, se vende. Moneo Hijo, Campo de San Francisco.

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

FIGURAS

GARCIA MEDINA

Una conversación monda y lironda con García Medina, en la Casa Charra. Son las primeras luces de la mañana. El salón desmantelado. Desorden. Todo el estrépito de la calle Alcalá se oye a través de este desahucamiento, más sueño, descondensado, desmadrileñado; los cuadros con su luz verdadera, aquietan la verdad de su evocación.

Miróbriga, Las Batuecas; opacos de sol en las cumbres, desconchones oscuros, conmovedores en los abismos de las montañas, perlas inquietas, etc., el río con luces de poniente, la pecha de un ciprés, el caserío blanco, rojo, silencioso, sin aves; las calles que viven con el color. Rincones de Salamanca desluidos en mis ojos y en mi fantasía.

¿Pero García Medina? García Medina es bonachón, cordial, sin ambiciones: sabe que su obra más que de maestro es la de un novio. Vio una perspectiva, una luz, un espíritu y soñó; y se volvió a volar por el atractivo del arte, allá fue a volar su sentido, su paciencia. Tiene la cabeza blanquecina, con grises de nieve ya disminuyendo. Sabe su destino en el silencio y me dice:

Pintar, pintar y pintar: He aquí mis proyectos y mis ambiciones. Yo, anhelo de escudriñar, acuciar.

Pero esta exposición será como el prólogo a otras muchas? No sé, hijo, no sé, mi obligación está allí, allí ven mejor mis ojos... que, no obstante, ¡quién sabe!

Si ¡quién sabe! gruño para mí: la sorpresa de su venida de hoy no puede continuarse por la sorpresa de otras muchas?

Porque (confidencialmente), ¿sabéis por qué y cómo llegó hasta aquí el jefe municipal nuestro pai-

sano? Castizamente me lo dice él, yo, que deseo solemnizar a este poeta de Ciudad Rodrigo, apocinaré el cuento. Si, el cuento de unos cuadritos que angustiados por la sombra se convirtieron en aeroplanos y volaron a Madrid para, en un nuevo atemoreo vertical, mostrar su arrojado sobre una “parecita”.

Historia. Un pueblo, su actualidad es antigua, vive en coque general, cultiva el silencio y solo por la primavera junto a sus murallones dialogaban las golondrinas bulliciosamente. O mañaneras, las campanitas de corazón cristiano, limpio, sabroso como una balada, alborotaban ennobreciendo la quietud. Así es el pueblo que sin vanidad retrata su señoría en un cristal inquieto. En otro grito, asordado que marcha: en su río.

Aquí, tras de asustar la chiquillería con su oficio de zarzuela. García Medina soñaba; pero para soñar había de armonicar su uniforme y su sueño. Esta afirmación de armonicar un sueño no es absurda. Quien conoce la psicología de las multitudes, dirá conmigo, que en las reducidas, soñar es entoquecerse; y se es tanto más loco, cuanto más se sueña. Ya asistido busca luces y rinconadas; pinta: los demás le miran ¿lo comprenden? ¿lo discuten? ¿Y qué?, el pinta.

Desvanecido en su sueño el pueblo del buen alcalde no se inquietó. García Medina, sí; Reus, Málaga, va inventando su oficio. Madrid: golosina de todas las hambres, premia su labor: ¿para qué? Otra vez a la sombra ¿para siempre? Un día... (aquí está el cuento).

Ciudad Rodrigo es un aguafuerte al sol; han vuelto las golondrinas, y las flores, por la noche la fronda de los jardines se alegra con canciones niñas, todavía está nuestro hombre transformado en Gorgona; los niños cometen la angustia de aturdir su mirada; unos minutos solamente; tras de un abrazo, de una bienvenida, se hizo héroe.

Barbachano, un periodista de Madrid (hombre mitológico) prodigó el milagro. Van los cuadros o donde los vean.

García Medina ¿no soñabas con un aeroplano para tus cuadros? Son ellos los que volaron, y volando han robado al cielo sus tubos; ahí las tienes en tus lienzos. ¿Eres feliz? Yo también. Los salmantinos de tu pueblo, hoy se democratizan contigo. Ahora que todos sabemos que eres.

Sigamos. Ya entre la magnificencia de Madrid, él nos parece anacrónico. Habla con sencillez. No te enfades buen amigo ¿tu sencillez producto de tu aprecio? Ovidado y pinta. Sueña.

Ahora habla conmigo: dime tus secretos, tu esperanza, tus proyectos.

Admiro a Unir, a Sorolla a Zuloaga: desconozco el extranjero ¿los clásicos? ¿Hay algo superior a Velázquez? Se poco: no puedo leer apenas, pero siento, insinuyo. Habrá, es claro, cosas superiores, maestros desconocidos para mí. Para ellos es mi admiración. Sin fronteras. ¿El futuro? ya vendrá: séguiré pintando sin ambiciones: soy viejecillo hijo mío.

No, la vejez es muerte; cuando se crea, cuando se sueña, cuando se espera, el espíritu es joven y nada está lejos. Aún estamos a tiempo de conseguir.

No podemos seguir. Yo lo siento. Resúmen:

Entre sangre de electricidad y magnificencia de modernismo, se abrazaron el maestro y el sencillo soñador que vive entre murallas. Había lágrimas en los ojos. Fue conmovedor. Por ellas ruego a todos la ayuda para el que, humildemente concibe y da vida a nuestro rincón de maravilla. Lo merece.

EL ADELANTO

FIGURAS

GARCIA MEDINA

Adiós, a todos; enhorabuena Ciudad Rodrigo, García Medina. ¡Ah! Y que tu compulencia uniformada no haga llorar a mis chiquitines. ¡Son tan bonitos! Los niños, querido amigo, constituyen la belleza más prometedora...

Duerme su fatiga de siglos la ciudad salmantina.

VALERIANO HERRERA

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan pastos para cuatrocientos o cuatrocientos cincuenta, en la Dehesa de Espayos, hasta último de Marzo, o el 15 de Abril. Dista de Ledesma cuatro kilómetros. Para tratar, en la misma, con Félix Herrero.

TEATRO MODERNO HOY, MARTES, 1.º NOVIEMBRE 1932 A las 4, a las 7 y a las 10 y 12 REGISTRO de la deliciosa opereta, en francés, EN LA BOCA, NO Música alegre, bailes y bellas cantantes Mañana: PAREJA LE BAILE

NIEVINA ROSA CREMA ALIMENTO PARA LA DIEL POR LA NOCHE CAJA 40cb BOTE 125pb FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Este es el secreto En el filamento y en el gas que llena la ampolla, está el secreto del gasto de fluido de una lámpara. Al comprar una lámpara barata, ahorrará usted unos céntimos, pero el contador marcará cada mes algunas pesetas gastadas inútilmente, sin tener mejor luz por eso. Compre lámparas Philips que le garantizan contra el consumo inútil de corriente. Proteja su vista y su bolsillo adquiriendo lámparas PHILIPS

Pida en Ultramarinos MONJA QUINA

Grandes existencias y variado surtido NORIAS de ALAEJOS PRENSAS de ALAEJOS TRILLADORAS de ALAEJOS CALZOS BUJES de ALAEJOS AVENTADORAS de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Contratos de Trabajo Rural Con arreglo al modelo insertado en el “Boletín Oficial” SE VENDEN EN LA LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, 25

“El Adelanto” en Plasencia

LAS BASES APROBADAS Según decíamos en nuestras cartillas del 28, publicadas en el número del 30, damos, a continuación, una copia de las bases acordadas, a propuesta del Gobernador civil especial, señor Fernández Maco, que fueron firmadas por terratenientes, industriales, comerciantes y obreros.

Tomadas al pie de la letra, dicen así: “En Plasencia, en las Casas Consistoriales, se reúnen, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador, don Ramón Fernández Maco, de cargo especial del Gobierno de la República, en esta provincia, con asistencia del señor alcalde de esta ciudad, los patronos y representantes obreros que suscriben la presente, y acuerdan las bases que a continuación se expresan, para resolver las cuestiones sociales y de trabajo planteadas en el término municipal:

Primera. A los obreros agrícolas, inscritos como tales en la Bolsa de Trabajo, se les concederán tierras en arrendamiento. Esta cesión solo se realizará a los obreros que carezcan de los medios necesarios e indispensables para su subsistencia. No podrán nunca arrendarse a aquellos obreros que lleven menos de dos años de residencia comprobada en el término municipal de Plasencia, ni a los que, para aprovecharse de estas cesiones, abandonaran otras que tuvieran en arrendamiento.

Segunda. El personal técnico del Servicio Agronómico provincial, investigará las tierras susceptibles de estas cesiones, hasta una cuantía de “cuatro mil fanegas”, y eliminará, asimismo, de dichas cesiones, aquellas tierras que, en su totalidad o en parte, sufrieran notable perjuicio por dichas cesiones, toda vez que se dedicasen a explotaciones de otro género.

Tercera. Los propietarios de terrenos agrícolas que no pudieran ceder terreno en arrendamiento sin notable menoscabo de sus explotaciones, siendo necesario a tal efecto, como se expresa en la cláusula anterior, que el personal del servicio agronómico dictamine en tal sentido, se obligan a la concesión de un préstamo en metálico equivalente al veinticinco por ciento de la cuota del Tesoro que satisfagan por contribución rústica, siendo dicho préstamo reintegrable en el plazo de cinco años.

Cuarta. Los que satisfagan contribución por riqueza urbana, se comprometen igualmente a la concesión de un préstamo en metálico equivalente al veinticinco por ciento de la cuota del Tesoro, que satisfagan por contribución urbana.

Quinta. Los comerciantes e industriales se comprometen, asimismo, a la concesión de un préstamo en metálico equivalente al quince por ciento de la cuota del Tesoro que satisfagan por contribución de su profesión.

Sexta. Los préstamos a que se refiere en las cláusulas cuarta y quinta serán también reintegrables en un plazo de cinco años.

Séptima. Las cesiones a que se refiere la base primera lo serán por un precio-renta equivalente al que se determine en la legislación agraria aplicable al caso.

Octava. Se constituye una Comisión integrada por el funcionario del Servicio Agronómico, como presidente; dos vocales patronos y dos vocales obreros, que decidirán la depuración del Censo de obreros agrícolas y demás intervenciones que fueran necesarias con referencia a la concesión de los créditos expresados. Esta misma Comisión decidirá sobre la concesión de préstamos en una cantidad prudencial. Los dos referidos vocales patronos serán terratenientes. Cuando haya de discutirse, por la referida Comisión, entrega de fondos o fiscalización de

los mismos, podrán intervenir en ella, con voz, pero sin voto, un representante que previamente se elegirá de entre los comerciantes, y otro de entre los industriales. Cada uno de los vocales expresados tendrá su suplente para casos de ausencia o fundamento justificado.

Novena. Por la alcaldía se incrementará la realización de obras municipales para la colocación de los obreros de industrias de la construcción y el delegado especial del Gobierno gestionará la ejecución de obras del Estado, y se atenderá, en todo momento, por las autoridades, a la evitación del paro de dichos obreros.

Décima. Contra los acuerdos de la Comisión a que se refiere la base octava, puede interponerse recurso ante la autoridad gubernativa provincial, a la que deberá darse cuenta de las infracciones que de las presentes bases se realicen, para la resolución procedente.

Plasencia, 28 de Octubre de 1932.

Como ven los terratenientes plantados, se ha resuelto el asunto agrícola con más complicación y gravamen para ellos, y para otras sufridas clases ciudadanas, que como proponía alguien de la Comisión que se nombró en el Ayuntamiento a principios de Septiembre último. Pero entonces pareció mucho dar lo poco, y ahora hay que conceder lo más. Y es que cuanto más tiempo se dejen sin resolver estos asuntos, como la mayoría, se complican más, se agravan, y exigen mayores sacrificios, además de que abundan las diferencias entre clases que deben colaborar y convivir como miembros de una sociedad fraternal.

Sirva de ejemplo este caso para que, si en algún otro sector se solicitan resoluciones necesarias, se atienda justamente lo que sea razonable, y antes de que exploten las manifestaciones odiosas, que llevan al límite la intranquilidad y obligan a intervenciones extrañas.

Es necesario el acercamiento de las clases sociales, hoy impregnadas de mutuo odio, para que el espectáculo que ha visto pasar la tranquila Plasencia ante sus ojos, no pueda volver a repetirse.

EL CORRESPONSAL

Libramientos de Hacienda

Don Martín Repila, 39.569,33 pesetas; don Isidoro López, pesetas 9.572,80; don Manuel Calleja, 1.924,81; don Aurelio Bueno, pesetas 14.244,03; don Emilio Pérez, 29.352,88; don Joaquín Plaza, pesetas 39.761,94; don Angel Serrano, 748,33; don Ramón Domínguez, 644,17; don Juan Calzada, pesetas 14.230,34; don Francisco Buero, 12.848,63; don Salvador Jambrina, 3.142; Habilitado de la Guardia civil, 188.827,65; don Isidoro Severino, 212,54; don José Barrado, pesetas 11.256,30; don Santos García, 2.332,91; don Dámaso Sánchez, 5.977,87; don Basilio Vela, 3.494,38; don Lorenzo Díaz, 22.382,52; don Crispulo Baza, 1.571,66; don Luis Díaz Jalón, 1.323,33; don Severiano Tomás, 4.299,04; don Nicasio Villarino, 1.997,49; don Eleuterio Población, 12.880,20; don José Huartero, 9.480,25; don Felisimo Manzano, 177.316,84; don Francisco Alvarez, 30.130,38; don Eladio Hernández, 34.414,78; don Segismundo Rodríguez, 33.383,49; don Angel Luengo, 3.717,45; don Santos Alvarez, 650; don Remigio Fuentes, 12.027,42; don Eusebio Iglesias, 1.825; don Julio Feito, 288,75; don José García, 1.765; don Eusebio Benito, 640; don Valeriano Martín, 22.405,47; don Abdón Sánchez, 2.432,07; don Victoriano Santa-Cecilia, 2.555,43; don José Antonio Cerdón, 2.218,75; don Luis Alberti, 5.580,75; don José Balgarrón, 1.150,50; don José Pérez Rivas, 1.275; don Luis Auguet, 460; doña Gregoria Mesanza, 2.115; don Manuel Alepuz, 460; don Román de Frías, 11.584,16; don Miguel Pérez, 14.917,04; don José María Brusi, 11.262,43; don Rafael Peña, pesetas 37.404,41; don Fernando Calero, 122.753,77; don Valentín García, 35; y don Vicente Carreño e Hijo, 2.197,40.

TODO COMPRADOR

Disfruta de las utilidades de esta casa debido a la cantidad de operaciones que realiza:

Cómodo Elegante Sólido Baratisimo

Imponente surtido en Calzados de invierno

Zapatillas paño, piso goma, para señora 1,25 ptas.

ANTES QUE EL YO-YO

CALZADOS MICO CORILLO, NUMERO 11

LOS TOROS

DEPORTES

En la última novillada, en Madrid, impera el humorismo

A Varellito II le dan un aviso, y para contrariar al "usia", piden después la oreja. Otra oreja para seguir la broma con Capilla. Y una aparatosa cogida de Rebutina, que también corta oreja

Esta novillada es la última de la temporada en Madrid. El domingo va a celebrarse Larita su beneficio con seis toros grandes para que, al venderlos, se gane más. Pero esa tarde, ya es fuera de temporada, porque con la novillada de hoy, queda la empresa al margen de todo. Día frío, con la entrada en el matadero, y en la sombra casi vacío. El granadero de doña Carlota Sánchez, de Terreros, Salamanca, fue sofo, pero nobilote, sin malas picarescas, lo que hicieron lo, fué saltar algunos al callejón, huyendo de todo.

Rebutina, el valiente El torero gaditano mató un solo novillo. Pemo el mató bien. Prefirió irse a la enfermería, antes que echarse a un lado con la espada. Eso sólo lo hacen los valientes. Había lanzado muy bien al primero, apretándose de verdad, y sabiendo sobradamente su misión. El novillo era chico y nobilote, pero él lo aprovechó. En los quites arrancó muchas palmas dando lances, sobre todo los del lado izquierdo del torero, verdaderos monumentos artísticos. La labor se íate constantemente; con la muleta vuelve a entusiasmar con pases de pecho, y otros ayudados muy cerca y muy artísticos. El toro corta por el pitón derecho, y resulta cogido al torear por alto y ceñirse por dicho lado. Le recoge y comienza de nuevo, levantándose rabioso el espada, para botarse recto y meter el estoque hasta el puño, quedando de nuevo cogido del pitón. Intenta levantarse, pero no consigue sostenerse en pie, y tienen que pasarle a la enfermería, donde se le aprecian fuertes varazos por distintas partes del cuerpo. El toro también mieda y el público pide la oreja para el espada herido, cosa que se concede sin tanteos.

Eliseo Capilla Tres novillos despachó el diestro valenciano. El segundo, que era bastante chico, saltó la barrera veozosamente, pero demostró en seguida que era bravo y quería pelea. Capilla tamborea bien y regular. Hay paradas de los pies íntimos y de vez en cuando tiene que sufrir el correspondiente achuchón, por no mandar al bicho al debido. Brindas a Ruano López, el dibujante, y no da motivo para que le haga ningún cartel. Pases acomodados, perdiendo muleta, varios de pitón a pitón, para acabar de un pinchazo saltando el estoque, un bajonazo, entrando a propósito para ello, con intervención del puntillero, y los pitos del público, que amilan unas cuantas palmas de los incondicionales. En el cuarto, Capilla torea con exceso de precauciones, y hace un quite por chuchones, rematando de rodillas, para perder el capote y salir rodando. (Risas como en el circo). Cita con la muleta, con las dos rodillas en tierra, contra la querencia del novillo, y, como es natural, sale por los aires. Torea por la cara, pero valiente, y da media estocada buena que acaba con el bicho. Se pide la oreja para seguir el humor empleado en el novillo; tercero y recompensarle de los revolcones sufridos. El presidente le concede, para demostrar que está de acuerdo con el humor de la clientela.

Varellito II Un muchacho de estatura bala, valentón, que tiene cosas de torero y muestras de bastante inconciencia. Con toros difíciles no hubiera salido íteso como salió. El tercero era nobilote y Varellito lo aprovechó en unos lances, recibiendo varios achuchones. El torillo es también saltibancu y hace correr a los guardias en el callejón. Varellito, o Félix Fresnillo, como otros le conocen, se luce en un quite, haciendo cosas raras como Capilla. Pero el toro no quiere mandarlo a hacer compañía a Rebutina, y les perdona. Varellito intenta cambiar los patrocines. Por fin pone un palo, saltando de "naja", y luego, junto a las tablas, un par trasero. ¡Si se le llega a arrancar el bicho, cuando se acerca el valiente hasta los mismos hocicos...!

Con la muleta comienza por alto y no les salen los naturales. ¡Pero lo intenta para que lo sepamos!... Y aquí viene lo bueno. Cuadra al toro no muy bien, pero metiendo la penna como los grandes, cita a recibir, y allá va todo el estoque dentro. El toro no cae y tiene que entrar de nuevo, esta vez volcándose superfuertemente y dando un salto para alanzar. ¡Vaya estilo el del niño! Lo malo que el toro sigue en pie, y llega la hora del aviso, que, naturalmente, se lo dan. La gente protesta y cuando lo acaba el puntillero, piden la oreja, más que nada para fastidiar al usia, y este... por seguir el humor, le concede la oreja. ¡Vaya lo!

El presidente hizo bien en cumplir el reglamento, dando el aviso. Y luego hizo mal, muy mal, concediendo la oreja, aunque chilla un par de miles de espectadores. Ahora, si es para seguir la broma, bien está... Varellito tira la oreja y da la vuelta al ruedo. Y en el sexto, que mansurea algo de salida, pero es también nobilote, se luce el espada con la capichuela, aplaudiéndose mucho. Es decir, unas veces se le aplaude y otras se lanzan carejadas, cosa que no le favorece mucho, porque estas cosas de tonas, o se toman en serio, o está uno perdido. Varellito hace algunos quites atrapados, y la gente comienza a encender cerillas. Es de noche. Encienden los ficos. Estamos en nocturna. Ahora si se pueden conceder orejas y mostrar el humorismo.

Varellito pone tres pares buenos de banderillas. Con la muleta sigue sin saltar el natural, pero da unos pases de pecho con la muleta en la izquierda, que se juegan mucho. Entra a matar y se pasa sin clavar. Entra de nuevo y da un pinchazo saltando el estoque. Otro de peor ejecución. Un tercero regular, y el toro se acuesta. Los de la "nocturna" le sacan en hombros. No está mal. Ya puede torear la temporada que viene en una por la tarde... Tal vez haya aprendido algo de aquí a entonces.

JUANITO BUAYAZO EN VALENCIA ¿Por qué es primer espada de la terna Madrilenita, no siendo el más antiguo Se lidió ganado de don Celso Cruz del Castillo, que salió difícil. El público se extrañó, y lo mismo nosotros, que siendo Madrilenita más moderno que Domínguez, figura como primer espada. En Madrid debutó mucho antes Domínguez, y en cambio en Valencia figura de segundo espada. ¿Por qué es esto? Madridenito estuvo muy valiente en su primero, armando un verdadero escándalo con el capote, coreándole el público constantemente. En los quites demostró valor extraordinario, continuando las elevaciones. Hizo una gran faena de muleta, compuesta de pases de pecho, ayudados por alto, naturales, molinetes y terminó de dos pinchazos buenos y medía superior. Ovación grande petición de oreja, seguida de una bronca al presidente, por no concederla.

En el cuarto, Madridenito fué ovacionado grandemente con el capote, que toreó muy bien, bajando los brazos, haciendo la estatua. Con la muleta hizo una faena de ayudados por bajo, muy valiente, acabando de medias, con ovación, petición de oreja y otra bronca al usia, por no concederla, vuelta al ruedo y saludo desde el centro de la plaza. Fernando Domínguez a su primero la lanceó bien y con la muleta hizo una buena tarde, matando de un pinchazo y media estocada, con ovación grande.

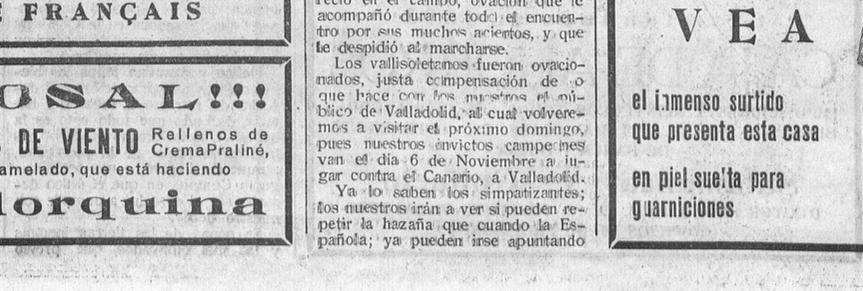
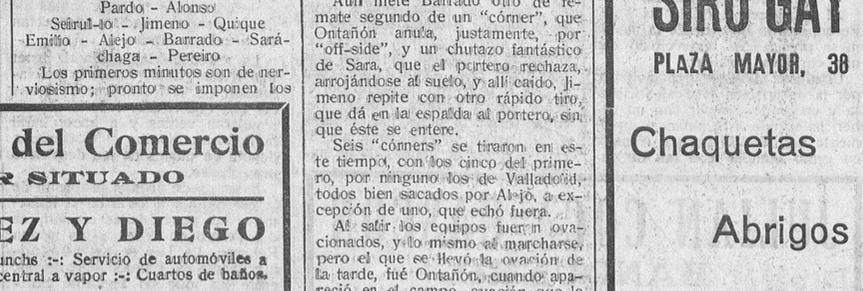
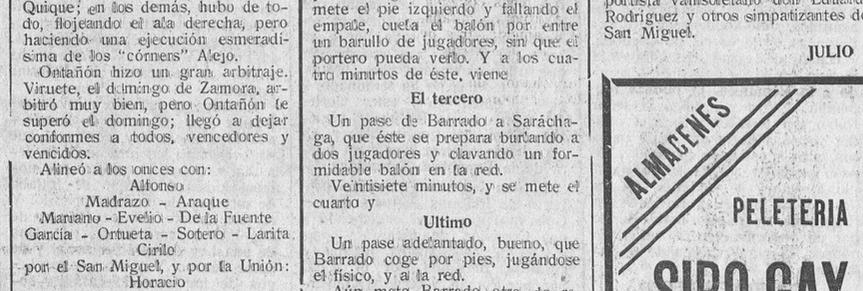
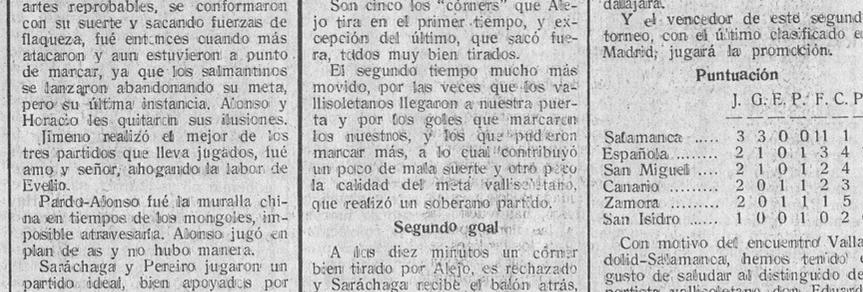
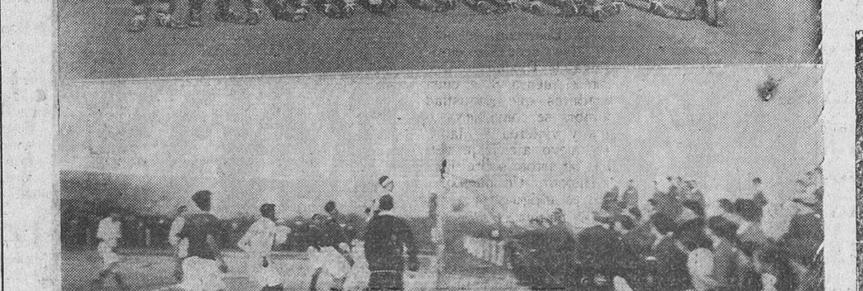
En el quinto estuvo valentón, haciendo una faena dominadora, terminando de una estocada. Chaves Chico regular en su primero y mal en el otro. P. C.

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños ON PARLE FRANÇAIS

COLOSAL!!! Es la venta de BUÑELOS DE VIENTO Rellenos de los exquisitos CremaPraliné, Huescillos, Dulce y Caramelado, que está haciendo La Mallorquina

La Unión Deportiva se anota otra fácil victoria y llega a igualar, sola en la puntuación, a los cinco restantes clubs.

Desfiló el San Miguel por nuestro campo, y si en cuanto a su calidad no dio la impresión que nos causó la Española de Valladolid y la resistencia que opuso el equipo zamorano, en el primer tiempo, dieron, en cambio, una gran nota de corrección, como no la dio el equipo zamorano, y como deseamos a nuestros y son amos durante todo el primer tiempo. Una nota a destacar: nuestros muchachos llevan en su favor tantos puntos, seis, como los otros cinco equipos juntos. Si siguen así, nos veremos de amenazas más o menos descaradas y hasta podremos burlarnos de ellas.



Parte superior: El equipo de Valladolid.—En el centro: El equipo de Salamanca.—Parte inferior: El primer gol del equipo salmantino

(Foto: Almaraz.)

Hay que tener en cuenta que el que se clasique campeón en este torneo, ha de jugar un segundo torneo a doble vuelta, con el clasificado en Madrid y con el de Tedeo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

Y el vencedor de este segundo torneo, es el último clasificado en Madrid; jugará la promoción.

Table with 2 columns: Team Name and Points. Rows include Salamanca, Española, San Miguel, Canarias, Zamora, and San Isidro.

Con motivo del encuentro Valladolid-Salamanca, hemos tenido el gusto de saludar al distinguido deportista vallisoletano don Eduardo Rodríguez y otros simpatizantes del San Miguel.

Un pase de Barrado a Saráchaga, que éste se prepara burlando a dos jugadores y clavando un formidable balón en la red. Veintisiete minutos, y se mete el cuarto y último.

Un pase adelantado, bueno, que Barrado coge por pies, jugándose el físico, y a la red. Aún mete Barrado otro de remate segundo de un "córner", que Ontañón anota, justamente, por "off-side", y un chutazo fantástico de Sara, que el portero rechaza, arrojándose al suelo, y al caído, Jimeno repite con otro rápido tiro, que da en la espalda al portero, sin que éste se entere.

Seis "córners" se tiraron en este tiempo, con los cinco del primero, por ninguno los de Valladolid, todos bien sacados por Alejo, a excepción de uno, que echó fuera. Al salir los equipos fueran ovacionados, y lo mismo al marcharse, pero el que se llevó la ovación de la tarde, fué Ontañón, cuando apareció en el campo, ovación que le acompañó durante todo el encuentro por sus muchos aciertos, y que le despidió al marcharse.

Los vallisoletanos fueron ovacionados, justa compensación de lo que hace con los nuestros el público de Valladolid, al cual volveremos a visitar el próximo domingo, pues nuestros invitados campeones van el día 6 de Noviembre a jugar contra el Canarias, a Valladolid. Ya lo saben los simpatizantes; los nuestros irán a ver si pueden repetir la hazaña que cuando la Española; ya pueden irse apuntando

Cómo ve Mr. Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo, los problemas de la crisis mundial

La semana de cuarenta horas : La Conferencia de Londres : Un juicio sobre la obra social de España

Albert Thomas fué el animador de la Oficina Internacional del Trabajo. A su actividad incansable de hombre de lucha y de organización se debe la presente situación dinámica y eufórica del organismo ginebrino. Murió en pleno triunfo, cuando las miradas del mundo civilizado se volvían hacia su figura bíblica, personificando en él, las aspiraciones de una mejor justicia distributiva para los problemas de la producción y del trabajo. Pero al desaparecer el Director del Bureau quedaba en pie su obra. Y con ella quedaba su mejor colaborador, Mr. Harold Butler.

Físicamente no se parece nada Butler al que fué su maestro. Al desfilio de Thomas corresponde la elección de gentemen que caracterizan al actual Director. Alto, fuerte, rasurado, es el prototipo del perfecto británico. Pero si su figura desta mucho de parecerse a la de Thomas, sus concepciones de los problemas sociales, su norma de actuación, su "savoir faire" no son sino una continuación de las que punta en juego el malogrado Director.

La personalidad de Butler se ha perfilado bien en los últimos meses al frente de Butler. La presencia accidental en Madrid de la gran organización social de Ginebra presta nueva actualidad e interés al hombre que está a su cabeza. Por eso hemos creído de interés referirle para que nos hable de la labor que desarrolla el Bureau y de los problemas candentes que a la hora actual tiene entre manos.

—¿Cree usted que la implantación de la semana de cuarenta horas podrá resolver definitivamente el problema del paro?—hemos preguntado a M. Butler.

—La semana de cuarenta horas —nos ha dicho— está considerada como un remedio eficaz para la crisis de paro que existe actualmente en el mundo. Esta opinión está muy extendida, no solamente en los medios obreros, sino también en los medios gubernamentales, como lo demuestran las resoluciones de los representantes obreros Johaux, Mertens y Schurch y la propuesta del representante de Italia, que ha sido entusiásticamente apoyada en esta reunión del Consejo celebrada en Madrid, por otros delegados gubernamentales y especialmente por los de España y Francia.

Es evidente que una reducción de la jornada semanal de trabajo permitiría encontrar ocupación para gran número de parados. Algunas importantes empresas de los países de mayor importancia industrial, entre ellos América del Norte, han practicado esta reducción con resultados positivos. A esa medida a nosotros la de decidirse a limitar los permisos. El Bureau Internacional du Travail preparará las informaciones que deben servir de base para las deliberaciones de la Conferencia Internacional de 1933, que tiene ya, por la decisión adoptada en Madrid, inscrita en su orden del día esta trascendental cuestión.

Cuando llegamos a la capital de la República española para celebrar nuestra 60ª reunión, el problema estaba en si se acordaría o no inscribir este tema en el Orden del día para la reunión del año próximo. Se han vencido los obstáculos que para ello existían, y la inscripción está hecha. Con ello se ha adelantado mucho y todo permite esperar que de la deliberación que acerca de este problema tenga la inmediata Conferencia, salgan resultados de eficacia.

—Estima usted que va el mundo hacia un decrecimiento de la crisis?—

—Finalmente. ¿Su impresión sobre la Conferencia de Madrid?—

—Inmejorable por tres razones: porque en el orden técnico se ha salvado el gran escollo de incluir en la tarea del año próximo el grave problema de la reducción, que no admite retraso si ha de ser uno de los fundamentos del acometimiento definitivo de la crisis mundial; porque la reunión en la capital de la República española nos ha permitido ver de cerca la labor que en ella se hace, especialmente en el orden social, y porque nos ha dado ocasión, por último, de comprobar hasta qué extremos de exquisitez y delicadeza saben llegar los españoles cuando tratan de brindar una hospitalidad a los que vienen a visitarnos.

—¿Estima usted que va el mundo hacia un decrecimiento de la crisis?—

—Finalmente. ¿Su impresión sobre la Conferencia de Madrid?—

—Inmejorable por tres razones: porque en el orden técnico se ha salvado el gran escollo de incluir en la tarea del año próximo el grave problema de la reducción, que no admite retraso si ha de ser uno de los fundamentos del acometimiento definitivo de la crisis mundial; porque la reunión en la capital de la República española nos ha permitido ver de cerca la labor que en ella se hace, especialmente en el orden social, y porque nos ha dado ocasión, por último, de comprobar hasta qué extremos de exquisitez y delicadeza saben llegar los españoles cuando tratan de brindar una hospitalidad a los que vienen a visitarnos.

—Estima usted que va el mundo hacia un decrecimiento de la crisis?—

—Finalmente. ¿Su impresión sobre la Conferencia de Madrid?—

—Inmejorable por tres razones: porque en el orden técnico se ha salvado el gran escollo de incluir en la tarea del año próximo el grave problema de la reducción, que no admite retraso si ha de ser uno de los fundamentos del acometimiento definitivo de la crisis mundial; porque la reunión en la capital de la República española nos ha permitido ver de cerca la labor que en ella se hace, especialmente en el orden social, y porque nos ha dado ocasión, por último, de comprobar hasta qué extremos de exquisitez y delicadeza saben llegar los españoles cuando tratan de brindar una hospitalidad a los que vienen a visitarnos.

—Estima usted que va el mundo hacia un decrecimiento de la crisis?—

—Finalmente. ¿Su impresión sobre la Conferencia de Madrid?—

—Inmejorable por tres razones: porque en el orden técnico se ha salvado el gran escollo de incluir en la tarea del año próximo el grave problema de la reducción, que no admite retraso si ha de ser uno de los fundamentos del acometimiento definitivo de la crisis mundial; porque la reunión en la capital de la República española nos ha permitido ver de cerca la labor que en ella se hace, especialmente en el orden social, y porque nos ha dado ocasión, por último, de comprobar hasta qué extremos de exquisitez y delicadeza saben llegar los españoles cuando tratan de brindar una hospitalidad a los que vienen a visitarnos.

—Estima usted que va el mundo hacia un decrecimiento de la crisis?—

—Finalmente. ¿Su impresión sobre la Conferencia de Madrid?—

—Inmejorable por tres razones: porque en el orden técnico se ha salvado el gran escollo de incluir en la tarea del año próximo el grave problema de la reducción, que no admite retraso si ha de ser uno de los fundamentos del acometimiento definitivo de la crisis mundial; porque la reunión en la capital de la República española nos ha permitido ver de cerca la labor que en ella se hace, especialmente en el orden social, y porque nos ha dado ocasión, por último, de comprobar hasta qué extremos de exquisitez y delicadeza saben llegar los españoles cuando tratan de brindar una hospitalidad a los que vienen a visitarnos.

Advertisement for SIRO GAY clothing. Includes text: ALMACENES PELETERIA SIRO GAY PLAZA MAYOR, 38 Chaquetas Abrigos VEA el inmenso surtido que presenta esta casa en piel suelta para guarniciones. Also features a photo of a woman in a fur coat.

EL ACTO DEL DOMINGO ULTIMO, EN EL TEATRO BRETON

La Ley de Reforma Agraria, explicada y comentada por don Ramón Feced, Director General de Industria y Comercio

FIGURAS DE LA REPUBLICA

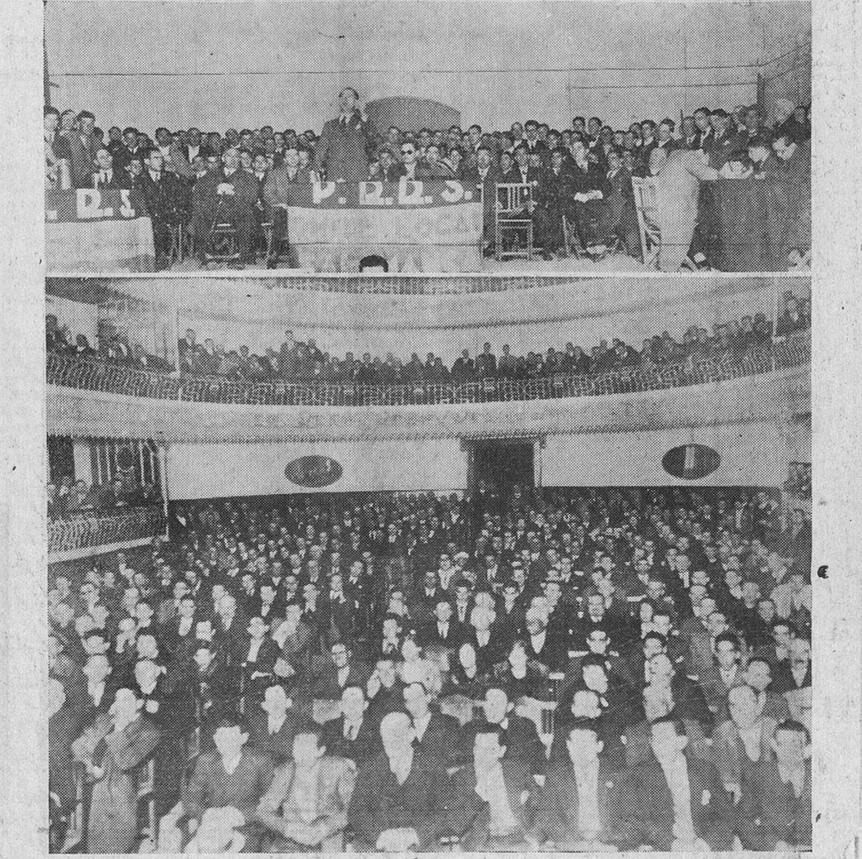
HOMBRES NUEVOS, SIN HISTORIA VIEJA

Marcelino Domingo en un discurso que le oímos con placer, hablaba de los hombres rotos que había encontrado en su constante viajar por España. Hombres perdidos para sí y para la Patria; hombres entristecidos, llenos de dolor, que arrastraban su vida en ciudades franquias, en pueblecitos olvidados, en aldeas tendidas en la meseta y en la montaña. Y a las veces, cuando el entonces propagandista republicano se acercaba a estos hombres tendidos a la mano cordial y esperanzadora, descubría en ellos cualidades notables; uno, resultaba un pensador, otro, un poeta; otro, un escritor; otro, un orador. No faltaban ni el historiador, ni el investigador; pero todos, desconocidos, anónimos, enterrados en la soledad brusca y seca del paisaje y de sus almas... ¡Aguas cristalinas, manantiales limpios, que se perdían estérilmente!

tes, preside la Comisión de Reforma Agraria. Destaca su personalidad vigorosamente documentada, y si la Comisión tiene que intervenir quinientas veces para contestar a los impugnadores, cuatrocientas corren a cargo de Ramón Feced... Todas las madrugadas, cuando entrábamos en la cabina del teléfono para tomar las sesiones de Cortes, nos llegaba a los oídos, por el teléfono, este nombre que se nos hizo familiar. El domingo, vimos al señor Feced. Le vimos erguirse sobre el escenario del Bretón, abrir los brazos, y comenzar su conferencia. Le oímos con placer, con interés creciente. Su figura joven, fina, simpática, guardaba el tesoro de una elocuencia admirable y de una documentación asombrosa. Feced, Director general de Industrias, honraba el cargo y le daba con su talento y su prestigio, el rango merecido. Fue una conferencia notable, digna de publicarse en un folleto: sobrio, inspirado, correcto, sin rozar una palabra, iban cayendo en torrente caudaloso las ideas. Nueva oratoria de los nuevos hombres que no tienen historia vieja. Nada de latiguillos, ni de huera palabrería, ni de frases hechas. Nueva conducta de los hombres de hoy, hombres de realidades. Profundo, dominando el tema, enseñando y divulgando su ciencia, prodigando generosamente su talento, exponiendo el fruto de muchos años de estudio y de labor. Nueva manera de presentarse ante el pueblo republicano. No ya la estimación y el respeto que el pueblo merece, sino la propia estimación y el propio respeto que uno mismo se debe. Y así pudo hablar cerca de hora y media, estando pendiente la masa que le escuchaba, de su palabra brillante y de sus conceptos claros.

La conferencia

Poco después de las once de la mañana, comienza el acto, hallándose el Teatro Bretón completamente lleno de público de todas las clases sociales, abundando las señoras y señoritas. El escenario está igualmente rebosante de espectadores.



Arriba: Don Ramón Feced, pronunciando su conferencia. — Abajo: Aspecto de la Sala del Teatro Bretón, durante el acto (Foto Almaraz).

El presidente del Comité local del Partido Radical Socialista, señor

ministro suyo, todo bondad e inteligencia, don Marcelino Domingo, quien después de iniciar la transformación de la enseñanza pública, creando y construyendo 7.000 escuelas, llevara después a las Cortes el proyecto de Reforma Agraria, que sirvió de base de discusión, para el que, al fin, fue promulgado. Rechaza la afirmación hecha en unas octavillas repartidas por Salamanca, anunciadoras de la con-

dicen que el impulso enorme que la República va a dar ahora a las obras hidráulicas y en un vigoroso párrafo, lleno de emoción de ternura y de belleza en la frase, el orador hace una evocación admirable de Joaquín Costa, el hombre único español que cuando madre pensaba en estas obras de riegos, allá en 1888, atento a la realidad española y al dolor y a la miseria de los campesinos, excitaba a estos a que exigieran a los Poderes públicos, aunque fuera por la violencia, el agua que regase la sedienta campiña. Aquel hombre amaba a los ríos de España, como los extranjeros aman a sus ríos, como el Rhin, el Sena, el Ródano, no como aquí, que los ríos, al despeñarse inútilmente y desaparecer hacia el mar, son como sudarios de la Economía española. (Gran ovación que dura largo rato).

pero, pero no se va a atropellar a ningún propietario, porque cuando afecte a estos, tienen el miedo legal y justo de presentar las pruebas de la legitimidad de sus bienes. La Reforma Agraria no atropella a nadie.

Niega que la Reforma tenga tendencia ni carácter socialista. La Reforma Agraria, ni es socialista, ni es radical-socialista. Es una Ley de transacción recíproca y su mayor virtud es la de ser flexible, clásica. Ella será lo que el Instituto de Reforma Agraria quiera que sea.

Hace una bellísima y admirable evocación de las Cortes castellanas del 14, en que se manera tan viva y ejemplar se planteó el problema de la tierra y argumenta después sobre la creación del Banco Nacional Agrario, que se postula en la base cuarta, a requerimientos del diputado por Salamanca, que ocupa un puesto en la Comisión, extendiéndose en las dificultades que esto ofrece y haciendo una exposición de los estatutos, cuya redacción se está llevando a efecto.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que la Ley de Reforma Agraria es un fruto de concordia y de responsabilidad de los partidos que integran el Gobierno. Los errores, lo malo, como lo bueno, es de todos y la Historia ha de juzgarlos a todos. Aspiramos a que las leyes de la República sean cumplidas. No basta con legislar y que el ciudadano español se acueste por las noches con su infinita amargura, con su tristeza y con su desengaño. No basta legislar y que el ciudadano español se acueste sin cenar. Hay que hacer cumplir las Leyes. Pero no sintáis precipitaciones, no sintáis impacencias. ¡Esperad!

Sotés, abre el acto y hace la presentación del señor Feced, para quien tiene frases de cumplido y merecido elogio y también de don Ramón Rubio, veterano luchador de las ideas republicanas, el hijo de esta provincia de Salamanca.

¿Qué evolución, qué génesis ha tenido el proyecto de Ley de Reforma Agraria? Antes de la República, el problema se hallaba planteado, pero la monarquía, que se asentaba en las clases privilegiadas, no quería abordarlo, para no disociar de ella a estas clases. La República vino y se encontró en el primer plano con el problema del campo y con la tristeza amarga del campesino, que con la monarquía solo vivió que se le esquilaba con impuestos y que seguía sometido a la voluntad omnívota del propietario. Al día siguiente de la proclamación de la República, en el Estatuto del Gobierno Provisional, ya se iniciaba el concepto que había de tener bajo este régimen la propiedad, un concepto de función social. Y más tarde, la convocatoria de Cortes Constituyentes proclamaba que se debía abordar el problema del campo, y resolverlo. Por eso, para los que digan que estas Cortes no representan la voluntad nacional, porque tienen ya hecha su misión, hay que decirles que están desmemoriados, porque la obra todavía no ha terminado, y pese a quien pese, estas Cortes magníficas de la República seguirán cumpliendo con su deber, no para honra nuestra, sino para honra de la República. (Ovación).

Examina el artículo primero referente a la aplicación de la retroactividad de la Ley, contra el que se levantaron los juristas de la derecha, diciendo que esto era una monstruosidad, porque se trataba de una Ley de carácter privado. Y no era exacto. No se trataba de una Ley de carácter privado, sino de una Ley de carácter social y de matiz público. Y a veces, estas Leyes, de tan acusado carácter social, comienzan a regir antes de nacer, porque irradian, proyectan su beneficio común.

Relaciona la expropiación de los bienes de la nobleza con el movimiento monárquico de Agosto último, movimiento que tuvo su origen en la Reforma Agraria, y su origen frente se puso la grandeza española, para seguir teniendo sus privilegios. Afirma que esta medida no es anticonstitucional y que tiene su móvil en un fin político. Se ha roto el mecanismo de la Ley, pero gobernar es también defender el régimen, aunque sea (y esto lo dice un hombre tan gubernamental como yo) saltando por encima de las Leyes, para defender lo que es consustancial con la dignidad española y que es la República. (Gran ovación).

Las fincas no se las queda el Estado para sí. Se las queda para una función social. La República se ha visto libre de unos enemigos y los campesinos se han encontrado con tierra que labrar.

Se ocupa de los arrendamientos y anuncia la nueva Ley regularidad de rentas de la tierra, que se está redactando en el Ministerio de Agricultura, o invite a propietarios, labradores y obreros a que colaboren en esta Ley de regulación de arrendamientos.

Relojes oro de ley, las mejores marcas, relojes pared, despertadores y de todas clases. PAULLINO Plaza Mayor, 19 - Relojería

Jurados mixtos del comercio en general y de industrias de la alimentación de Salamanca

Se recuerda por medio del presente a todos los industriales afectos a la jurisdicción de estos Jurados Mixtos, que mañana, 1.º de Noviembre, los establecimientos serán clausurados con arreglo a lo que disponen las vigentes Bases de Trabajo, a la una de la tarde.

Salamanca, 31 de Octubre de 1932.—El vicepresidente, Antonio Jaramillo. El secretario, C. Martín Molinero.

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTURA EN DRUGUERIAS Y FARMACIAS

Habló de cómo entendía él la justicia social, y terminó vitoreando a la República. El público respondió al viva y prodigó al señor Rubio tan formidables que el orador volvió a hacer uso de la palabra, para mostrar su gratitud y de paso para dar cuenta, como ejemplo a seguir, de la labor que en pro de los humildes realizaba en Fregeneda, su pueblo natal, donde por un pequeño esfuerzo no había pobres. Terminó vitoreando a Salamanca.

Al levantarse a hablar el señor Feced, que lo hace desde la misma mesa presidencial, es recibido con una cariñosa ovación. Comienza diciendo que invitados por la agrupación Radical-Socialista y creyendo cumplir con un deber, ha venido a Salamanca, gratamente complacido porque siempre es grato cumplir con las obliga-

La retroactividad debía de tener una fecha. ¿Cuál? La de la proclamación de la República. Y de no ser así, equivaldría todo a que se simularan ventas y a hacer inútil la Reforma. No iba el Gobierno a dejarla en manos de los despiertos propietarios.

Examina después el problema de la extensión territorial de la Reforma y las posibilidades económicas del Tesoro en orden a la misma Reforma. La Ley se extendió primeramente a ciertas provincias, entre las que no figuraba Salamanca; pero el diputado representante de Salamanca en la Comisión nos expuso tales razones que la Ley se extendió a esta provincia.

Define y examina todos los bienes sujetos a expropiación y el derecho de retracción a favor del Estado, diciendo que todo esto es la evolución del Derecho moderno, es la función social de la propiedad, porque día llegar, como decía Augusto Comte, en que el único derecho sea el derecho a cumplir con nuestro deber.

Se ocupa de las tierras incultas y las mal cultivadas, que privo-

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Liceo LOS TEATROS Bretón HOY, despedida de la COMPANIA MORENO TORROBA con el más formidable PROGRAMA A las seis y media EL CASERIO A las diez y media La Mascota Formidable obra no representada en Salamanca desde hace muchos años

HOY, tres grandes secciones de CINE SONORO, tres A las cuatro, a las seis y tres cuartos y a las diez y media GRAN SUCESOS!! Formidable estreno Paramount presentando al gran chanzonier MAURICIO CHEVALIER en la gran producción de Tristand Bernard PETIT CAFE Obra teatral aplaudida de nuestro público

La República española, por fortuna para ella y para España, no tiene hombres nuevos con historia vieja. JOSE SANCHEZ-GOMEZ

Los partidos de fútbol del domingo en toda España

PARTIDOS INTERNACIONALES

Ayer se celebraron varios partidos internacionales. En Lisboa la selección de Asturias derrotó por dos tantos a uno a la Selección de Lisboa. El tanto de los portugueses lo marcó Hector y los de los asturianos Gallar e Incharre.

—En Praga la selección de Checoslovaquia batió a la italiana por tres tantos a uno.

—En Nápoles la selección italiana del Centro y Sur jugó contra el equipo nacional de Polonia, al que batió por tres tantos a cero.

—En Bonaia la selección italiana del Norte empujó a tres goles con la selección húngara.

CAMPEONATOS REGIONALES

Baleares

En Palma, el Mallorca derrotó por cuatro tantos a cero al España. El Constancia por su parte derrotó por dos a uno al Menacor.

Cántabro

En Santander se celebraron dos partidos sin interés, pero a consecuencia de derrotar el Eclipse al Torrelavega por tres tantos a uno; el vencedor se clasifica subcampeón del grupo.

CAMPEONATO MANCOMUNADO CASTILLO-SUR

En Madrid, el Athletic batió a Sevilla por cuatro tantos a cero. Los madrileños no tuvieron una actuación extraordinaria pero aprovecharon las ocasiones. En el primer tiempo, marcó Losada. En la segunda parte Baura obtuvo el segundo y Marín los restantes. Arbitró Steimborn.

Correspondiente al Grupo B. El Castilla empató a uno con la Ferroviaria. Obra (Castellano de Biazquez) y el Ferroviario le ganó.

En Sevilla el Madrid derrotó al Betis por dos tantos a uno, fue un encuentro muy emocionante por el entusiasmo de los aficionados. Arbitró el encuentro Kuntz, con acierto. En la primera parte marcó el Betis por mediación de Adolfo en una jugada en la que intervino el tercer atacante del Betis en tromba. En la continuación empató Reguero y al tocar un defensa sevillano con la mano se castigó la falta con un penalti que al lanzar Hilario fue el tanto de la victoria del Madrid.

En Valladolid el titular batió al Deportivo por dos a uno. Ninguno de los dos equipos pusieron acción en la lucha. En el primer tiempo marcó el vallisoletano Snera y el madrileño López. En la segunda parte cuando el partido finalizaba marcó Sañudo el gol de la victoria para el Valladolid. Arbitró García Tolete.

CAMPEONATO CATALAN

En Barcelona el Martinec derrotó al Sabadell por cinco tantos a dos.

—El Barcelona, sin trabajo, derrotó por cuatro a uno a Sans. Los goles azules fueron obra de Bestit, Arocha, Bestit y Arocha, por este orden. El tanto sansense lo consiguió Fons. Arbitró Arribas.

—El Español derrotó al Júpiter por tres a uno. Los tantos de los vencedores fueron obra de Bosch, García y Parera. El tanto del Júpiter lo consiguió Barceló. El Español no se empleó. Arbitró Camarera.

—El Badalona, por tener descalificado su campo tuvo que jugar en el terreno del Palafrugell que le derrotó por un tanto a cero, obra de Coll.

Galicia

En Vigo el Unión contendió en Balaidos con el Orense y le venció por dos goles a uno. Marcó Seijas para el Unión y empató Arturo. La lucha transcurrió interesante. En el segundo tiempo dominaron los locales y Ruiz logró el gol de la victoria. El Unión jugó con diez jugadores por lesión de Rogelio. Arbitró bien Espinosa.

En la Coruña, el Deportivo venció por dos a uno en el terreno de Riazor al Racing de El Ferrol. El encuentro había despertado interés. El Deportivo completó a la afición, incluso por su defensa. La victoria fue justa. El primer tiempo, al menos, acabó con empate a cero. En el siguiente Cupons marcó el gol del Racing y luego se impuso el Deportivo que empató por medio de Diz y desempató por Chacho. Arbitró con acierto Canga Argüelles.

En Pontevedra el equipo local Eiría se enfrentó con el Celta, que le derrotó por dos tantos a ninguno.

Guipúzcoa Aragón

En San Sebastián jugaron donostiarra y zaragozanos. Vencieron los locales por cinco a dos. Pero la diferencia no fue justa porque los aragoneses se emplearon con fortuna sobre todo en el primer tiempo en que dominaron y se adelantaron en el marcador con sus dos goles, obra de Anduiza y Tolete. Al reaccionar, el Donostia empató por medio de Cholán y Aldazabal y en el segundo tiempo se impusieron los medios donostiarra marcando su equipo tres goles, obra de Marculeta, Cholán y Aldazabal. Escartín arbitró bien.

En Pamplona el Osasuna derrotó al Tolosa por dos a cero. Fue interesante, pero los pamplonicos resultaron netamente superiores. Hicieron un gol en cada tiempo por Irualde y Paco Biñezobas. Lució

Murcia

En Murcia, el Imperial y la Gimnástica mantuvieron un encuentro igualado que acabó con la victoria poco clara del primero por un gol a cero, logrado en el primer tiempo por Rene.

—En Elche el titular luchó con el Murcia. Su buena defensa contrarrestó la mejor forma del equipo rival y logró que acabase la lucha con empate a cero.

También en Cartagena hubo empate a cero entre el Cartagena y el Hércules. Resultado marcado. El Cartagena falló penalti y porque el árbitro dejó de señalar otro, el público invadió el campo y estuvo la lucha suspendida quince minutos.

Valenciano

En Valencia el titular derrotó a Castellón por cuatro a cero. Había expectativa. La victoria tan justa como rotunda, siendo el mejor valencianista Montañés. Los vencedores se sacaron la espina de la derrota de Sequitos. La primera parte produjo dos goles, marcados por Montañés y Navarro. En el segundo tiempo Montañés y Navarro hicieron el tercero y el cuarto. Ostalot arbitró regular.

El Levante en su campo venció por cuatro a cero al Gimnástico. Resultado exagerado. Lucieron las defensas. El primer gol fue hecho de penalti y luego marcaron Bravo y Puig. En el segundo tiempo este aumentó la ventaja. Arbitró bien Euhave.

Vizcaya

En Vitoria el Athletic derrotó por la mínima diferencia al Deportivo Alavés. En el equipo campeón de España hubo algunas bajas. Mercé Sarmentón para el Deportivo y Uribe y Bata para el Bilbao. El arbitraje corrió a cargo de Don Plácido.

En el campo de Ategorri el Erandio y el Baracaldo empataron a cero. Presionaron los baracaldeses. El Baracaldo se clasifica para el campeonato de España.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES Y MANCOMUNADOS

Resultados de la última jornada

- Baleares. — Mallorca, 4; España, 0.
- Castellano. — Constancia, 2; Manacor, 1.
- Cantabria. — Tetuán, 5; Palencia, 4.
- Eclipse, 3; Torrelavega, 1.
- Castilla Sur (A). — Athletic, 4; Sevilla, 0.
- Valladolid, 2; Nacional, 1.
- Betis, 1; Madrid, 2.
- Castilla Sur (B). — Ferroviaria, 1; Castilla, 1.
- Cataluña. — Martiner, 5; Sabadell, 2.
- Dans, 1; Barcelona, 4.
- Español, 3; Júpiter, 1.
- Badalona, 0; Palafrugell, 1.
- Galicia. — Unión, 2; Orense, 1.
- Deportivo, 2; Racing, 1.
- Eiría, 0; Celta, 2.
- Guipúzcoa, Aragón, Navarra. — Donostia, 5; Zaragoza, 2.
- Osasuna, 2; Tolosa, 0.
- Murcia. — Imperial, 1; Gimnástico, 0.
- Elche, 0; Murcia, 0.
- Cartagena, 0; Hércules, 0.
- Valencia. — Valencia, 4; D. Castellón, 0.
- Levante, 4; Gimnástico, 0.
- Saguntino, 11; Sporting, 3.
- Vizcaya. — Alavés, 1; Athletic, 2.
- Erandio, 0; Baracaldo, 0.
- Cantabria. — El Racing santanderino, segundo campeón de esta región, descansaba el domingo. La lucha entre los restantes es siempre más igualada, como lo demuestra el resultado de la jornada. En su campo el Tetuán venció definitivamente por 5 a 4 al Palencia, y en Santander el Eclipse cortó las juergas de la Gimnástica de Torrelavega, con un triunfo merecido.
- Castilla Sur. — Virtualmente ha quedado decidida en esta mancomunidad la lucha por el título con la victoria última del Madrid sobre el Betis. El triunfo conquistado en Sevilla por el equipo campeón de la Liga, lo pone a cubierto de todo riesgo en cuanto venza al Nacional. Su ventaja actual de tres puntos le permite o solo confiar en su excelente clase, sino también en sus reservas de los partidos que le quedan, porque siempre le sería posible empujar un resultado afortunado. Para el segundo puesto, el Athletic madrileño marcha bien colocado, y en cambio pierden terreno el Betis y el Sevilla. En Valladolid, el titular apartó definitivamente al Nacional del campeonato de España. Ya no hay esperanzas de que este modesto equipo madrileño consiga clasificarse.
- Cataluña. — Otra jornada más de espera para el encuentro decisivo

entre el Barcelona y el Español. Uno y otro continúan acumulando puntos distanciados por amplio margen de sus inmediatos seguidores. En esta jornada que comentamos del campeonato catalán, la nota interesante hay que buscarla en la pugna que para el tercer puesto sostiene el Sabadell y el Palafrugell. El domingo la igualdad que existía entre estos dos clubs ha quedado rota al adelantarse el Palafrugell con su victoria sobre el Badalona, mientras el Sabadell era derrotado por el Martiner. Y no ofrece ya la menor duda que el Badalona ocupará el último lugar.

Galicia. — Mal había empezado el Deportivo coruñés, pero ha ido reponiéndose, y en la actualidad, aunque no encabeza la clasificación del campeonato gallego, sin embargo es el que más probabilidades tiene de alcanzar el título, teniendo en cuenta que restan por jugar a unos y a otros. Esta buena posición del Deportivo arranca principalmente de su victoria del domingo sobre el Racing ferrolano. Era difícil encontrar el de Pontevedra, para el Celta, pero ha salido bien de él adjudicándose los dos puntos a costa del Eiría.

Guipúzcoa, etc. — En esta Mancomunidad falta un encuentro a la lista de verdadera importancia, porque puede ser la clave del campeonato en relación con el título, y con el club descalificado al quedarse en el último puesto. Nos referimos al partido que en el terreno del Irún debe jugarse el martes entre el Unión y el Deportivo logroñés. Los dos partidos de la jornada, arrimados resultados normales. Se impuso el Donostia a un Zaragoza que empezó con muchos bríos marcando los dos primeros tantos del partido, y tampoco el Osasuna vio en peligro finalmente los puntos del encuentro, porque los dos tantos de margen alcanzados no consiguió en ningún momento enjuagarlos el Tolosa.

Murcia. — El empate conseguido por el Hércules, en Cartagena, afianza su puesto a la cabeza de la clasificación en el torneo regional. Es muy difícil ya que se le arrebatase el título del campeón que por primera vez ostenta. Y la si-

tuación comprometida del Cartagena alcanza algún alivio por el empate del Merca en Elche. No hay que olvidar que en esta región solo se clasifican dos clubs para el campeonato de España.

Valencia. — La rivalidad en el torneo valenciano entre el equipo titular y el Deportivo Castellón, se ha resuelto una vez más a favor de aquél. En Mostalla, el Valencia fue demasiado enemigo para el Castellón, rotundamente derrotado por un cuatro a cero que no admitió discusión. Ya hay aquí campeón y subcampeón, y tampoco es difícil dar el nombre del club que ocupará el tercer puesto. Este club es el Levante que se destaca por su fácil victoria sobre el Gimnástico.

Vizcaya. — El Deportivo Alavés se ha acordado demasiado tarde de que peligraba su clasificación en el campeonato de España. Se ha acordado ya las cosas na tenían fácil remedio, y queda eliminado. Pese a su buena actuación del domingo en Vitoria frente al Athletic bilbaíno, por primera vez en su historia, el Baracaldo se clasifica para el campeonato de España con el empate del domingo frente al Erandio. Y solo resta por dilucidar si el Arenas será capaz de vencer en San Mamés a los propietarios del terreno, arrebatándoles el título regional. Cosa bien difícil pero no totalmente imposible para el Arenas, que reserva siempre lo mejor de sus energías para los encuentros con su tradicional rival.

VARIAS PRUEBAS DEPORTIVAS

En Nueva York luchará a fines de Noviembre Primo Camena contra Max Baer a beneficio de los fondos de Noel. El vencedor enfrentará con Smelling el 5 de Enero en un combate a quince asaltos.

En La Coruña se inauguró el domingo la nueva sala pugilística Hércules con el combate principal entre los pesos gallos Moreno y Barrio, que terminó con el triunfo del primero, por abandono del segundo al tercer asalto.

En Madrid, en la Ciudad Universitaria se batió el record universitario de los 1.500 metros, por Bailesteros.

En Valencia hubo varias pruebas atléticas, y la agrupación atlética valenciana derrotó a la Cultural de Castellón. Se superaron los records de 110 metros vallas, relevos olímpicos, lanzamiento de martillo y relevos 4 por 100. La cambia igualó el record de España de altura al hacer 181.

En Madrid, en el Hipódromo de la Castellana, se corrió el Critérium Internacional para caballos de dos años, dotados con 10.000 pesetas. Venció Amosanda, de Casilda Figueroa.

En Barcelona se verificó la carrera motorista subida a la cuesta de Valvidriera. En motos venció Brota, con Harley, en 2 m. 26 s., y en coches Misol, con Ford, en 2 m. 42 s.

En Barcelona, en el velódromo de Sans, Cañardo derrotó a Luciano Montero, en una carrera ciclista de persecución. Diez vueltas a la pista 3 m. 20 s. Figueras batió el record del kilómetro, estableciéndolo en 1 m. 16 s. 3/5.

En Madrid se verificó, en el Pleyel Cinema, el reparto de premios a los ganadores en el campeonato ciclista infantil celebrado los domingos anteriores.

En Oviedo se verificó una carrera ciclista, 150 kilómetros, que ganó Meana en 5 h. 7 m. 10 s.

En Málaga se celebró el campeonato andaluz de ciclismo sobre 137 kilómetros. Venció Antonio Desstraux, malagueño, en 4 h. 55 m.

NOTI-SPORT

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

SEÑORA, para el servicio de la cocina de un café, se necesita. Café "Gambinus", Espoz y mina, 22.

CASA. — Se vende, en Ciudad Rodrigo, en buenas condiciones una casa; coneta de planta baja y principal, con corrales y cuádras y entrada independiente. Para informes, Antonia Muñoz, Caseta de la Florida, Ciudad Rodrigo.

EXTRAVIADO. — De la dehesa de "Los Mozos", término de Casillas de Flores, se ha extraviado una vaca moñina, pelicana, con cercillo y ahiguerado, hierro de castillo en la solana derecha, con una ternera de cinco a seis meses. Su dueño, Juan Aparicio Ruano, Ciudad Rodrigo.

DEPENDIENTE. — Se ofrece dependiente de ultramarinos, de veintidós años de edad. Para informes, Manuel de Fales, Alba de Tormes.

HABITACION exterior, soleada y ventilada, se cede para dos amigos. Darán razón: Bar Centro, Prior, 12.

EXTRAVIADO. — Se ha extraviado, en Sepulcro Hilario, un mulo negro castaño, de regular alzada, cola larga, con un lobanillo en la carrillera de abajo, cerrado. Su dueño, Germán Grande, de Sepulcro Hilario, gratificará a quien le indique su paradero.

LA TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO

El ilustre doctor A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

Que de los numerosos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histógeno Llopis, se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados. Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histógeno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, aménicos, catarrosos, etcétera.

Automovilistas-Industriales

Camiones INTERNATIONAL de 2 a 12 toneladas, para todas las aplicaciones.

Queda abierta desde esta fecha la Agencia "Venta y estación servicio" en el

GARAGE GRAN VIA - Salamanca

Garantía en todos los aspectos. Solidez. Precisión. Rapidez. Economía y larga duración. Este es el vehículo industrial que contiene ventajas sobresalientes por su durabilidad, que se traduce en asombrosa economía para los propietarios, aparte de gran seguridad en los servicios.

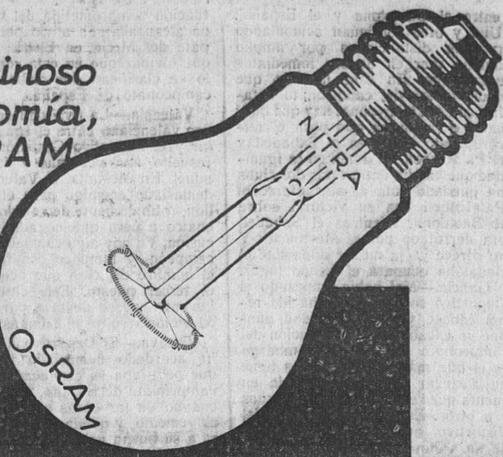
SIN COMPROMISO:

Pidan catálogos, características, precios, etc., etc., al Agente Oficial en Salamanca

EVARISTO HERNANDEZ MARTIN

GARAGE GRAN VIA - SALAMANCA

Por su elevado rendimiento luminoso y racional economía, la lámpara OSRAM es la que más se emplea.



OSRAM

ZANORA AL DIA

Los amigos de la "timba".
El señor gobernador, teniendo conocimiento de que en la villa de Benavente se jugaba a los prohibidos, dio orden al comisario de Policía, para que averiguase lo que el caso tuviera de cierto.
Por orden del comisario, dos agentes se trasladaron a Benavente y en uno de los bares de la localidad, sorprendieron una partida, incautándose de buen número de fichas, dos barajas, un tapete verde, una manta y algún metalito.
Fueron detenidos siete "puntos" y puestos a disposición de la autoridad judicial y tres o cuatro más de los que formaban la "timba" lograron ahuyentar al aia.

Cadáver en el Duero.
En el Cascajar del arrabal de Olivares, apareció flotando en el río Duero, el cadáver del individuo que en la tarde del día 15 último, se arrojó al agua desde el puente de piedra.

Orillado que fué y personado el Juzgado en aquel lugar, se procedió a reconocerlo, viéndose por una carta de socorro y un certificado médico que se le hallaron, que se trataba de un portoso, natural de Almaraz de Duero, de cincuenta años, llamado Francisco Lobo Hernández.
Terminada la diligencia se ordenó el traslado al cementerio.

Final de un suceso.
En el Hospital y víctima de las heridas que recibió el día 22 último en el pueblo de Framontanos de Tábara, al ser agredido por los hijos del ex-alcalde, falleció el alcalde don Marcelino Carro Ferrero.
El entierro se verificó en la tarde de ayer, asistiendo bastantes elementos pertenecientes a las sociedades obreras de esta población, yendo el féretro envuelto en la bandera socialista.

¡Ya llegó!
Hace dos días que hicla intensa-

mente, amaneciendo completamente blancos los tejados de la capital y dejándose sentir durante la mañana un airecillo glacial.
Una sentencia.
La Sala de esta Audiencia ha condenado a Zosi Fernández García, como autor de un delito de homicidio a catorce años, ocho meses y un día de prisión y por otro de homicidio frustrado y tenencia de armas sin licencia, a diez años y un día de prisión mayor, indemnizando a la familia del muerto, en el primer delito, en 800 pesetas.

Películas.
Con extraordinario éxito, se ha proyectado hoy en el Nuevo Teatro, la cinta sonora "El paño del Siena" y en el Principal "Cuándo te suicidas" habada en español.
Ambos teatros se han visto concurridísimos.

EL CORRESPONSAL

Una gran fiesta en honor del pintor salmantino, Enrique García Medina

Organizada por la Casa Charra de Madrid y en homenaje del notable paisajista salmantino, Enrique García Medina, se celebrará el próximo sábado, día 5 de Noviembre, a las diez y media de la noche, un gran festival en los magníficos salones del Gran Metropolitano, solemnizando así el resonante éxito logrado con la exposición de cuadros de aquel artista mirrobricense, en la Casa Charra, cuya exposición se clausurará coincidiendo con la fiesta que nos ocupa.

Esta consistirá en un gran baile de sociedad en la soberbia sala de fiestas del Metropolitano, de Madrid, que se presentará aquella noche radiante como un ascua de oro. Tomarán parte en el baile dos selectísimas orquestinas. Acurrirán a "Miss Madrid" (1932) ataviada con

el rico y clásico traje de nuestra tierra, y se hará la presentación oficial al público de Madrid de la "Mozza Charra" y de su corte de honor.
Entre los muchos atractivos que figuran en el programa, uno de ellos consiste en el sorteo, entre los asistentes, de doce magníficos regalos, generosamente donados, con tal fin, por prestigiosos establecimientos comerciales madrileños, que de este modo se han querido sumar al homenaje que con la fiesta se rinde a nuestro querido paisano García Medina. Kimonos de seda de señora, relojes de oro, estuches de perfumería, sombreros de señora, discos de gramola y varios objetos valiosos más, todo orden, se sortearán a media noche en la sala de fiestas del Metropolitano.

Han prometido su concurrencia a la fiesta bellísimas mujeres de la colonia salmantina en Madrid, y de todas las regiones, pudiendo afirmarse que en la fiesta, que dejará imborrable recuerdo y que será brillante broche de la exposición de García Medina, imperará la alegría y la distinción.
La empresa de autobuses de Salamanca a Madrid está dispuesta a hacer rodar uno, dos, tres coches especiales, los que sean precisos, para que los paisanos de García Medina no se vean privados de asistir al memorable festival, del que tendremos muy al corriente a nuestros lectores.

ARRIENDO DE PASTOS, para seiscientos ovejas paridas, en la dehesa del pueblo de Retortillo. Para tratar, con Ignacio Serrano, en dicho pueblo.
10-2

Benigno Garcia González
Agente comercial matriculado y colegiado
Ha trasladado su oficina y domicilio a la calle de García Barrado, 16 y 18, 3.º

La crisis económica mundial: Sus causas y posibles remedios

¿Puede conseguirse el derecho al trabajo con la implantación de la moneda mercancía-oro?

En un diario de Madrid, don Ramón Viguri, gobernador del Banco Exterior de España, ha publicado un interesante estudio acerca de la implantación de la moneda mercancía-oro, como un remedio eficaz a la crisis que padece el mundo.
Por la autoridad y competencia del autor del proyecto—uno de los valores financieros más destacados con que cuenta la República—y por la trascendencia indudable del nuevo sistema económico que preconiza, nos ha parecido útil y oportuno contribuir a su divulgación.
He aquí las ideas de don Ramón Viguri:

Importante regresión en la vida material del mundo
Las crisis económicas que, como enfermedades propias del sistema capitalista se producen cada seis o siete años eran distintas, de menor duración e instantáneamente menos graves que esta que ahora pone en peligro las bases sobre las que asienta el sistema económico mundial.
En las crisis anteriores la cotefividad humana se colocaba siempre en un escalón económico superior a la precedente, mientras que en esta que padecemos, según vemos por las estadísticas del Instituto alemán para el estudio de la coyuntura, la producción mundial de 1932 (en lo que va de año) ha sido inferior en un tercio a la de 1928, y si consideramos el índice de producción de 1913 en 100, tendremos para 1932 el índice 91, es decir una baja de 9 por 100; pero como la población mundial ha aumentado en esos veinte años en un 12 por 100, resulta que el índice de producción referido al número de habitantes es inferior en 19 por 100. Esto significa que el nivel de vida material del mundo ha sufrido en veinte años una regresión de casi la quinta parte.

El progreso técnico industrial y crediticio, anárquicamente empleado, ha servido para producir desordenadamente para echar a la calle, millones de obreros que malvivían a ración insuficiente a cargo de la asistencia pública, es decir, a cargo del contribuyente, aumentando los gastos de la producción en la cuantía que dicha asistencia requiere.
Parece lógico que esos progresos técnicos hubieran producido una reducción adecuada de las horas de trabajo—la jornada de los vagos fué denominada la de ocho horas en Europa por sus adversarios cuando se propugnaba su implantación—en vez de suprimir el poder adquisitivo de más de treinta millones de seres que son los obreros en paro forzoso en el mundo.
La idea muy esparcida entre el público y sostenida por algunos que se ocupan de cosas económicas, de que existe una sobreproducción general, queda destruida con los argumentos citados.
Lo que sucede es que el poder adquisitivo de la colectividad ha disminuido grandemente debido a la baja de la renta.
Treinta millones de obreros a diez pesetas de jornal en 300 días de trabajos suponen 90.000 millones de pesetas. Más del doble del encaje oro del Banco de Francia.
Pero es mucho mayor que esa cifra, sin duda alguna, la que podría representar la renta del dinero esterilizado por el atesoramiento y la del utilaje mundial inactivo, como son las fábricas, buques, minas, etcétera, y lo que supone el mantenimiento de los cuantiosísimos gastos militares, debidos, en gran parte, a la irribilidad creada en-

tre las naciones por los conflictos económicos y sus luchas.
Los capitales errantes
Estos hechos han causado tal pánico en el mundo, que las gentes poseedoras de dinero lo atesoran o lo exportan a países que consideran seguros, tales como Francia, que en menos de un año ha aumentado su encaje oro en más de 30.000 millones de francos, llegando así a 82.300 millones lo que tiene actualmente en su Banco de emisión.
Estos capitales temerosos pueden levantar el vuelo hacia otras regiones y dejar exhaustas las arcas, hoy repletas, produciendo la inconvertibilidad en oro de la moneda más firme y hasta su caída vertical.
Los capitales errantes no pueden ser debidamente empleados y congestionan a unos países depauperando a otros; además el enorme atesoramiento sustrae a las actividades económicas una gran masa de metal amarillo, y como según todos los economistas, el progreso económico mundial ha sido paralelo a la producción del oro monetario, es natural que el razonamiento inverso se cumpla.
A todo volumen de negocio corresponde un volumen apropiado de oro, sobre el que se basa el crédito—el oro es también crédito por convención universal—y como el atesoramiento del metal precioso alcanza proporciones fantásticas, es lo mismo que si ese oro esterilizado estuviese metido en las entrañas de la tierra de donde salió, y esta es una de las principales causas de la crisis que sufrimos.

La moneda oro
Es la moneda oro el vehículo que transporta las mercancías del comercio internacional, y la falta de ese vehículo, por las razones apuntadas, merma, en proporciones gigantescas, las transacciones entre las distintas naciones y produce el retroceso que presenciamos en la colectividad humana.
El afanoso deseo de las naciones de cobrar las mercancías y servicios en oro, dificultando el pago por otras mercancías y servicios—para lo cual ponen altísimas barreras aduaneras, establecen prohibiciones y contingentes y fomentan el permicioso nacionalismo industrial—crea una situación difícil y fomenta el paro obrero con la intención de evitarlo.
Y esto sucede porque el sistema monetario actual tiene gravísimos defectos. Fué la invención de la moneda un artificio que permitió cambiar el complejo y embarazoso sistema del trueque de productos por el de compra-venta, marcando una etapa de gran progreso económico. Pero la moneda, tal como se halla concebida, tiene el gravísimo inconveniente de poder ser esterilizada por el atesoramiento, dejando así de cumplir los fines para que fué creada, y no existe procedimiento para hacerla circular. Estados psicológicos colectivos como el que actualmente presenta el mundo, pueden sustraer de la circulación activa una gran masa de capitales monetarios, produciendo un ruinoso resquebrajamiento del edificio humano.

Si, por una virtud mágica, el valor dinero se anulase cuando estuviera un corto lapso de tiempo sin empleo, las gentes huirían de él (como huirán los alemanes de sus billetes en el período máximo de la caída vertical de su valor, antes de que se les fundiesen entre las manos)—y la actividad mercantil sería febril e incitante.
La nueva mercancía-oro.
Y si inventamos el artificio de una

moneda que no repose sobre el oro, sino sobre bienes materiales (mercancías) y sobre bienes inmateriales (servicio) es decir, sobre el trabajo, habremos conseguido que cada país tenga una base para producir moneda internacional (su mina de oro), con la que pueda adquirir productos en otros países.
Esto puede conseguirse mediante el siguiente procedimiento, reducido, por razones de espacio, a sus términos más sintéticos:
Se negocia, por ejemplo, estableciendo como patrón monetario la peseta oro-mercancía.
a) Comerciantes argentinos venden libremente a importadores españoles trigo por 100 millones de pesetas oro. Intervienen en la operación un Banco español y otro argentino designados previamente por sus respectivos Gobiernos, el primero, para cobrar a los españoles en pesetas papel, equivalentes a las pesetas oro, el valor del trigo importado, y el segundo para pagar a los argentinos el valor del trigo exportado en pesos de aquella república correspondientes al valor de las pesetas oro. No hay exportación ni venta de moneda.
b) El Banco español abona en cuenta al argentino 100 millones de pesetas oro, creando así la "moneda mercancía-oro" que se hará efectiva con los productos que los comerciantes argentinos tienen la obligación de comprar a España.
Los argentinos tendrán gran interés en utilizar cuanto antes esa moneda oro-mercancía, porque les causa perjuicio el tenerla inactiva. Lo harán así por egoísmo, que es uno de los principales motores activos de los vicios humanos. Compran, pues, en nuestra nación material ferroviario, aceite y corcho, por ejemplo, por el mismo valor de 100 millones de pesetas; los Bancos sacdan sus cuentas y sin movilización internacional de numerario nuestros exportadores metalúrgicos, aceites y corcheros, quedan pagados con el dinero de los importadores trigueros.

Hemos puesto el ejemplo simple de dos países, pero el sistema es el mismo si en él entran otros países o todas las naciones del mundo civilizado, con la gran ventaja entonces de poder ceder y compensar entre sí la moneda oro-mercancía, todos los miembros que entren en la mencionada convención.
De ese modo, las naciones tendrán gran conveniencia de adquirir los productos que precisen sin temor a carecer del oro necesario para pagarlo, puesto que han de satisfacerlos con mercancías o servicios, o lo que es lo mismo, con trabajo.
Ventajas de esta nueva moneda
Tiene las ventajas este procedimiento de la formación de moneda oro-mercancía, de crear nuevos medios de pago (insuficientes hoy en el mundo), de hacer bajar el precio del oro y, por tanto, conseguir un alza general de precios hasta hacerlos remuneradores, consiguiendo así que el utilaje de la producción entre en plena actividad, de dar poder adquisitivo a las masas, ya que todo trabajo económicamente hecho, es producto de moneda, con la que se puede adquirir productos en el mercado internacional.
Además, la moneda que nosotros preconizamos no puede atesorarse sin perjuicio manifiesto para el atesorador ni puede haber inflación con ella, ya que viene a ser como la factura que acompaña a toda mercancía vendida o a un servicio prestado.
Otra ventaja tiene el montaje de nuestro mecanismo, y es la de que puede conservar aún el sistema económico actual.
Sabido es que por defectuoso que sea el rodaje complicado de nuestra máquina monetaria, no convendría transformar súbitamente las piezas, a fin de evitar el riesgo de un colapso.
La moneda oro-mercancía podría ser hecha efectiva, además, me-

diante el pago en oro, si así convendría al país emisor, es decir, al país deudor, evitándose de ese modo posibles perjuicios, de los que no hay espacio en el cuadro de un artículo para consierar. Y señalamos como esencial esa condición de poder liberarla en oro, porque tendría este mérito un nuevo competidor con el nacimiento de la nueva moneda y pudiera ocurrir que fuera despreciado y aún rechazado en algunos casos.
Dos casos elocuentes
Conviene recordar, a este propósito, hechos relativamente recientes. Suecia, a principios de 1916, se negó a recibir oro extranjero amonedado a la par intrínseca, y el Gobierno dictó una ley el 8 de Febrero de aquel año mediante la cual el Riksbank (Banco Nacional Sueco) no estaba obligado a entregar monedas suecas a cambio de oro en barras, y desde aquel momento no fué posible adquirir billetes suecos sobre la base de 2.400 coronas por kilogramo de oro fino, menos los pequeños gastos de acuñación. Después, y sólo en ciertos casos, el oro fué admitido en pago de sus exportaciones, pero por un precio inferior a la par legal, que llegó al 5 por 100. Holanda hubo de renunciar a una pretendida compra de maderas, porque Suecia se negó a aceptar el pago de las mismas en oro. Más tarde Holanda se aprovechó de las medidas tomadas por Inglaterra para regularizar el cambio de la libra y de la corona sueca para hacer sus pagos a Suecia por medio de arbitrajes sobre el mercado de Londres.
España, en 1916, siendo titular de la cartera de Hacienda el señor Alba, dictó una disposición oficial estableciendo un recargo en los pagos en oro sobre los pagos en papel, lo que permitió, por virtud de la depreciación de la libra y del dólar, que la Banca hiciera un buen negocio importando oro amonedado y canjeándolo por billetes en el Banco de España, no obstante dar el Banco de España, al principio, cinco pesetas papel por dólar.
Estos hechos nos demuestran cómo en un período reciente eran las mercancías más apreciadas que el oro, contrariamente a lo que ahora sucede. Entonces la actividad económica era creciente y no existía el problema del paro—no por causa de la guerra—y lo mismo ocurriría si al presente consiguiéramos que el oro disminuyera su poder adquisitivo, y esto puede lograrse poniendo como competidor y complemento de su función la moneda cuya implantación propugnamos.
Cabeza central de este sistema monetario debería ser el Banco de Pagos Internacionales, que así cumpliría el fin grandioso a que está llamada.
Es urgente la implantación de un nuevo sistema económico que haga desaparecer el fermento peligroso de los millones de obreros sin trabajo, de los cientos de miles de jóvenes que anualmente salen a la vida de los centros universitarios con sus títulos profesionales y se encuentran ante el triste espectáculo de miseria por todo horizonte después de muchos años de estudio.
El encono y virulencia sociales se acrecientan con el aumento del paro, y todo parece creer que estamos abocados a establecer la sociedad sobre nuevas bases que permitan la consecución de una conquista necesaria: el derecho al trabajo.
Creemos que con la ruta que nos hemos atrevido a señalar, adelantándose en ella los dirigentes de la economía y política mundiales, podría pensarse en pie el nuevo tinglado que permitiría la obtención del derecho al trabajo, y esa sería la obra más eficaz para destruir los monstruosos gastos de preparación guerrera que, como pecado, lleva encima la Humanidad.

RAMON VIGURI
Gobernador del Banco Exterior de España

Folleton de EL ADELANTO

La Princesa Maniquí

POR **Julia Garcia Herreros**

(Continuación)

Lisette miró a la anciana con interés.
—¿Pues qué le sucede?—preguntó.
—¿Qué le ha de suceder! que esa mujer te tiene chateado... esa Dolorettes de más pecados, que parece una Reina mora... El hijo de mi alma era alegre como unas castañuelas, se pasaba la vida cantando como un jilguero... Pues bien, ahora está triste como un Viernes Santo, no se le oye el metal de la voz y sólo se entretiene en escribir coplas que le ponen a uno el corazón como una pasa. Si sigue de este modo, me quedo sin hijo, señorita Lisette, lo mismo que me quedé sin abuelo.
Ante este pintoresco discurso, Lisette no pudo menos de sonreír.
—Yo creo a Antonio demasiado razonable para dejarse morir por una mujer—dijo.
—No lo crea, hija mía; cuando el cariño se mete en el corazón, no hay quien haga caso de razones. Por eso voy a usted.
—¿A mí?—repitió asombrada la joven.
—A usted, sí; para que me diga francamente si Dolorettes tiene otros amores.
—Puedo asegurarle que no; jamás dá oídos a los que la pretenden. No quiere ni oír hablar de amores.
—Y es joven y bonita?
—Una bellidad!
—Pues entonces, cómo se explica...?
La joven sonrió, y con el acento propio de la mujer que cree haber penetrado secretos del corazón, tanto más difíciles de adivinar, cabalmente, por ser muy hondos y es-

tar guardados con solitario esmero y con el cuidado propio de quien sabe mucho de esa asignatura, que ningún libro enseña y que sólo un maestro tiene, dijo:
—Creo que tiene veintitrés años y es más que bonita, es hermosa; pero...
—¿Comprendo! ¿Hay algún misterio en su vida...?
Lisette iba a contestar; pero titubeó, hasta que vencida por la mirada suplicante de la pobre madre, terminó por decir:
—¿Por qué no trata Antonio de hablarla? Mañana se le presentará una buena ocasión para ello.
—¿Cuál?—preguntó atentosamente doña Juanita.
—Mañana, Dolorettes y yo, pensamos ir al cementerio de San Justo; que Antonio se haga el encontrado y la hable.
—¡Gran idea! ¡Gracias, señorita Lisette! Pero para que mi hijo no vea que me mezclo en sus amores, dígaselo usted. ¿Quiérela, hija mía?
—¿Por qué no? Yo lo diré delante de él, y si quiere aprovecharse de la noticia...
—¿Quién, querrá sin duda. ¡Que la Santísima Virgen se lo premie!
Y doña Juanita se puso en pie, despidiéndose de la joven.

CAPITULO X
El amor de Antonio

Al día siguiente Lisette trabajaba en su cuarto muy ocupada en la reforma de un vestido al que se esforzaba en dar un sello de modernismo elegante; caritaba alegremente la muchacha mientras sus ágiles dedos, tiraban de la aguja y su voz bien timbrada, aunque de escaso volumen, modulaba la atrevida letra de un dúo, de cuya refinada maticia no se daba cuenta exacta su alma todavía ingenua.
Interrumpió su canto al oír llamar a la puerta y levantó la cabeza mientras decía:
—Adelante.
La puerta se abrió en el acto para dar paso a su vecino Antonio, el alegre y franco joven que conocimos al principio de este relato y del que hemos tenido más amplios detalles por el relato de su madre, doña Juanita.
Pero no era el risueño y dichanachero que conocemos; su rostro estaba serio y un poco pálido, cosas que Lisette notó en el acto.
—¿Qué le sucede, vecino?—preguntó, dando a su voz un tono jovial—. Nunca le he visto con tan solemne aspecto.

Antonio trató de sonreír, pero sólo consiguió hacer una mueca.
—No se burle de mí, Lisette, dijo con voz conmovida—. Soy muy desgraciado y usted lo sabe muy bien.
—¿Desgraciado?... ¿Y en qué consiste esa gran desgracia? Me han dicho que le han ascendido mil pesetas anuales en su oficina. ¿Es esa su desgracia?
—Tal vez eso contribuye a hacerme más desgraciado, o más bien a hacer más potente mi desventura. Lisette, tengo treinta años, buena salud, mi aspecto no es repulsivo...
—En manera alguna; pero en todo eso no veo más que dones que Dios le ha hecho.
—Tengo un sueldo de cuatro mil pesetas; no es mucho, pero con más ahorros y algún otro trabajillo, llego a seis mil.
—Miel sobre hojuelas.
—No se burle, Lisette; le digo todo esto para demostrarle que no sare un buen partido, como suele decirse, pero tampoco soy un hombre tan despreciable; pues bien, ahora voy a probarle cómo mi ascenso en la oficina sólo ha servido para hacerme más desgraciado.
—Es curioso eso; expíquemelo, pero tome asiento—dijo Lisette que, aunque quería adivinar la causa del dolor de su vecino, fingía no saber a dónde quería éste ir a parar.
E indicó una silla, en la que éste se dejó caer.
—Al recibir la noticia de mi ascenso—dijo pasándose la mano por la frente—sólo tuve dos pensamientos: correr a notificárselo a mi pobre vejezuela y escribir una carta... ¿Adivina usted a quién?
—¿A Dolorettes?
—Justamente; a Dolorettes. Yo no puedo resignarme a permanecer mudo ahogando el cariño que por ella siento, sin conocer la causa que la hace rechazarame; así se lo digo en mi carta al ofreciéndole el modesto bienestar que con mi trabajo puedo proporcionarle; se lo repito por centésima vez en esta carta, que sólo una mujer que careciese por completo de corazón pudiera dejar sin respuesta.
—¿Y Dolorettes?—preguntó sin disimular su interés Lisette.
—Dolorettes tiene corazón; más aún, en su carta, porque ha respondido a la mía, en su carta se ve que su corazón no es indiferente a mi amor.
Lisette estuvo a punto de dar un salto en su silla y miró a su interlocutor como si temiera que hubiera perdido la razón.
—No comprendo entonces...—empezó a decir.
Pero éste la interrumpió sacando una cartita de su bol-

sillo, y de ésta, una carta cuidadosamente doblada, que entregó a la joven, que la tomó, leyendo a media voz:
—Antonio: Su carta me ha hecho sufrir mucho y no creo que su locura llegue al extremo que en ella deja entrever; ¿sería usted capaz de por un capricho dejar en la mayor desolación a su pobre madre? No, Antonio, no. Le he dicho repetidas veces que ese amor que me pinta con las mismas palabras que emplea en sus venos, esa existencia dichosa y feliz que usted sueña a mi lado, es imposible; yo no puedo labrar la ventura de ningún hombre, yo no me casaré jamás; y los amores de las muchachas han intentado para mí; no dirá usted que no le contesto en su mismo estilo.
Y le contesto obligada por la amenaza que de matarme hace en su carta, y yo le suplico por el cariño de su madre, por el que dice que siente por mí, que no me haga más desgraciada de lo que ya soy con esas locas ideas de suicidio.
Adiós, Antonio; no me escriba más, es inútil; perdóname y no piense más en Dolorettes.
Lisette devolvió a Antonio la carta, sin responder.
—No dice usted nada?—preguntó éste con ansiedad—. ¿Qué piensa de esta carta?
—Que sin duda estaba usted muy trágico en la suya y asustó a Dolorettes.
—¿La asustó? Luego mi muerte no le es indiferente.
—Usted mismo ha dicho que sólo una mujer sin corazón dejaría sin respuesta su carta.
Antonio se puso nerviosamente de pie, golpeando con su mano la mesita en que Lisette estaba.
—No juguemos al ratón y el gato. Dolorettes no me rechaza porque ame a otro hombre, sino porque no puede labrar la ventura de ningún hombre. ¿No ve usted un misterio en estas palabras? Yo, sí, y este misterio es el que quiero saber, el que necesito saber. ¿Quiérela usted ayudarme a descubrirlo?
—Dolorettes es muy reservada, jamás me confiaría sus secretos.
—Sin embargo, hay una persona que tal vez los conozca.
—¿Quién?
—Un hombre; un muchacho de su país, el cajero del almacén en que usted trabaja.
—¿El señor Junqueira?—preguntó desdenosamente Lisette.
—Sí; el señor Junqueira, y usted, a poco esfuerzo que hiciera, se captaría su confianza.

(Continuación)

TEMAS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Gimnasia educativa

El vulgo confunde con frecuencia la gimnasia acrobática con aquella cuya aplicación tiene un sentido higiénico y pedagógico. La mayor parte del público no conoce aún de gimnasia más que los títeres y el fútbol, sin sospechar que ambas actividades son partes de las varias en que la educación física se halla dividida.

Ha sido hasta hace poco (y aún ahora lo sigue siendo) objeto de opiniones contradictorias el problema de educación física. Mientras unos han creído que el desarrollo físico era igualmente necesario al cuerpo que al espíritu, otros no creían en las relaciones psicofísicas y condenaban, además, las preferencias que algunos pueblos concedieron a la educación del músculo sobre la del cerebro.

Ambas educaciones deben ir hermanadas, ya que tienen un denominador común: La educación general del hombre, que, al decir de Platón, "consiste en dar al cuerpo y al alma la mayor perfección posible", bien entendido, que si al individuo le es necesario para vivir en sociedad educar su espíritu, su alma, no lo es menos que también le es necesario fortalecer y educar el cuerpo, lugar donde aquélla reside.

El origen de ciertas opiniones adversas de los profanos, está en las consecuencias desagradables sucedidas en individuos que se dedican a la práctica de los ejercicios físicos sin la debida preparación o dirección. Tales los artistas de circo, que a una edad temprana, desde muy niños, cuando el esqueleto humano carece de consistencia y el músculo no debe endurecerse, so pena de estorbar la formación ósea, se han visto precisados a trabajar para ganarse el sustento, o bien sus padres los han lanzado al rudo trabajo de trapecio, carentes de toda fortaleza y como un medio de lucro.

Estos individuos no podrán adquirir una talla proporcionada, sino que, por el contrario, serán bajos y anchos; aparentarán tener una gran capacidad torácica, al manifestar un desarrollo pectoral enorme, pero éste será con perjuicio de los pulmones oprimidos por las costillas, inflexibles, que al entorpecer la función respiratoria pueden llevarlos, poco a poco, a la tisis incurable, de la que se han dado ya no pocos casos; y no serán, en fin, difíciles las deformaciones esqueléticas, ya que al endurecerse el músculo (contrario a la elasticidad preconizada por los modernos higienistas) el hueso, todavía en período de formación, se ve comprimido por sus extremidades o epífisis. Porque, como sucede con ciertas plantas que al poder unas ramas para el mejor desarrollo de otras, con el tiempo toman la forma que el jardinero desea, si trabajamos una o varias partes del organismo, abandonando otras en sus funciones, éstas se atrofia y quedarán raquíticas, dando al cuerpo del hombre, así educado, una forma en todo desarmónica. Dígalo si no las tristes historias de los bufones que los despotas tenían para sus regocijos.

También la práctica errónea de ciertos juegos deportivos, el fútbol entre ellos, que deben estar vedados a la infancia, hace que el corazón y los pulmones se fatiguen demasiado y hagan denotar su insuficiencia, más manifiesta en el período del crecimiento del incipiente deportista. De ahí que puedan resentirse los aparatos vitales, el de la respiración y el de la circulación, adquiriendo lesiones de difícil cuando no imposible curación.

Prenden que con dedicarse al deporte sin antes estar debidamente desarrollado, es decir, sin haber adquirido la talla natural, sin haber dado a sus pulmones la capacidad respiratoria debida y al ritmo cardíaco la normalidad precisa, pretender, repito, que un individuo pueda sacar patente de hombre sano para toda la vida, es, gimnásticamente, un disparate. Cébrese es a este respecto la conclusión del Congreso de Gante: "El deporte es la universidad del músculo y todos los que a él se dediquen deben ir perfectamente equilibrados en sus energías y capacidad funcionales", lo cual no puede, y por lo tanto no debe ser antes de los diez y ocho años, cuando el hombre está preparado por el desarrollo natural y la Gimnasia Educativa.

El dar a conocer esta parte de la educación física como base que es de ella, es lo que nos ha guiado a tratar este asunto bajo el epígrafe que encabeza el presente trabajo. Y a tal fin van dirigidas las siguientes mal hilvanadas ideas.

Desarrollar este tema con la amplitud que su importancia requiere, sería obra de varios artículos, por lo tanto, conformémonos hoy con un ligero esbozo y dejemos para mejor ocasión el tratar de todos sus aspectos y de otras partes de la educación física.

Laneria y Suntuosas colecciones en felpas y paños para abrigos de Señora

MILES Y MILES DE CLIENTES

Confecciones Checos-cueros, Gabanes, Pellizas, Trincheras y trajes para caballero

DE AVILA Un pueblo que se muere de hambre y pide trabajo.

dotados de una gran clarividencia y sentido práctico, afirman en todo momento que ALMACENES

PARADINAS

No tienen competencia posible en los precios marcados a los artículos para la

Géneros de punto inglés y afelpado, chales de punto, bufandas y toquillas

TEMPORADA DE INVIERNO

Pañetes franelas, piqués, lanillas y extraordinarios precios en MANTAS DE CAMA Y VIAJE

Se llama Gimnasia Educativa o del desarrollo, porque contribuye a la formación física del hombre, sin tratar de rectificar lo que la naturaleza ha puesto en él, sino de perfeccionamiento, para ayudarla en sus altos fines. Es la base de la educación física, porque sin un desarrollo completo no es posible una perfecta aptitud orgánica suficiente para dedicarse a las distintas actividades sociales y deportivas.

Son varios los métodos de educación física, y ellos reciben el nombre del agente que predomina, bien sea natural o artificial. Así conocemos la "masoterapia", "hidroterapia", "electroterapia", según que en ellos intervienga predominantemente el masaje, el agua o la electricidad. El predominante en Gimnasia Educativa es natural, el muscular activo, racionalmente aplicado a todas las partes del cuerpo y siempre que se trate de individuos sanos, pues si se tratase de enfermos, el profesor o instructor de gimnasia han de estar asesorados por el médico, para evitar efectos contraproducentes, el principal fin que se persigue: el de que sea higiénica. Esta y la estética constituyen la doble y única finalidad a conseguir.

Con la Gimnasia Educativa se activan las cuatro grandes funciones de la respiración, circulación, la digestiva y el sistema nervioso, y se corrigen actitudes viciosas y defectos de conformación orgánica, que pueden ser heredados o adquiridos, estos últimos, por los niños en la escuela, y en el taller, en la oficina y en el ejercicio de las distintas profesiones por los adultos. Veamos de qué modo los distintos grupos de ejercicios influyen en esas cuatro grandes funciones, y cómo contribuyen al desarrollo armónico integral al ser racionalmente aplicados.

Los movimientos de cabeza activan el riego sanguíneo del cerebro, "el órgano más noble del sistema nervioso", y fortalecen los músculos del cuello; los de piernas aumentan las masas musculares, hacen más fuertes las columnas de sostén y las preparan para la marcha y carrera, cuyos ejercicios de locomoción aceleran el movimiento cardíaco, con beneficio de la capacidad circulatoria que se ve aumentada; los de brazos desarrollan la propia musculatura, así como los músculos auxiliares de la respiración, y si estos movimientos se emplean como respiratorios, amplían la capacidad pulmonar y dan flexibilidad a las costillas; los de tronco, que se dividen en movimientos de gran extensión, dorsales y abdominales, tienen por misión, respectivamente, disminuir las curvaturas de la columna vertebral, fortalecer los músculos dorsales y los que componen el cinturón abdominal, además de activar estos últimos, porque actúan de automasaje, la función digestiva; los ejercicios de saltos dan flexibilidad a las articulaciones de las extremidades inferiores, y los de equilibrios atemperan la función del sistema nervioso.

Sírvenos de orientación el método sueco de Ling, el más universalmente conocido, el que más adeptos tiene por reunir las mejores condiciones científicas... Pero haremos punto final y otro día diremos algo de las bases en que se funda dicho método científico.

JOSE MANUEL PUENTE Auxiliar de E. F., instructor de gimnasia.

La Confederación Nacional de Maestros, pide al ministro de Instrucción la fusión de escalafones

Y otras mejoras para el Magisterio (De nuestra redacción en Madrid)

La Comisión Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros, compuesta por los señores Ruiz Alcázar, Alfaro Arpa y Ladrón Santos, se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública, haciéndole entrega de un documento diciendo lo siguiente:

"La Comisión Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros, deseosa de ponerse en contacto con las autoridades superiores de la enseñanza, tanto por lo que dice de cumplimiento en los deberes docentes que nuestra representación lleva anexos, como por la satisfacción de orientarse respecto al pensamiento que informa la labor ministerial en los problemas capitales en que ha recaído acuerdo en nuestras asambleas, por si ambas trayectorias pudieran influir en un punto común, tiene el honor de someter al alto espíritu de V. E., ante quien hacemos patente nuestra admiración:

1.º Que somos entusiastas del régimen republicano implantado en España gloriosamente y entusiastas defensores de un programa salvador.

2.º Que nosotros y nuestro representantes estamos decididos a demostrar nuestra adhesión a los poderes constituidos y secundar un programa desde nuestras escuelas—laboratorio y fragua, ideal y sustento—intensificando, si ello es posible, trabajo y desvelo, siembra y cultura, para que los centros docentes sean dignos de nosotros, como nosotros queremos serlo de la Patria fecunda y de la democracia redentora.

3.º Que, aparte locales, cuyo cuidado corresponde a los municipios, aumento de las escuelas precisas, cuya gestión lleva con éxito el Estado y de otros aspectos concretados a los consejos locales, provinciales e inspección, hemos de lograr, paralelamente, la educación integral de nuestros educandos y la ampliación de nuestra propia cultura.

4.º Que, a más, precisas las legiones de compañeros desparados por la superficie del solar hispánico, el aliento económico que mejora su situación y les eleva al rango social que profesionalmente les corresponde y se deba a sus años

de servicios y el fruto obtenido en su misión, para alcanzar, ya no cumbres, siquiera altas que permitan atender a la instrucción material de los suyos para no empobrecer la raza y dar frutos de anemia, y a la instrucción espiritual que debe engrandecer las masas desamparadas e ignorantes. Pues si bien es muy cierto que el sueldo de entrada merece el título de decoroso, las categorías superiores no se recorren, ni se llega a la primera, sino en circunstancias muy excepcionales, por lo que estimamos debidamente merecidas las consignaciones para creación de plazas, tanto las correspondientes al actual ejercicio, como las del presupuesto de 1933 en las categorías de 5.000 pesetas en adelante, a fin de preparar el sueldo mínimo de 4.000 sin mayor esfuerzo, si no por fases paulatinas.

Sobre fusión de escalafones, creemos conveniente insistir en la petición plasmada en todas nuestras asambleas para resaltar que muchos cuerpos del Estado en los que se han sostenido diversos medios de ingreso, forman un solo organismo sin que se halla impedido el acceso a los más altos puestos a quienes no ingresaron por oposición. Aun en nuestra profesión, brillan con sueldo y cargo en secciones administrativas, Normales e Inspecciones, beneplácitos y respetados funcionarios que jamás fueron marcados con una pura limitación, ni por los medios de obtener sus nombramientos, ni por las reformas de los cuerpos a que pertenecen. Solo los maestros humildes, para quienes más directa y urgentemente se aplicó el ideario de la República, sufren un segundo escalafón que se inventó en 1920 para herir el espíritu de clase y por el cual vive encerrados en una lista que solo comprende el sueldo que se da a los interinos, en el que han de acabar su vida profesional, se les ha tatuado con la limitación de censos para los trasladados y se ha condenado a sus familias, como a los que pinta Dante en su infierno, a renunciar toda esperanza.

Describir el tormento moral de estos compañeros, no es el objeto de unas notas informativas. Acaso se apunten defectos en su obra educativa y, desde luego, que será raro quien realice la obra escolar perfecta. Mas si se les observa de cerca y se estudia con detenimiento el resultado que obtienen, a ellos, los más miserables de la clase docente, como a toda ella, en general, se les apreciará algún mérito en principios de sana justicia.

¿No hay algún medio, señor, para fusionar los escalafones? Ofrecen pruebas de aptitud limitadas, sin otra cortapisa que las que impongan para demostrarlas la escasez de medios económicos si han de abandonar la escuela, residencia y familia y rogamos que se les tenga presentes para poner fin a su calvario, para abrirles horizontes, para que su purgatorio cese. Son unos pocos miles esos que restan y neste escalafón que la República quiere que no retorne.

Y por último, señor—la cortesía de nuestra primera visita impone brevedad y relegar otros asuntos para ocasiones sucesivas—recordamos a los opositores comprendidos en la disposición de 29 de Diciembre de 1930 que esperan, por las pruebas rendidas, pasar también, al primer escalafón en lo que han concurrido.

Bien merece la clase del magisterio, en general, y la Confederación en particular, que se atiendan sus peticiones mínimas, muy en consonancia con la justicia democrática que rige a la nación y con el programa pedagógico de la República que advino para redimir a los educadores de los hijos del pueblo y para mejorar la educación integral de las clases más desheredadas.

Es de máxima equidad equiparar a los maestros nacionales con los demás funcionarios públicos, proporcionar ya las categorías de su escalafón, suprimir la diversidad de escalafones y la limitación absurda que padecen unos nueve mil miembros concediéndoles el derecho que pueden ejercitar hasta los más modestos subalternos del Estado.

Hay, el una palabra, que redimir al maestro económico y moralmente, liberarlo de las trabas que empujaban su labor, darle medios para que pueda realizar su obra, continuar y terminar la obra que inició con brillantez de comprensión y condecoración del problema, escollar Marcelino Domingo, ministro cumbre de la renovación cultural.

Ruiz Alcázar, Alfaro y Santos, triunfaron en su empresa, que es el triunfo de España. EUGENIO T. DE COMPOSTELA

Indagamos el paradero de los portadores de la noticia, y supimos que habían marchado con dirección a Cebrenos.

En los centros oficiales se guardaba sobre el asunto la más impenetrable reserva. Nuestra curiosidad se avivó cuando presenciamos que seis parejas de la guardia civil, al mando del teniente don Secundino Núñez, iban en un autobús con dirección a la carretera de Arenas de San Pedro.

No había duda que algo anormal ocurría cuando la fuerza se desplazaba, y en unión de varios periodistas locales y correspondientes de la prensa madrileña marchamos al pueblo de Sofosancho.

A poco de pasar Sobral, nos cruzamos con dos hombres que conducían un carro cargado de castañas del país. Les interrogamos sobre lo que ocurría en Sofosancho, y nos contestaron lo siguiente: Están en la carretera unos 400 obreros, y no permiten pasar a nadie. Nosotros—continúa el buen hombre—les hemos ofrecido un saco de castañas, pero nos le han rechazado, y por fin nos han dejado pasar después de tres horas de discusión y a instancias de un señor que debía mandar en ellos.

Seguimos adelante, y poco después llega a nuestra altura otro trabajador de los muchos que viajan esta carretera. Continuamos preguntando y nos contesta que los obreros tienen puesta en la carretera la "bandera de sangre" (bandera roja quiere decir), y que han cortado en absoluto el tránsito automovilístico. Efectivamente, desde varios kilómetros se observa el lienzo rojo sobre un mástil de bastante altura, que inconscientemente, y sin saber lo que aquello significaba, han colocado los sin trabajo.

Amablemente se presta este hombre a satisfacer nuestros deseos. Ocnienza diciéndonos que más de 300 obreros llevan parados desde el 15 de Agosto, que finalizaron las faenas de recolección. Desde entonces casi ninguno ha vuelto a tener ocupación, pues los patronos del pueblo (si así se puede llamar a los que poseen un pedazo de tierra, que labran ellos mismos), no pueden facilitar trabajo, por ser casi tan pobres como los obreros.

Nuestra actitud—continúa diciéndonos—es como protesta al decreto del Ministerio de Trabajo, que prohíbe ocuparse a los trabajadores fuera del pueblo de su residencia. Los hombres que ven ustedes aquí, que suman más de 400, son vecinos de Sofosancho y sus alrededores Villaviciosa, Robledo y Basatema, y casi todos están afiliados a la Casa del Pueblo. Por encontrarse los patronos en las condiciones anteriormente citadas, es imposible que estas familias tengan pan durante el invierno.

¿Cómo trabajaban ustedes con anterioridad a ese decreto de que antes me hablaba? —Ibamos a los montes próximos a laborar carbón vegetal, pero este año parece, al decir de los técnicos, aquellos no necesitan, tan farse y como, por otra parte, nos está vedado el salir fuera del término municipal a trabajar, íhagades usted cargo de la situación nuestra, y adoptamos esta actitud, a fin de que nuestra protesta sea oída.

Más tarde llegó la Guardia civil, que obligó a los sin trabajo a retirar la bandera, que ostentaba un cartel que decía: "Queremos pan y trabajo", renunciándose más tarde una comisión de obreros con el alcalde y el teniente de la Guardia civil, a fin de buscar una solución al conflicto. Esta comisión ha llegado a Avila para entrevistarse con el Gobernador civil.

J. MARTIN

30-X-932.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

José García de la Cruz Médico y Odontólogo

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

PRIOR, NUMERO 1, 2.

Si Ud. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomelix) Agradable e Inofensivo.

UNA GRAN LABOR CHARRA

Los salmantinos en Buenos Aires

Dedicado a don Tomás Marcos Escribano

A más manos llega la revista "Helmántica", órgano del "Círculo de Salamanca" en Buenos Aires. No sé quién la envía. Es igual. Sin duda un salmantino que se acuerda de quien pasó a su lado un tiempo feliz de intensa labor charra en la República Argentina. Quien sea puede tener la seguridad de que el preterito de mi estancia en Buenos Aires entre los salmantinos, mis paisanos, lo tengo grabado en la memoria y en el corazón como un presente eterno.

"Helmántica" aviva en mi las encendidas brasas del grato recuerdo. Pocos años han pasado desde entonces: Un día mi afán de trotamundos me llevó no sé cómo ni a qué, a la enorme capital Argentina. Mi optimismo juvenil comenzaba a fatigarse sabiendo sólo en la inmensa colmena humana que es Buenos Aires. Pero un día leí en un puesto de periódicos el nombre amado de la tierra mía: letras unidas que alegremente se mecieron en mi alma: "Salamanca". Era una revista. Por ella me enteré de que en la gran ciudad existía el "Centro Salmantino". Pocos días después ya no me sentí sólo, porque formé parte de la gran familia charra agrupada cariñosamente. Vi a hacer en mi amistades sinceras, ternuras fraternales, generosamente correspondidas. Mi modesto esfuerzo en pro de la salmantina labor fructífera quedó englobado al esfuerzo común. Y aún conservo y conservaré siempre latente y vivo el recuerdo de aquellas actuaciones salmantinas en un lejísimo, donde el nombre de la tierra charra surgía encendido en máximos fervores y era lanzado al heraldo de todos los espacios americanos desde el "microfono" de la "Radio Prieto" unas veces, y otras en veladas teatrales, en conferencias, en banquetes, en reuniones, en actos constantes que con tenacidad nobilísima, los salmantinos organizábamos incansables.

Estos actos culminaron en un magnífico homenaje en honor de Villaspesa y de Fleita, por el motivo sentimental y amable de ser el primero un gran poeta español que cantara a Salamanca en estrofas de cariño desbordado, y por ser

el segundo un eximio artista español, casado con una ilustre dama salmantina. Homenaje cálido y vibrante en un gran teatro. Corazones charros en fiesta. El nombre de la provincia adorada estallando en ovaciones. ¿Os acordáis, hermanos en la lejanía? Me cupo entonces el honor de ofrecer el homenaje a los dos insignes artistas desde el escenario del teatro. ¡Qué grato para mí este recuerdo!

Don Jesús Notario, Doctor Oscar R. Beltrán, Don Manuel de Celis, "Helmántica" y el libro de Sánchez Rojas

En esa jornada inolvidable, en otras, en muchas, en todas, destacaba siempre un salmantino, no por su mayor salmantinismo, que a todos este extremo nos igualaba, sino por su gran valer, por su espíritu extraordinario de iniciativa, de organización: don Jesús Notario. En entusiasmo, en amor a Salamanca demostrado—desde tan lejos—no le superó nadie. En trabajo, en actividad, él nos superó a muchos. Director de la revista "Salamanca", primero; fundador, con otros más tarde del "Círculo de Salamanca" y de la revista "Helmántica", de la que fue siempre y es dignísimo director, lleva el señor Notario muchísimos años honrando a nuestra tierra desde muy lejos, y es uno de los que con más fervor han mantenido y mantienen en Buenos Aires el fuego sagrado de las glorias charras.

Al asegurar ahora lisa y llanamente, con sinceridad absoluta de quien "ha comprobado" que los salmantinos en Buenos Aires pueden señalarse como modelo de organización y de fecundidad patriótica entre las colonias españolas dispersas por el mundo, quiero con la sinceridad misma, hacer constar la admiración y el cariño que siento por su obra, en la que colaboran—justo es consignarlo—algunos ilustres a gentinos—salmantinos honorarios—entre los que destaca el doctor Oscar R. Beltrán, maestro de escritores, orador formidable, todo corazón.

Otro gran salmantino: Don Manuel de Celis, que presidió a los charros en Buenos Aires, que es

hombre modesto, bueno y entusiasta, protector de aquella nuestra colonia con ayudas monetarias valiosas y con su gran entusiasmo personal. Los salmantinos en Buenos Aires recordarán con máximo cariño a este noble paisano don Manuel de Celis, ahora materialmente alejado de ellos por la distancia, pero espiritualmente con ellos siempre. Hoy el señor de Celis vive en Salamanca, casi recién llegado a la tierra nuestra tan honrada por él en un lejísimo inmenso.

Don Jesús Notario continúa en Buenos Aires, en la dirección de la revista "Helmántica", el heraldo que durante cinco años viene recogiendo, para esparcirlos entre alejados nuestros, los ecos que de Salamanca llegan, las ideas que en Salamanca nacen, todo, en fin, lo que tenga sabor salmantino.

Y es así como lo, en el último número de "Helmántica".

"A iniciativa de su digno presidente don Tomás Marcos Escribano, la excelentísima Diputación, acaba de rendir un sentido homenaje al malogrado escritor salmantino José Sánchez Rojas, con la publicación del libro "Sensaciones de Salamanca".

Y sigue diciendo "Helmántica": "Nosotros que juzgamos muy noble y muy acertada la resolución, nos adherimos de corazón al homenaje y creemos que nada mejor para ello que dar a conocer a nuestros asociados la obra en cuestión, cuya publicación comenzamos hoy y seguiremos hasta terminar en números sucesivos, teniendo la seguridad de que en esta forma, conociendo todos los salmantinos las exquisitas páginas llenas de salmantinismo de uno de los más grandes charros, el homenaje será popular, que ha sido, sin duda, el propósito de los honorables diputados salmantinos."

Envío

Eso dice "Helmántica". Y digo yo:

Don Tomás Marcos Escribano: Mi querido y admirado amigo: Ya ve usted el noble propósito de nuestros hermanos en Buenos Aires. Yo le dedico a usted este modesto artículo con un ruego:

Por la fecunda labor charra que aquellos muy queridos paisanos realizan en tierra lejana, por su noble afán de publicar en la revista "Helmántica", poco a poco, el libro de nuestro común amigo inolvidable Pepe Sánchez Rojas, por ser buenos salmantinos, en fin, le ruego a usted que acija cariñosamente la idea de enviar al "Círculo de Salamanca" en Buenos Aires, una cantidad de ejemplares de "Sensaciones de Salamanca", para que sean repartidos entre nuestros paisanos ausentes.

Si quedan ejemplares, yo sé que su generosidad tratará de atender enseguida este ruego. Y si no quedan ejemplares también sé que la exquisita espiritualidad de usted sabrá encauzar una bella promesa por la senda de rápidas realidades para que, cuando sea posible, lleguen a manos salmantinas lejanas, el tesoro charro que encierra "Sensaciones de Salamanca".

MARIANO SAN ILDEFONSO

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

OBSERVACIONES

¿POR QUÉ LO VE USTED TODO NEGRO?

El optimismo engrandece a los pueblos.—Las escuelas deben orientar en este sentido a la niñez

La vida está mal, pero no solo es de organización, de crisis económica, de falta de sentimientos buenos, sino de la manía que a todo el mundo le ha entrado, por ver las cosas por la parte mala, sin darse cuenta de que el que conoce bien lo malo, es porque sabe también un poco de lo bueno.

Parece algo de fiebre. La gente se contagia fácilmente de cualquier cosa. Que dicen que hay hambre, pues todos a simularlo. Que hay escasez de dinero, pues todos a sacar los forros de los bolsillos para... estar de moda. Porque el caso es ir a la moda aunque sea en una cosa tan seria como el hambre y la falta de dinero.

Muchos toman todo un poco a broma. Acogen la novedad, como si se tratara de hacer bailar al "yo-yo" que no es más que una fiebre de ridiculez. Y si en esto es tolerable, no debe consentirse en otros problemas más hondos.

Os acordáis de los famosos parados, sujetando cada uno la punta de un pañuelo, en las más céntricas calles... Era moda, y lo que algunos lo hacían por necesidad, otros lo imitaban por holgazanería, y los más, por no ser menos, en su afán de seguir la costumbre.

Luego, habiendo más parados, desapareció el cuadro de pedigríos, que pedían de todo, menos trabajo, por si alguien se lo daba, y se veía en el compromiso de trabajar.

Llega la novedad de ser pesimista. "Lo que va a pasar..."

¿Qué es lo que va a pasar? Si las cosas no pasan porque las esperamos antes de tiempo. No se gana nada con querer verlo todo negro, como callejón oscuro sin salida, donde nos vamos a encontrar con una fiera que nos va a destrozar. Si la ocasión llega, ya habrá tiempo de sufrir con toda la tensión que se quiera. Pero antes, ¿por qué?

LA MUJER Y LA MODA



Un elegante, cómodo y práctico modelo de jersey blusa

¿A qué adelantar una cosa que tal vez no pueda ocurrir...

En el pesimismo, suele encontrarse siempre un mal fondo, y sobre todo, una pasividad para que lo malo que se espera, se afiance si llega. Es mejor sonreír la vida, verla con optimismo, que en esta actitud, es más fácil hallar remedio a los males, y si llegan, suavizarlos un poco.

El pesimista es un ser inútil en la sociedad. Si eres un buen ciudadano y no tienes trabajo, busca en la resignación una esperanza en que lo encontrarás; por, naturalmente, también, los medios para encontrarlo, pero o te aferras a la vida sin una perspectiva risueña, porque es matarte antes de tiempo.

Hay que creer siempre, y creer en algo superior que señale el camino para no aprisionarse en la nebulosa cerebral que quieren meterse los hombres, por el hecho de que así viene de otras tierras.

No; la vida, aceptarla si quieres, cuando solo se trate de frivolidades inocentes o cursilerías; lo do eso no puede traer otro mal que el distraerse noñamente; tal vez se rían de vosotros con el espíritu abierto; a la novedad extranjera, que no sabe ya qué hacer para demostrar que está loco o tonta de remate. Pero cuando sea la propia vida la que se trata de encauzar, no aceptes negruras pesimistas, por novelescas que parezcan, porque con ellas sacrificáis hasta la esperanza que es lo último que tiene que hacernos vivir.

La vida hay que hermosarla, hacerla grata, risueña, dulce, para acercarnos más a la felicidad. En las escuelas debe enseñarse a ser optimista, porque el que se encierra en verlo todo negro, demuestra incapacidad y cobardía para buscar soluciones a los problemas que se van planteando. El optimismo es una fórmula que a la vez que favorece al individuo, encumbra a los pueblos.

¿Por qué esa preocupación por lo malo, que parece atraerlos con más velocidad, sufriendo con lo que tal vez está lejos...?

Hay que sonreír y ser optimista, aun en el borde de la tragedia, porque sonriendo y con optimismo, tal vez cueste más trabajo al destino, hacernos caer...

ISIDORO C. LOPETEGUI

(Prohibida la reproducción.)

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6, Teléfono, 1743

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

SEMILLAS

LOS CUBANOS, Frente Paradinas. Edificio del Gran Hotel. Se ha recibido la grana de Repollón temprano, Cebolla y Espinacas (tengo toda clase semillas)

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA. ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Doctor F. LUENGO

Enfermedades de la infancia. Medicina y Cirugía general. RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta a las once. Rúa, 25 (casa de El Adelanto)

RADIOFONICAS

El plan de la radiotelefonía francesa

Una de las primeras emisoras de 60 Kw, que prevee el plan del general Ferré, se construirá en Rennes (Normandía); probablemente se podrán iniciar las emisiones de ensayo dentro de algunos meses. Según otras noticias, parece que el Gobierno francés ha decidido llevar adelante bastante rápidamente la ejecución del plan de la radiotelefonía. Se ha indicado ya en diferentes zonas el lugar en el cual deberán elevarse las diferentes estaciones y dentro de poco se comenzará la construcción de la estación de 60 Kw, cerca de Niza.

La radiodifusión italiana

La sociedad italiana de radiodifusión ha comunicado que en el futuro no le será posible ejecutar el programa fijado por el Gobierno con los medios puestos a su disposición para este propósito. Demuestra que a pesar del gran número de escuchas, los ingresos han disminuido considerablemente, porque la sociedad se ha visto privada de los imponentes pagados por los hoteles y teatros, los cuales eran tan elevados antes. Según las cifras oficiales, la sociedad italiana de radiotelefonía recibe, cada año, como contribución de los escuchas, pesetas 10.700.000, mientras que en total sólo dispone de 20.000.000 pesetas.

Los "Funkhilfen" están para reorganizarse

Los "Funkhilfen" (voluntarios de la T. S. H.) alemanes que hasta el presente estaban considerados oficialmente como un instituto privado, subvencionado, van a ser reorganizados dentro de poco. Las estaciones alemanas tomarán ellas mismas enteramente en sus manos la lucha contra las perturbaciones. Claro es que las emisoras del Reich que tienen a su disposición la caja alimentada por los escuchas y que disponen de un personal suficiente, harán todo lo posible para asegurar a los escuchas una recepción radiofónica no perturbada.

La ejecución del plan de la radiotelefonía francesa

Hace poco tiempo el ministro de Comunicaciones, señor Queuille, recibió una delegación de los escuchas de la ciudad de Lila que se quejaron del hecho de que la nueva estación de potencia que, según los planes del general Ferré, debía construirse en los alrededores de la ciudad susodicha, se hace esperar. El terreno ha sido comprado y la construcción de los edificios ha comenzado ya. Varias ciudades en el radio de la emisora han consentido subvenciones y hace ya diez y ocho meses que los trabajos han sido suspendidos. El ministro respondió que los trabajos volverán a reanudarse tan pronto como se hayan satisfecho algunos requisitos administrativos.

En cuanto a la colocación de las demás emisoras francesas de potencia, se nos informa que la de 60 Kw destinada a la región Sur Este, se construirá en la pequeña población de Biot entre Canjo y Mar y Antibes.

El palacio de la radiodifusión en París

Desde hace algún tiempo la prensa francesa se ocupa bastante de la construcción de un Palacio de la Radiodifusión en París. Hasta el presente, la manera en que está regida la radiotelefonía se oponía a la realización de este plan. Se espera, sin embargo, que si el plan Ferré se ejecuta, llevará consigo una reorganización y una centralización de la radiotelefonía francesa, que creará la posibilidad de agrupar bajo el mismo techo todas las asociaciones francesas de radiodifusión, y se podrá entonces edificar en París un palacio de radiodifusión de modo que Francia no se quedará atrás con los otros países donde semejantes edificios existen ya.

VISITAS DE ARTE

LAS CUEVAS DE ALTAMIRA

Muy cerca de Reims, en torno a las húmedas y pérfidas montañas santanderinas, quiso la sabia naturaleza "dedicar un templo de arte a la Humanidad, arte prehistórico, cuyos artistas realizaron la proeza de su principal impulso; al afán creativo naciente en el bienestar del alma, demostrando, una vez más, que el hombre de ayer sintió igual fervor ante la contemplación de lo bello, que el de hoy y el de mañana; los días son los mismos; muchos esfuerzos y afanes son los que dan luz y ritmo distinto en cada época.

No falta, quien ante las disparidades de fechas históricas que tanto se diferencian, según los distintos autores que las dictan, se manifiesten un poco iconoclastas acerca de la autenticidad en el origen y época de su ejecución.

Admisible duda si tenemos presentes las variables apreciaciones en los temas latentes de nuestros días, en los que acaso el propio Segismundo dudará de lo que toca y cree. Tan lejos huyó la fe de tantos lugares, que al hallarnos presentes en faberísticas apreciaciones, en determinados matices de opuesta ideología, nosotros, como el antiguo castellano de capa larga y parda, exclamamos con el "mejor es no hablar de ello".

No dudamos de las ideas; todas caminan paralelamente hacia el bien. Los hombres sabemos dar fe siempre de nuestras promesas, pero a veces tienen dos luces, o dos tintas; la clara, el hacer, y la oscura, a su fin. Por eso clasificamos de admirable la duda ante lo desconocido. Causa obligada a insistir sobre los valores representativos, para mayor interés de ellos, al recibir luz de fe de quienes los contemplan.

Las cuevas de Altamira. Hace cuatro años se descubrió la de las estalactitas y estalagmitas... aunque nuestra preferencia suprema sea para la que en su interior tiene, no grabadas, pero sí pintadas, las siluetas de los bisontes, ciervas y otros animales que en épocas remotas acompañaron, alimentaron y recrearon al hombre, debiéndole a estas supremas manifestaciones del arte el conocimiento de la existencia de algunos de aquellos animales, entre los cuales, desapareció huyendo a Francia por las inclemencias del tiempo, el Reno.

No es nuestro propósito repetir lo que la historia nos pueda dar de esta ciencia de la prehistoria, acerca del lugar tan dignificado en España, tal vez el único, aunque otros de no tanta importancia reclaman atención para días sucesivos sobre el mismo tema. Preferimos reflejar ante las cuartillas nuestra visita a esta cátedra para todo historiador artístico o arqueólogo que trate de formar conceptos del arte,

de los cazadores de Renos, arte primitivo, y arte de los niños, exponiendo el reflejo de la visión al contemplarla.

A unos pasos de Santillana del Mar, pueblo evocador de tanta grandeza, está iniciada la ladera ascendiente que al terminar, dos kilómetros, nos muestra la entrada a la gruta. Los hierros en cruz, torciendo libre la entrada, y un recinto más amplio que lo que nos describieron algunos.

Varias galerías en declive, de techo bajo, con pinturas curiosas, tamosas siluetas de animales en color rojo, negro y ocre, aprovechando hasta las uniones de las piedras para las líneas del contorno, tan hábilmente, que en sus extremos, se hallan envueltos para no determinar el fin de la línea; es decir, puede asegurarse que pocos artistas contemporáneos podrían trazar con más acierto ni con tanta espontaneidad que lo hicieran aquellos en estas obras primitivas. Muros iluminados, dibujos curiosísimos, destacando sus manchones de tinta roja, un poco esfumados por el tiempo sin poder vislumbrar lo que representan. Allí coincidimos con la gran publicista y destacada figura del Magisterio español, doña Julia Peguero, realizando con sus alumnas una lección ante la naturaleza del Arte: La culta dama, sus discípulos, y nosotros, rendimos homenaje merecido a los moradores de la famosa cueva inmortalizada por conservar en su seno lo que para ellos fue hecho e impulso de un sentimiento recreativo, que es la base principalísima del arte.

JOSE MARIA PALMA

Cuevas de Altamira, Octubre de 1932.

(Prohibida la reproducción.)

SE VENDE una balanza marca (Toledo), Seminueva, mitad precio; urge, por ausencia. Calle Isidro Verben, número 16. (Trasera de las Aguas).

ARRIENDO DE PASTOS para 1.400 a 1.500 ovejas, en la dehesa de Sanchituerto, y para 500 a 600 ovejas en la dehesa de Terrados. Para tratar, con el dueño, Bonifacio Diego, en Salamanca, o con los montaraces en dichas fincas.

DEHESA VENDO, provincia Badajoz, de inmejorable calidad, buenas vías de comunicación, pastos, labor y monte; se cede en buenas condiciones de compra para varios individuos que quieran trabajarla, donde encontrarán un buen porvenir. Enrique Iglesias, Varillas, 7, Salamanca. Teléfono 1173.

Plazas con 4.300 pesetas EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE OFICINAS DEL MINISTERIO DE MARINA

No se exige título. Edad de diez y ocho a veinticuatro años. Los que aprueben están exentos del servicio militar. Los exámenes comenzarán el 18 de Enero de 1933

La preparación completa comenzará el día 1.º de Noviembre en el Colegio el "ATENEO SALMANTINO,"

Detalles en la Dirección: Plaza de Colón 7, Tle. 1178. Salamanca

NO PAGUE CUATRO

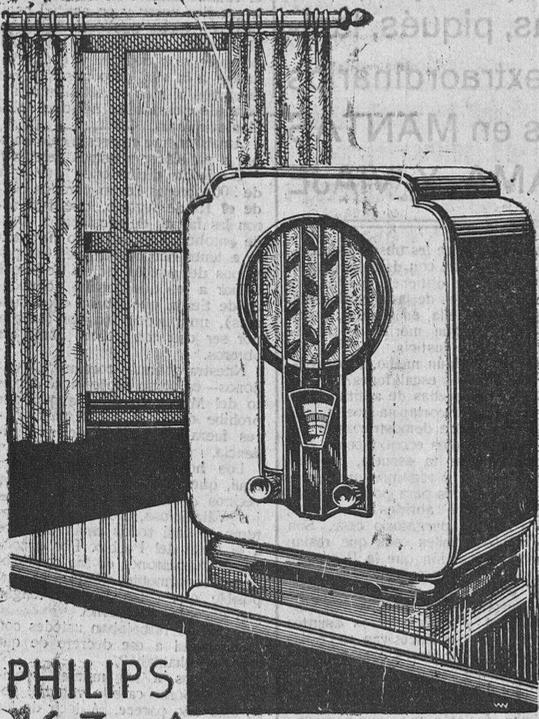
POR LO QUE PUEDE ADQUIRIR POR DOS

Haga sus compras directamente al Productor y sus beneficios serán grandiosos. En Carbones para Calefacción, solamente "ANTRACITAS DE LEON", S. A. por mediación de su Consejero y Exclusivista de Ventas

Don Benito Péix Manzano puede servirle las acreditadas Antracitas de sus minas de

Toreno, Fabero y Guardo a precios ventajosos.

Rodriguez Pinilla, 16. - Teléfono 1904. SALAMANCA



PHILIPS 630A

El país más lejano... la música más exótica... la noticia más sensacional... tendrá usted siempre a su alcance adquiriendo el receptor 630. Modelo A, para c/alterna. Modelo C, para c/continua. Nuevo principio a "superinductancia", que ha revolucionado el mercado de radio, consiguiéndose por primera vez unir selectividad, calidad y potencia de reproducción. Seis nuevas válvulas "Miniwatt"; potente altavoz dinámico; escala micrométrica de precisión; un solo mando de sintonía; onda corta y onda larga; tomas para altavoz suplementario y pick-up; filtro eliminador de ruidos parásitos.

Pida una demostración sin compromiso alguno.

Super-Inductancia

CASA DIAZ

Representación oficial de PHILIPS

Doctor Riesco, 54